DELSUR

Grupo epm

# Memoria de Labores 2024

# Contenido


| | |
|---|---|
| Mensaje de Presidencia Ejecutiva | 1 |
| Junta Directiva | 3 |
| Comité Ejecutivo | 4 |
| DELSUR como organización | 5 |
| Cifras Relevantes | 6 |
| Gestión Técnica de la Red | 7 |
| Gestión Comercial y Atención al Cliente | 18 |
| Gestión Legal y Regulatoria | 29 |
| Gestión Tecnológica | 33 |
| Gestión Humana y Organizacional | 39 |
| Gestión de Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamiento | 45 |
| Gestión de Suministros y Servicios | 55 |
| Gestión de Auditoría | 59 |
| Gestión de Administración y Finanzas | 61 |
| Estados financieros | 66 |

# Mensaje de Presidencia Ejecutiva

A nuestros accionistas y grupos de interés.

Contribuimos a la Armonía de la Vida para un Mundo Mejor es el reto que asumimos con responsabilidad y que maduramos cada año cuando trabajamos todos los días con disciplina, dedicación y buscamos genuinamente el bienestar para todos nuestros grupos de interés.

El año 2024 mostró que nuestro compromiso nos está llevando a trabajar con mayor resiliencia y adaptabilidad en el entorno dinámico del país y que nos invita a ser innovadores buscando una mejora continua en nuestro quehacer.

En DELSUR gestionamos diferentes retos y alcanzamos un nivel de cumplimiento de un 112% del cuadro de mando integral que involucra 30 indicadores agrupados en las perspectivas de aprendizaje, operaciones, mercado y generación de valor, superando significativamente las metas establecidas y reafirmando el compromiso de la compañía con la excelencia en su gestión.

Servimos cerca de 459.000 clientes, con quienes alcanzamos ventas por 1,768, GWh, con una matriz energética que refleja que El Salvador sigue consolidándose como una matriz con altos niveles de energías renovables.

Enfocados en mejorar cada día la experiencia al cliente, a nivel de indicadores de calidad del servicio reportamos la reducción del 17% en la duración de las fallas, frente al año anterior, disminuyendo 3.92 horas, es decir que el SAIDI se ubica por debajo del límite regulatorio establecido. Se suma a este logro nuestros niveles de inversión que duplican la gestión del año anterior, logrando ejecutar $26.52 millones, de los cuales $16.1 millones estuvieron destinados para la mejora, expansión y robustecimiento de la red de distribución eléctrica, que nos permitió la mejora de la calidad del servicio en zonas estratégicas del país como el Aeropuerto Internacional y Surfcity, el mantenimiento de medidores y una completa red subterránea en el centro histórico de San Vicente.

En Tecnología redefinimos el Roadmap Tecnológico para mejorar la experiencia del cliente, fortalecimos la digitalización y automatización de procesos, implementamos nuevas soluciones de analítica de datos, y ampliamos la capacidad de telecomunicaciones para subestaciones y telecontrolados. Este proceso busca integrar avances tecnológicos para lograr operaciones más sostenibles e innovadoras, permitiéndonos ofrecer a nuestros clientes soluciones energéticas avanzadas y servicios de alta calidad.

La planeación, análisis y ejecución de un plan de pérdidas nos aportó en un significativo

porcentaje a la disminución en el indicador de la gestión, y desde los procesos comerciales, destacar la implementación de la facturación electrónica, que dio como resultado el cumplimento del marco tributario en los tiempos correspondientes al realizar las adecuaciones en nuestro sistema de información y actualización de datos.

Desde la perspectiva de generación de valor destacamos que DELSUR alcanzó utilidades de $15.9 millones, superando en un 14% el presupuesto establecido y manteniendo la Calificación de Riesgo AAA otorgada por Moodys. Este logro evidencia el firme compromiso de la empresa con sus grupos de interés, incluidos los accionistas, al generar resultados superiores a los proyectados en cumplimiento con los objetivos estratégicos y operativos.

Presentamos nuevamente nuestro Informe de Sostenibilidad verificado con estándares GRI sin observaciones de parte del auditor, realizamos la inclusión de los primeros vehículos eléctricos en flota utilitaria, implementamos más proyectos con la cooperación internacional, realizamos el proyecto circularidad de los postes que han cumplido su vida útil, la renovación a un 33% de nuestra flota vehicular, realizamos la presentación de los resultados de los estudios de biodiversidad y vulnerabilidad climática lo que nos permitió determinar las estrategias que atienden la vulnerabilidad del sistema eléctrico ante el cambio climático y medidas de adaptación de la red para la resiliencia de la infraestructura.

Desde nuestra gestión humana y organizacional desarrollamos el proceso de certificación para el Sistema de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral, con el programa "TU SALUD" tuvimos una reducción del índice de ausentismo en un 44% con respecto al 2023, desarrollamos el programa "Salario emocional" con más beneficios al personal e implementamos nuevas normas de atracción de talento con perspectiva de inclusión e incrementamos capacidades de mano de obra con el programa Semillero de Linieros.

Y lo que más nos llena de orgullo son esos reconocimientos otorgados durante el 2024, que reflejan un talento comprometido y conectado con el negocio, en sintonía con un clima ético y siempre tomando decisiones bajo un bien común: el Premio CIER de Calidad 2024 categoría Plata, el Premio CIER de Calidad por Mayor Evolución en el índice de satisfacción con la calidad percibida (ISCAL), Premio BID - al 2do. Lugar Latinoamérica en programas de innovación de género en el sector eléctrico, Certificados de Eficiencia energética CIER, categoría educación programa "Electroguardianes" y categoría industrial por "Plan carbono Neutralidad" y el reconocimiento de Great Place To Work.

Mantenemos la disciplina de lectura de contexto y enmarcamos nuestra gestión en la estructuración de un plan financiero y un plan de empresa que mantiene el nivel de atracción de inversión ante los escenarios de riesgos del entorno y los impactos en el modelo de negocio. Es así que hemos fijado nuestra estrategia corporativa a 2030 que nos conduce a ser el aliado por excelencia de la transición energética sostenible en El Salvador con servicios eficientes y promoviendo el desarrollo humano; lo que significa poder brindar una excelencia operativa, un crecimiento creativo capturando oportunidades y nuevas formas de generar valor ante el negocio, contar en la organización con líderes ágiles y responsables adaptándonos a la dinámica regulatoria y de esta manera obtener una tarifa sostenible.

Finalmente agradecer a todo los que contribuimos a los resultados de la compañía y reiterar que en DELSUR seguiremos trabajando activamente por el desarrollo con enfoque de sostenibilidad y generando valor para todos.

**Carolina Alexandra Quintero Gil**
**Presidente Ejecutiva, DELSUR**

# Junta Directiva

## Directores Propietarios:

**Daniel Alberto Arrubla Gallego**
Primer Director Propietario y Presidente de la Junta Directiva

**Jhon David Giraldo Vega**
Segundo Director Propietario y Vice Presidente de la Junta Directiva

**Diana María Montoya Tamayo**
Tercer Director Propietario y Secretario de la Junta Directiva

## Directores Suplentes:

**Olga Johana Uribe Parra**
Primer Suplente

**Juan Carlos Herrera Arciniegas**
Segundo Director Suplente

# Comité Ejecutivo

**Carolina Alexandra Quintero Gil**
Presidente Ejecutiva

**Alfonso Peñuela Ayala**
Gerente de Distribución

**Katty Odili Lemus de Vásquez**
Gerente Comercial

**Claudia María Tomasino de Crespo**
Gerente Legal

**Willy Marvin Figueroa**
Gerente de Finanzas

**Manuel José Najarro Aguilar**
Gerente de Cadena de Suministros y Servicios

**Luz Dary Álvarez Perez**
Gerente de Gestión Humana y Organizacional

**María Teresa Menéndez de Rodríguez**
Gerente de Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamiento

**Giovanni Alexander Ramírez Madrid**
Gerente de Tecnología de Información

**Elsa Carolina Coreas Díaz**
Gerente Auditoria

# DELSUR como organización

**458,581 clientes**

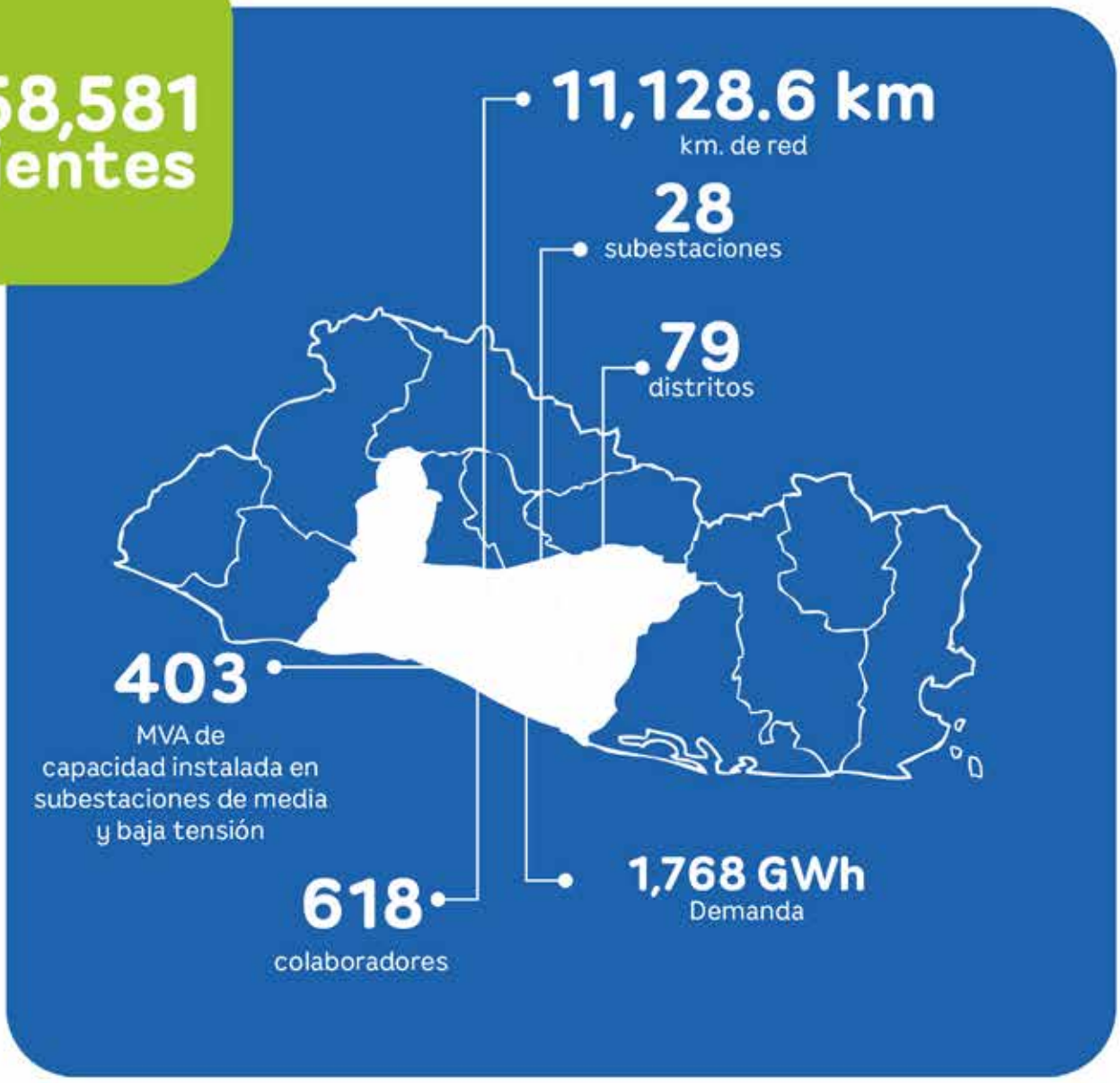

# Cifras Relevantes

**VENTAS**
En miles de dólares
**2024: $391,036**
2023: $346,809

**ENERGÍA VENDIDA**
En GWh
**2024: 1,768 Gwh**
2023: 1,682 Gwh

**ACTIVOS TOTALES**
En miles de dólares
**2024: $261,859**
2023: $216,122

**UTILIDAD NETA**
En miles de dólares
**2024: $15,948**
2023: $16,695

**UTILIDAD POR ACCIÓN DELSUR**
Dólares
**2024: $5.18**
2023: $5.45

**UTILIDAD ACTIVOS TOTALES**
**2024: 6.09%**
2023: 7.73%

**INVERSIONES**
En miles de dólares
**2024: $26,528**
2023: $13,081

**EBITDA**
En miles de dólares
**2024: $38,069**
2023: $41,209

**PASIVOS TOTALES**
En miles de dólares
**2024: $215,769**
2023: $169,385

# Gestión Técnica de la Red

## Departamento de ingeniería y desarrollo de redes

### Aumento de la capacidad de distribución.

**Punto de retiro Talnique ETESAL.**

Entre los meses de febrero y diciembre, se completó la construcción de un nuevo alimentador, el cual es un nuevo punto de retiro solicitado a ETESAL en la subestación Talnique. Este proyecto fue iniciado en septiembre de 2023. Lo realizado en 2024, consistió en:

Instalación de 2 cuchillas tripolares telecontroladas para interconectar Talnique con Ateos, y así dar respaldo a nivel de 46 kV a subestaciones Ateos y San Emilio en una zona que ha venido presentando un importante incremento de la demanda industrial en los últimos años.

Construcción de la salida del alimentador desde bahía de ETESAL hacia la vía pública.

**Aumento Capacidad de Transformación Subestación Lourdes.**

En diciembre, se recibió y se puso en operación el nuevo transformador de la subestación Lourdes. Con el nuevo transformador, la subestación pasa de tener una capacidad de entrega de potencia máxima de 14 MVA a 26 MVA duplicando la potencia que puede suministrarse en esta zona del país que también presenta desarrollos urbanísticos e industriales relevantes.

**Construcción extensión alimentador entre Santo Tomás y Olocuilta.**

Se construyó una extensión de 12 km de red del alimentador desde Subestación ETESAL Santo Tomás hacia Olocuilta, para mejorar el seccionamiento del alimentador ante contingencias y trabajos programados. Esto nos permitirá tener una respuesta mas rápida

para restablecer el servicio y afectar una menor cantidad de clientes, mejorando la confiabilidad y la calidad del servicio.

Entre los beneficios asociados a la construcción de este proyecto está la conexión de un generador fotovoltaico privado y es la primera de dos extensiones que se construirán para respaldar el suministro de 46 kV del Aeropuerto Internacional Mons. Óscar Arnulfo Romero.

**Reubicación de los alimentadores del Centro Histórico de San Salvador**

Entre enero y diciembre, acompañamos al Gobierno de El Salvador en un proyecto muy relevante para el país como lo es el ordenamiento vial y revitalización del Centro Histórico de San Salvador, en el cual se realizó la re ubicación de una parte de nuestra infraestructura eléctrica con el fin de aportar al mejoramiento y atractivo turístico del sector. Durante el 2024 el proyecto, que continuará en el año 2025, se enfocó en:

• Construcción de 3.4 km de red trifásica a 46kV sobre el Bulevar Venezuela.

• Construcción de 3.4 km de red trifásica a 23kV, sobre el Bulevar Venezuela.

• Deshabilitación del tramo de red ubicado en el Centro Histórico de San Salvador.

**Nueva subestación Tamanique**

Iniciamos el proyecto de inversión más ambicioso en la historia de DELSUR, mediante el cual se renovará gran parte de la infraestructura eléctrica en la zona costera de La Libertad y se construirán nuevos circuitos para suplir la creciente demanda turística de Surf City, garantizando la atención de las crecientes demandas de proyectos hoteleros, residenciales, comerciales y turísticos con una calidad del servicio de primer nivel. Durante el 2024 se construyeron parte de las troncales de los nuevos alimentadores del nuevo punto de retiro de la futura subestación ETESAL Tamanique.

La obra consistió en la construcción de 19 km de red trifásica compacta y semi asilada desde la ubicación de ETESAL Tamanique hacia la carretera Litoral.

Instalación de postes desde Playa El Zonte hacia Playa Mizata, la recalibración de 2.75 km en Playa El Obispo, Barrio El Calvario, Playa San Blas, en la zona del Puerto de La Libertad y la instalación de un banco de reguladores en la zona de Playa San Diego.

Esto forma parte de un portafolio de Proyectos asociados a la habilitación de Subestación Tamanique y que brindará mayor respaldo y confiabilidad a los usuarios de toda la zona costera del departamento de La Libertad. Mediante todas estas obras acompañamos la estrategia del Gobierno y del Ministerio de Turismo para posicionar a El Salvador como un destino turístico de primer mundo.

## Mejoramiento de la calidad del servicio.

**Mejoramiento en redes de baja tensión Playas El Tunco y El Zonte.**

Ante la creciente demanda en la zona turística de las Playas El Tunco y El Zonte, se mejoraron las redes de baja tensión en ambos sectores.

El proyecto consistió en repotenciar las redes de baja tensión, incrementar la capacidad instalada mediante la adición de nuevos transformadores así como la repotenciación de algunos transformadores ya existentes.

**Conversión de subterránea Puerto de La Libertad – Surf City.**

Entre los meses de septiembre a diciembre, en apoyo a la modernización que el Ministerio de Obras Públicas en el Puerto de La Libertad, se inició con la construcción de las obras eléctricas sobre la calle El Calvario, de la nueva red subterránea en dicha población.Acompañamos al Ministerio de Obras Públicas en el proyecto de modernización de la infraestructura vial y urbanística en el Puerto de La Libertad. También en el marco de Surf City, se inició con la construcción de las obras electromecánicas sobre la calle El Calvario que tienen por objetivo instalar la nueva red subterránea en dicha población.

Entre los alcances realizados se tiene:

• Instalación de accesorios en pozos de media y baja tensión.

• Tendido de conductor de media y baja tensión.

**Conversión de subterránea Centro Histórico de San Vicente.**

En apoyo a la Dirección de Obras Municipales, y dentro del marco del proyecto de revitalización de Centros Históricos en diversas ciudades del país, se realizó la conversión de redes aéreas a subterráneas en el importante sector céntrico del Municipio de San Vicente, con obras cuyo alcance abordó dos parques de la zona.

El proyecto consistió en la conversión de redes aéreas a subterráneas en los alrededores del Parque Antonio José Cañas y en los alrededores de la Iglesia del Pilar. Del mismo modo se reconfiguró la red de media tensión para brindar respaldo a las redes subterráneas, mejorando así la confiabilidad del servicio.

## Uso de tecnología para gestión interna.

### Cambio de dispositivos receptores GNSS.

Se realizó la compra de 21 dispositivos receptores GNSS (Sistema Global de Navegación por Satélite) y 21 licencias del sistema en línea Terraflex para la captura georreferenciada de los trabajos realizados en la red de distribución por las áreas de Ingeniería y Diseño, Mantenimiento de redes, Líneas energizadas y Gestión GIS. De esta forma se renovó el parque de equipos existente e incrementamos la eficiencia de las tareas operativas como la captura de coordenadas y la toma de datos, facilitando la interfaz usada por nuestro personal y haciendo uso de las nuevas tecnologías como Trimble Connect para unificar los trabajos de todos los supervisores con un solo diccionario.

Con el cambio y captura de nuevos proyectos se evidencia mejora en la precisión de puntos georreferenciados y en los tiempos de levantamiento de datos.

## Departamento de control de gestión de distribución

## Mejoramiento de la calidad del servicio.

### Instalación de medidores con calidad de energía en usuarios de interés nacional

En los meses de octubre a noviembre se instalaron 10 equipos de medición con capacidad de procesar datos de calidad de energía medidos en las señales eléctricas de voltaje y corriente de las acometidas de clientes y puntos relevantes y estratégicos para el País. Estas labores se realizaron a nivel de Media Tensión en 13.2kV y 46kV en las zonas más importantes del Aeropuerto Internacional de El Salvador y clientes asociados al hub logístico más importante del país que prestan sus servicios a este puerto aéreo.

Las mediciones realizadas por estos analizadores de redes se concentran en aplicación de

analítica que permite realizar validaciones de cumplimiento de calidad de energía según estándares IEC, al mismo tiempo, este monitoreo permite una gestión proactiva para tomar medidas preventivas y mejorar la calidad del servicio en la zona.

### Uso de tecnología para gestión interna

**Implementación de herramienta de BI para el monitoreo de indicadores de calidad del servicio.**

Se desarrolló e implementó un tablero en la plataforma Tableau para el monitoreo diario de la evolución de los indicadores de calidad del servicio SAIDI y SAIFI. Esta herramienta permite realizar análisis descriptivos de los principales equipos y circuitos de la red que tienen mayor impacto en los indicadores de calidad, facilitando a los distintos departamentos la toma oportuna de acciones de mejora.

## Departamento de gestión de materiales y contratistas

### Administración de contratistas

**Continuidad de contratos**

DELSUR gestionó de manera efectiva la continuidad de los contratos para la prestación de servicios de mano de obra en la Gerencia de Distribución, específicamente en los procesos de poda de árboles, replaqueo de la red eléctrica, mantenimiento menor y mayor del sistema eléctrico, desarrollo de proyectos, así como en el mantenimiento de subestaciones y equipos. Esta gestión aseguró la disponibilidad del capital contratista necesario para la ejecución de dichas actividades, cumpliendo así con los compromisos adquiridos con nuestros clientes y con las autoridades nacionales.

Como resultado de esta gestión, se logró asegurar la continuidad y seguridad del servicio, mejorar la satisfacción del cliente, y avanzar en el desarrollo de la infraestructura eléctrica.

**Validación de documentación en el cumplimiento de CPA**

Se llevó a cabo una investigación con el objetivo de identificar vulnerabilidades, patrones, tendencias y posibles áreas de interés relacionadas con los derechos humanos y laborales, así como conocer y analizar las condiciones de movilidad y distancia que el personal recorría para prestar algunos de los servicios técnicos contratados por la Distribuidora.

DELSUR reconoce la importancia de asegurar que sus contratistas mantengan altos estándares en cuanto al cumplimiento de normativas laborales, derechos humanos y condiciones de trabajo adecuadas para sus colaboradores, conforme a los Derechos Internacionales

Humanitarios y el marco legal salvadoreño. Esto no solo aumenta la confianza en nuestra imagen, sino que también fortalece aspectos que contribuyen a garantizar la transparencia de nuestras actividades. Esta investigación se llevó a cabo basándose en los términos establecidos en los contratos vigentes, con el propósito de proporcionar una validación detallada de las prácticas laborales registradas y compartidas por las empresas contratistas, dando así cumplimiento a nuestro programa de Control de Pérdidas Accidentales (CPA) y garantizando el cumplimiento legal de nuestros aliados contratistas.

El trabajo incluyó la aplicación de una encuesta estructurada que abordó aspectos relevantes como salarios, ausencias laborales, horas extras, situación residencial y movilidad laboral de los colaboradores; Asimismo, aquellos aspectos relevantes para el personal encuestado de las empresas contratistas. Los resultados obtenidos proporcionaron una visión precisa de las percepciones y realidades experimentadas por los trabajadores dentro de estas empresas contratistas en el marco de los cumplimientos de las leyes salvadoreñas y los contratos entre las partes y nos permitirá promover mejoras continuas en el relacionamiento con este grupo importante grupo de interés.

## Gestión ambiental

### Estudio de vulnerabilidad del sistema eléctrico ante el cambio climático.

Se ejecutó la consultoría "Estudio de Vulnerabilidad del sistema eléctrico ante el cambio climático y medidas de adaptación para la red de distribución, infraestructura y equipos identificados como equipos prioritarios", con el objetivo de identificar y determinar las vulnerabilidades actuales de nuestro sistema de distribución de energía frente al clima, las amenazas climáticas presentes y futuras y los riesgos asociados (actuales y emergentes) que el cambio climático potenciará sobre nuestros activos. Las amenazas identificadas fueron: fuertes vientos/rayos, Inundaciones y altas temperaturas.

El proceso se desarrolló durante un año e incluyó la visita de consultores internacionales, quienes validaron información con visitas de campo y talleres participativos con las áreas de DELSUR. Finalmente, se estableció un plan de acción enfocado en tres ejes: ACTIVOS, PERSONAS Y CONOCIMIENTO.

Esta nueva información, será utilizada por las áreas técnicas para evaluar nuevos proyectos y estándares constructivos con una visión de resiliencia climática a mediano y largo plazo, garantizando la calidad del servicio en las regiones en donde operamos.

## Gestión integral de residuos

La gestión de residuos sólidos se ha desarrollado con base en la Ley de Gestión de Residuos y Fomento al Reciclaje y en cumplimiento a lo establecido se lograron reciclar y disponer de manera adecuada 2,561 Ton de residuos biodegradables, 563 Ton de residuos especiales, 22.55 Ton de residuos peligrosos, 226.92 Ton de residuos reciclables no peligrosos, 8.07 Ton de residuos ordinarios e inertes, mediante el establecimiento de acuerdos con gestores e instituciones autorizadas para realizar estas labores.

Asimismo, se implementaron campañas sobre sensibilización y cultura ambiental las cuales nos permiten enriquecer los proyectos junto a los colaboradores.

Adicionalmente se inició un proceso de acercamiento a 11 municipalidades y 18 distritos

donde tenemos presencia, con el objetivo de gestionar y fortalecer el relacionamiento sobre al disposición final de residuos forestales.

## Procesos de circularidad de materiales y residuos de postes de concreto

En 2024 DELSUR y HOLCIM establecieron una alianza para reciclar los postes removidos y provenientes de las actividades de distribución de energía eléctrica que cumplieron su vida útil, a través de la Planta de agregados ubicada en Tepeagua, se transforman los materiales para incorporarlos al proceso de fabricación de concreto.

Esta iniciativa es una fuerte apuesta estratégica para impulsar la economía circular de las operaciones de ambas empresas, permitirá que el 100% de los residuos de postes de DELSUR sean reutilizados en la fabricación de concreto, dándole una nueva vida a dichos recursos.

Durante el año se incorporaron a este proceso de circularidad 425 postes retirados de la red eléctrica por haber finalizado su vida útil.

## Mantenimiento de 30 Hectáreas como medidas de mitigación proyecto Iskali

El Proyecto de restauración de ecosistemas naturales y paisajes productivos del volcán de San Salvador, conocido como Iskali, es una iniciativa muy importante para el Área metropolitana de San Salvador debido a la zona donde enfoca sus esfuerzos. Durante el 2024 se realizaron acciones para brindar mantenimiento a las obras de conservación de suelo establecidas en las 30 Ha intervenidas para asegurar su adecuada función reduciendo la escorrentía y riesgo de erosión del terreno.

Además, estas acciones incluyen el monitoreo del estado de las especies forestales nativas sembradas, mediante la limpieza en el área, señalización y reemplazo de aquellas que no lograron sobrevivir. El mantenimiento continuará durante 2 años más.

## Seguimiento a proyectos de biodiversidad asociada a la red de distribución

Se aplicó la herramienta Biodiversity Check Servicios (BCS), con el acompañamiento de asesores técnicos de FUNDEMAS y GIZ del Programa Biodiversidad y Negocios en Centroamérica y República Dominicana (daBIO II). El objetivo de la herramienta es que DELSUR integre la biodiversidad en su modelo de negocio, reconociendo ésta como capital natural y estrategia para hacer frente a la acción climática.

Como resultado se obtuvo un plan de acción con 48 medidas de acción, que se implementarán progresivamente, principalmente en el Plantel Central, para contribuir con la sostenibilidad ambiental, además de complementar el resto de medidas que ya se están planificando para blindaje de algunos "hotspots" de la red eléctrica, previamente identificados por el Estudio de Biodiversidad presentando en febrero de 2024.

## Departamento de mantenimiento de subestaciones y equipos

### Inspecciones predictivas y resolución de hallazgos

Durante el año, como parte de la metodología de mantenimiento basado en la condición, se ha realizado una inspección integral de subestaciones y equipos instalados en la red, esto para la detección temprana de problemas y seguimiento a las condiciones de equipos y bancos de baterías. Esta inspección incluye los hechos relevantes siguientes:

Un total de 104 equipos catalogados como "especiales", inspeccionados en tres rondas, debido a que se encuentran operando en áreas estratégicas para la gestión del Gobierno de El Salvador, tales como el Aeropuerto Internacional, el CECOT, diferentes plantas de bombeo de ANDA, Surf City y Plan de la Laguna. El alcance de estas actividades incluyó equipos como recloser, seccionadores, interruptores, bancos de capacitores, bancos de reguladores.

Estas inspecciones abordaron la medición de red de tierra, inspección termográfica e inspección visual. Su verificación permite mantener el suministro de energía de manera ininterrumpida en estas zonas de gran criticidad para el país.

Se solucionaron 489 hallazgos reportados en la ejecución de inspecciones predictivas, tales como reparación de polarizaciones, revisión de equipos fuera de línea, identificación de equipos, corrección de aislación sucia/dañada, remoción de objetos extraños como nidos, revisión de transformador de servicio propio, entre otras. Con esto se pretende garantizar que las condiciones de los equipos y subestaciones sean las adecuadas para su operación en el momento que se requiera.

Se han realizado pruebas de operación y comunicación 360°, en 703 equipos de la red, de los cuales 240 son catalogados como "especiales", inspeccionados en diferentes rondas, incluyendo recloser, seccionadores, interruptores, bancos de capacitores, bancos de reguladores. Estas pruebas han sido cruciales en la mejora de confiabilidad de equipos y su disponibilidad para ser operados de manera oportuna y correcta, lo cual se refleja en el salvado de SAIFI en el año

## Trabajos de mejora de comunicación en equipos

Se realizaron trabajos de mejora en la comunicación de 24 equipos con los que se tendrá la posibilidad de contar con redundancia en las comunicaciones, mediante la instalación de radios Orbit, los cuales permiten la utilización de dos canales de comunicación por equipo, un canal vía radio frecuencia licenciada y el de respaldo vía telefonía celular. Esto con el fin de tener respaldo en la comunicación y permitir su gestión remota incrementando así la confiabilidad del servicio.

## Implementación de herramienta de BI para medición y control para el mantenimiento de subestaciones y equipos.

En el año 2024 se realizó el desarrollo e implementación de una herramienta de Microsoft Power BI, para mejorar el control de los trabajos desarrollados por el Departamento de Mantenimiento de subestaciones y equipos, el cálculo de indicadores y la presentación visual de estos. Esto con el fin de tener un mejor control de los trabajos internos desarrollados por el Departamento, así como los asignados por operaciones, garantizando un seguimiento de los sistemas de asignación de trabajos y permitiendo un análisis de las causas que generan estos trabajos.
Así mismo, permite la recopilación de estos sistemas informáticos, para el cálculo de nuevos indicadores a implementar por parte del departamento como el MTBF, MTTR, Disponibilidad y Confiabilidad, así como otras prácticas de costeo y gestión de activos muy relevantes para nuestro negocio.

## Departamento de mantenimiento de redes

En cumplimiento al plan de mantenimiento 2024 se ejecutaron un total de 364 trabajos de mantenimiento preventivo, interviniendo un total de 258 elementos de alta incidencia de fallas e impacto en indicadores de calidad, en los cuales se realizaron cambio de estructuras, cambio de aislación, instalación de protectores y cubiertas pro-fauna, cambio de conductor, entre otros.

Dentro de los trabajos de mantenimiento mayor se ejecutó el siliconado y lavado de aislación en los sectores del Puerto de La Libertad y Bulevar Costa del Sol, dos de las zonas turísticas más relevantes, se realizó la instalación de un sistema de captura de descargas atmosféricas en el distrito de Chiltiupán para la mitigación de estos fenómenos en el sector, se cambió el

conductor por termino de vida útil en Playa San Diego, Puerto de la libertad y se llevo a cabo el mantenimiento correctivo mayor en las islas La Calzada y Tasajera.

Mediante el apoyo de parejas de mantenimiento se implementó el plan de instalación de barreras pro-fauna, en el cual se intervinieron 61 cortes de mayor incidencia de fallas por causales de aves y otras especies animales, con lo cual se aportó a la mejora de los indicadores de calidad del servicio y el cuido de estas especies.

En el marco del plan para la prevención de fallas se realizaron inspecciones visuales con parejas de mantenimiento, supervisores de mantenimiento e inspecciones especializadas con drones, cámara ultrasonido y termografía infrarroja, cubriendo un total 14,597 kilómetros de red eléctrica de DELSUR; dentro de los cuales se incluyen la red de 309 clientes estratégicos.

Con el fin de limitar y focalizar el impacto de las fallas se recalibraron un total de 1,551 fusibles en 24 alimentadores a lo largo de la red de DELSUR esta iniciativa se ejecutó con la colaboración de personal de líneas vivas y parejas CMS y nos permite mantener actualizado nuestro esquema de protecciones.

Nuestro equipo de líneas energizadas permite realizar trabajos altamente especializados sin interrumpir el suministro de energía. Este importante grupo de trabajo ejecutó 2,205 órdenes de trabajo, producto de los diferentes reportes de inspecciones y patrullajes, de las cuales se resaltan: cambio de aislación, pararrayos y cortacircuitos, intercalación y cambio de postes, corrección de puntos con altas temperaturas, podas críticas, instalación de barreras y cubiertas pro-fauna, mitigando con ello fallas potenciales en el sistema de distribución DELSUR.

En cumplimiento al plan de mantenimiento del componente arbóreo, se realizaron actividades de poda a lo largo de 5,303 km de nuestra red eléctrica que permitió mitigar fallas en el servicio y dar un manejo técnico y adecuado a la vegetación cercana a la red.

## Departamento de tecnología de operaciones

### Monitoreo de Fusible en clientes de media tensión.

Dentro de los proyectos de innovación tecnológica se instalaron 40 sensores de fusible para identificar la apertura de cortacircuitos en clientes de la zona industrial Plan de la Laguna. Entre los beneficios de este proyecto se tiene un esquema de notificación mediante mensajería Sigfox enviando alertas a nuestro Control del Sistema para actuar rápidamente ante presencia de interrupciones del servicio de energía. Con este proyecto piloto se espera obtener un monitoreo mas eficaz y menores tiempos de atención para restablecer el suministro del servicio que pueda extrapolarse a toda la red de distribución de DELSUR.

### Red MESH de comunicaciones

Este proyecto dentro del marco de las Smart grids, abarcó 33 puntos en el área metropolitana de Santa Tecla y consistió en la implementación de una red MESH para el mejoramiento de las comunicaciones para el ADMS y como Backhaul para el proyecto de medición Inteligente AMI. Los beneficios incluyen el aumento de confiabilidad de las comunicaciones, implementación de herramientas ADMS tales como: FDIR, SCA, SOM, IVVC (futuro) y reducción de SAIDI relacionado a fallas de comunicación de equipos.

### Sistema de gestión de información de activos y ciberseguridad

Se desarrolló un sistema de Ciberseguridad con cumplimiento NERC-CIP para las redes en subestaciones y equipos de corte, con capacidades de gestión de información para el sistema de Gestión de Activos, abarcando una cantidad de 140 equipos, obteniendo beneficios de recolección de información de los activos y cumplimiento a la normativa de Ciberseguridad NERC-CIP minimizando así riesgos de ciber ataques que pueden afectar sensiblemente nuestra operación y la prestación del servicio de energía a nuestros clientes.

# Gestión Comercial y de Atención al Cliente

## Departamento de Operaciones de Negocio.

### Implementación del sistema integrado de emisión, transmisión al Ministerio de Hacienda y entrega a los Clientes de DTE's.

Dando cumplimiento al marco tributario salvadoreño, DELSUR se convirtió en emisor de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE's) a partir del primero de septiembre de 2024.

A través del trabajo realizado por un equipo multidisciplinario se logró la implementación y operación, superando desafíos cruciales como lo fueron:

• Adecuaciones importantes al Sistema de Información Comercial de DELSUR, SAP Industry Solution for Utilities.

•Integración del Sistema de Información Comercial de DELSUR con la plataforma informática del proveedor externo contratado, que se encarga de la construcción de la estructura de datos, firmado y transmisión electrónica de los Documentos Tributarios Electrónicos conforme lo establecido por la Administración Tributaria.

• La actualización de los datos de los clientes para garantizar la integridad y calidad de la información requerida por la Normativa de Cumplimiento de los DTE's.

• Cambios operativos significativos a nivel interno, diseñando procesos y controles para asegurar una gestión eficiente.

• Desarrollo de talleres orientados a capacitar al personal en el conocimiento de la aplicación de la normativa tributaria, cambios operativos que se generaron a nivel del sistema de información comercial, cambios en los procesos y controles.

Con la emisión de DTE's se contribuye a la estrategia de sostenibilidad empresarial, disminuyendo el consumo de papel utilizado y de la emisión de gases de efecto invernadero. Además, los ahorros en costos de impresión y notificación principalmente de los documentos de créditos fiscales, facturas de exportación y todos los clientes que se les emiten facturas de consumidor final que están suscritos a la notificación digital.

Al cierre de diciembre 2024, se registraron **24,402 contratos** a los que se les realiza la notificación digital.

**Apoyo en la captura de coordenadas geográficas de los Clientes.**

Se ejecutó una campaña de captura de coordenadas geográficas de medidores por medio del aplicativo móvil de lecturas, PROLOGA, con esto se buscó superar inconsistencias detectadas en suministros de clientes.

**Puesta en operación de colecturías en línea.**

Se realizaron importantes esfuerzos para que las colecturías CACTIUSA de R.L. y Banco Cuscatlán, en sus canales de atención presenciales y todos sus medios electrónicos, brinden sus servicios de cobro en la modalidad en línea.

**Digitalización de la notificación de cartas del bajo factor de potencia.**

Utilizando las herramientas de Microsoft Power Apps y Microsoft Teams se logró digitalizar el proceso de resguardo, revisión y notificación de las cartas que se entregan a los Clientes al registrar un bajo factor de potencia, conforme lo establecido en los Términos y Condiciones Generales al Consumidor Final, del Pliego Tarifario vigente.

Con esta digitalización se ha logrado simplificar el proceso de revisión de las cartas, automatizar por medio de un formulario la certificación de entrega de éstas, garantizar su notificación y disminuir reprocesos por reenvíos de cartas a los clientes, así como también la aplicación oportuna del recargo por bajo factor de potencia en los casos que aplica.

**Cumplimiento de metas establecidas.**

Para el cumplimiento de los indicadores de morosidad entre los factores claves de éxito que contribuyen a su logro se encuentran:

• Priorizar la gestión de cobro de los montos relevantes de las cuentas por cobrar de los segmentos de clientes estratégicos, gobierno, municipalidades y clientes en general.

• Ofrecer planes de pago a plazo a los clientes.

• Implementación de las cuatro disciplinas de la ejecución como parte de la cultura organizacional del Equipo de Trabajo que lidera la gestión de cobro.

• Ejecución de las órdenes de desconexión y retiro de medidor y acometida.

• Contratación de empresas especialistas en la prestación de los servicios de gestión de recuperación de mora administrativa o persuasiva y judicial.

• Retención de saldos en mora de los montos colectados en la prestación de los servicios de recaudación de tasas municipales.

• Soporte colaborativo del área Legal principalmente en la gestión de cobro judicial.

• Depurar las cuentas morosas que se agotan las gestiones de cobro, conforme lo establecido en el Manual de Reglas de Negocio del Proceso de Gestión de Cartera.

**Gestión de la calidad en la toma de lecturas de medidores de los clientes y notificación de los documentos de cobro**

Como parte de las gestiones que se realizan para entregar una experiencia satisfactoria al cliente, se busca garantizar la calidad en la toma de lectura de los medidores y la notificación de los documentos de cobro, por ello a partir del 2023 se está gestionando el indicador para garantizar dicha calidad a través de:

• Reuniones mensuales con representantes de los proveedores de las empresas contratistas que brindan estos servicios, para mostrar los resultados de la supervisión de DELSUR e implementar acciones de mejora.

• Supervisiones de DELSUR en campo a los lectores con mayor porcentaje de errores de los diferentes centros de logística de lectura y notificación.

• Análisis causas raíz de los errores de lectura y notificación e implementación de soluciones efectivas para abordarlas y evitar que se repitan.

• Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios con las empresas que brindan los servicios de lecturas y notificación.

**Indicador del nivel de recaudo anual.**

Los niveles de recaudo alcanzados reflejan los esfuerzos que se realizan con la puesta al cobro oportuna de los documentos de cobro, gestión precisa para obtener el sello de validación del Ministerio de Hacienda de los documentos emitidos, la notificación en tiempo, la amplia red de colectores en sus modalidades presenciales y virtuales habilitados a los clientes y la eficiente gestión de recuperación de mora.

## Departamento de Atención Técnica de Clientes.

## Logros.

**Expansión de la red de distribución para el desarrollo de Surf City.**

Se ejecutó inversión para llevar a cabo la expansión y adecuaciones necesarias en la red eléctrica de la zona costera del Departamento de La Libertad (Surf City) para garantizar la conexión de los nuevos clientes; entre ellos el complejo turístico Ocean Breeze con un total de $78,075.20 para su etapa de construcción, previendo una mayor inversión en el 2025.

Esta expansión y adecuaciones fueron fundamentales para permitir que las siguientes etapas de dicho proyecto turístico, que promete generar un impacto positivo en la economía local, especialmente en las comunidades de La Libertad, El Sunzal y sus alrededores, a través del empleo directo e indirecto, impulsando el turismo, fortaleciendo la industria turística y posicionando a la región como un destino estratégico, dinamizando la economía mediante el desarrollo de negocios complementarios que promuevan el crecimiento de pequeñas y medianas empresas locales.

**Electrificación Comunidad Israel, San Vicente.**

Con una inversión de $28,769.31 se electrificó la Comunidad Israel, ubicada en San Vicente, dando vida a nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar social. Este proyecto fue ejecutado con apoyo a la Fundación Gente Ayudando Gente y el Ministerio de Vivienda, quienes lideraron la construcción de 100 casas para familias de escasos recursos.

DELSUR contribuyó con la construcción de la red eléctrica en media y baja tensión, necesaria para garantizar el acceso a un suministro eléctrico seguro y confiable para los nuevos hogares.

Cabe destacar que este proyecto contó con la colaboración del reconocido youtuber Mr. Beast, quien realizó una donación significativa de viviendas, contribuyendo a transformar la vida de las familias beneficiadas.

Con la ejecución de este proyecto de electrificación, DELSUR reafirma su compromiso de ser un socio estratégico en el desarrollo de las comunidades, trabajando en alianza con diferentes actores para mejorar la calidad de vida de los habitantes en su zona de operación.

**Modernización de la Infraestructura Vial en Coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.**

Acompañamos al Ministerio de Obras Públicas (MOPT) a la modernización de la infraestructura y seguridad vial en las principales vías del país, DELSUR realizó expansión y adecuaciones en la red de distribución de energía eléctrica para facilitar la instalación y operación de nuevos sistemas de control y señalización vial.

Este proyecto abarcó un total de 89 nuevos puntos de suministro de energía eléctrica dentro del área de operación de DELSUR, donde se realizaron los trabajos necesarios para conectar semáforos, cámaras de velocidad, pantallas de velocidad y pantallas de avisos.

**Proyecto de medidores telegestionados en redes anti hurto**

En el contexto actual que demanda soluciones tecnológicas más eficientes y sostenibles, DELSUR amplía los proyectos de innovación con el objetivo de optimizar la gestión de las operaciones y mejorar la calidad del servicio en diversas comunidades.

Entre noviembre y diciembre de 2024 se ejecutó la instalación de **1,738 medidores** tele gestionados, en las comunidades Villa Tzuchi, 10 de octubre y Santa Isabel.

| Comunidades | Noviembre | Diciembre | Medidores instalados |
|---|---|---|---|
| Villa Tzu Chi | 101 | 703 | 804 |
| 10 de octubre | 259 | 392 | 651 |
| Santa Isabel | | 283 | 283 |

**Beneficios del proyecto:**

• Optimización del servicio eléctrico: medición precisa garantizando una mayor confiabilidad en los registros.

• Facilita la supervisión remota y permite la detección y resolución rápida de problemas.

• Preparación para el futuro: la infraestructura inteligente abre las puertas para servicios avanzados en el marco de la digitalización energética.

• Reducción de intervención manual, optimizando el tiempo de respuesta ante incidencias.

• Impacto positivo en la comunidad: Las familias beneficiadas ahora cuentan con un sistema de medición más confiable y eficiente, mejorando su experiencia como usuarios del servicio eléctrico.

**Piloto de Infraestructura de Medición Avanzada (AMI) dentro del contexto de los Proyectos Transición Energética DELSUR 2023-2027.**

Dando seguimiento al Acuerdo No. 556-E-2022, mismo con el cual se aprobaron los Cargos de Distribución y Comercialización para el quinquenio 2023-2027, y donde fueron reconocidos los fondos para el desarrollo de Proyectos orientados hacia la Transformación Energética, se implementó una infraestructura de medición avanzada (AMI) orientada a clientes residenciales e industriales.

Dicha implementación busca tener un mayor control en la administración de los equipos de medición, garantizando la gestión de los equipos remotamente, en tareas tales como: lectura, conexión y desconexión, detección de irregularidades, además de la detección y gestión de interrupciones para proporcionar soluciones eficaces y permitir establecer programas de respuesta a la demanda, todo lo anterior utilizando tecnología de medición y telecomunicación que también incluye software y, sistemas para la administración y almacenamiento de los datos proporcionados por los medidores.

También, permitirá reducir costos de medición, operación y mantenimiento de la red, el tiempo de interrupción de servicio, inconvenientes para los clientes, debido a que se proporcionará un servicio mejorado, además de conceder a los clientes un mayor control sobre la energía que consumen al proporcionar la información o registros históricos del medidor que tengan asociado, a través de una interfaz de usuario en portales WEB o aplicaciones móviles.

El alcance es impactar el 1% del total de usuarios, aproximadamente 5,000 medidores en zonas estratégicas para la empresa. Dentro de las actividades realizadas, a continuación, se enuncian las de mayor relevancia:

• Referenciamientos: se ha conocido la experiencia de empresa hermanas en cuanto al desarrollo de proyectos de medición inteligente, logrando capitalizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas.

• Mesa técnicas: se ha sostenido reuniones con el proveedor de la solución y se ha discutido la propuesta para el piloto.

• Definición alcance proyectos con visión de redes inteligentes integral.

## Departamento de Inteligencia de Pérdidas

### Logros.

**Modernización de Redes Eléctricas Residenciales.**

Se realizó el cambio y normalización de redes de distribución en media y baja tensión, utilizando tecnología de prevención de irregularidades y al mismo tiempo normalizando redes.

Los beneficios son los siguientes:

• Evitar el hurto de energía en baja tensión disminuyendo las pérdidas no técnicas.

• Regularización de clientes ilegales.

• Erradicar condiciones fuera de estándar de redes eléctricas.

• Incremento en la facturación.

• Incremento de nuevos clientes.

Durante el 2024 se ejecutaron cinco proyectos en diferentes zonas de operación de DELSUR:
1. Comunidad Altos de Jardines, San Salvador
2. Comunidad San Martín Sur, Santa Tecla
3. Parque de San Sebastián, San Vicente
4. Malecón Playa la Paz, La Libertad
5. Comunidad la Bendición, San Juan Opico

Con los 5 proyectos finalizados, se ha logrado regularizar un total de **504 usuarios.** Así mismo, se inició el proyecto de modernización de red en la Playa Amatecampo en La Paz, alcanzando un porcentaje de construcción de la red del 77%, con una proyección de regularizar un total de **280 usuarios.**

La modernización y mejoramiento de la calidad de la red de distribución de energía eléctrica en baja y en media tensión, es realizada bajo una construcción de red que incluye: postes de mayor altura, conductores blindados, gabinetes de policarbonato para concentrar medidores y cajas de distribución de acometidas, todo para mitigar condiciones de riesgo eléctrico y a la vez solventar las condiciones de irregularidad.

**Patrón de instalación individual residencial**

El esquema de conexión actual de medidores permite el acceso total de parte del usuario al medidor o sus conexiones de entrada y salida. Por lo anterior, ha sido necesario diseñar un nuevo esquema de conexión propuesto protegiendo todos los elementos. Los elementos del nuevo esquema son los siguientes:

1. Medidor residencial bifilar o trifilar.

2. Caja de Policarbonato.

3. Cable concéntrico Bifilar o Trifilar.

Durante el 2024 se ejecutó la instalación de **907 patrones** obteniendo los siguientes beneficios:

• El medidor se encuentra completamente protegido por la caja de policarbonato especialmente diseñada para medidores tipo A. Lo anterior dificulta su manipulación.

• El esquema permite la instalación de los medidores a altura de estándar, con ello se garantiza una correcta lectura.

• El cable concéntrico de entrada y salida al medidor impide las conexiones fraudulentas.

**Sustitución de fotoceldas en luminarias encendidas a deshoras**

La iniciativa busca reducir la pérdida de energía por luminarias de alumbrado público que permanecen encendidas durante horas del día. Durante el año 2024 DELSUR sustituyó **2,370 fotoceldas** en toda su zona de operación, mitigando el impacto por pérdidas.

**Mediciones Totalizadoras en baja Tensión**

Durante el año 2024, fueron instalados **2,004 mediciones totalizadoras,** pudiendo obtener los siguientes beneficios:

• Reducción de pérdidas no técnicas.

• Focalización de campañas de inspección por medio de análisis de totalizadores.

• Control de balance de energía en transformadores de distribución.

• Verificación de pérdidas técnicas en transformadores y su comparación con datos de simulación para cálculo de pérdidas globales.

• Incremento en la facturación.

Las mediciones totalizadoras son un elemento importante en el direccionamiento de las actuaciones en campo que se desarrollan, con el fin de controlar las irregularidades en el registro correcto de la energía suministrada.

**Plan de Mantenimiento de Medidores**

La iniciativa busca reducir la pérdida de energía por medidores dañados, obsoletos o fuera de exactitud.

Durante el año 2024 DELSUR sustituyó **46,853 medidores** en toda su zona de operación, mitigando el impacto por pérdidas y logrando obtener un afloramiento de energía de **12,424 Mwh** con esta iniciativa.

**Plan Integral de Pérdidas.**

En el año 2024 se finalizó la implementación del plan integral de pérdidas, dando paso a la conformación del Departamento de Gestión de Pérdidas de Energía.

Las actividades dentro del departamento fueron definidas bajo el ciclo de mejora continua, consolidándose bajo la acción de tres frentes: Planeación, Análisis y Ejecución.

La conformación y entrada en operación del Departamento de Gestión de Pérdidas de Energía, ha permitido la ejecución de las diferentes actividades definidas dentro del plan integral de pérdidas, obteniendo un afloramiento de energía durante el año 2024 de 20,114 Mwh, impactando directamente en la disminución del Índice de Pérdidas (IPOR).

## Departamento de Negocios Corporativos.

## Logros.

**Participación en el Congreso Regional de Energía 2024 (COREN).**

Como empresa del sector eléctrico, se participó en este evento organizado por la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) que propone impulsar al sector productivo a optimizar el uso de los recursos energéticos, desarrollar capacidades técnicas y comprender el mercado energético regional e internacional. Este congreso se enfoca en tres ejes fundamentales: la transición energética, la competitividad industrial y la sostenibilidad. Contamos con las siguientes participaciones en representación de DELSUR.

- La Presidente Ejecutiva, Carolina Quintero, participó como panelista en el foro "Digitalización del sector eléctrico y políticas públicas para el desarrollo de ciudades inteligentes"

- La Gerente Comercial, Katty Lemus, participó como panelista en el foro "Casos de éxito y buenas prácticas en energía sostenible"

- El jefe del Departamento de Negocios Corporativos, Francisco Beltrán, participó como Moderador en el panel "Los grandes retos de la transición energética."

**Mejora en resultados de Encuesta de Satisfacción de Grandes Clientes.**

El año 2024 se llevó a cabo la encuesta dirigida a grandes clientes, principalmente del sector industrial, comercial y desarrolladoras. Se registró un notable incremento en el Net Promoter Score (NPS), pasando de un 41% en 2019 a un destacado 67%. Este avance refleja los esfuerzos sostenidos del departamento por elevar la satisfacción y lealtad de sus clientes, a través de la mejora continua en la calidad del servicio, atención personalizada y optimización de procesos internos.

## Cumplimiento de metas establecidas.

Durante el 2024 se desarrollaron proyectos importantes, tales como; construcción de línea de interconexión de Parque Solar La Libertad, construcción de infraestructura eléctrica interna de camaronera Las Ánimas, construcción de red de distribución de Proyecto Residencial La Florida Etapa Serra, entre otros, que contribuyeron al cumplimiento y superación de la meta de ingresos por obras a terceros, sobrepasando los $3MDD.

## Departamento de Aseguramiento de la Calidad Comercial.

### Premio CIER

Los resultados de la encuesta regional de satisfacción al cliente, realizada por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), posicionaron a DELSUR entre las dos mejores empresas de Distribución y Comercialización de energía eléctrica en la región, en la categoría de hasta 500,000 usuarios, siendo vencedora del "Premio Plata CIER de calidad y Satisfacción al cliente 2024". Adicionalmente ya que este resultado de DELSUR no es aislado, sino que ha mostrado una mejora continua en los últimos años en la percepción del cliente, también fue galardonado con el premio a "Mayor Evolución en el Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida (ISCAL)".

A través de estos premios nos llena de satisfacción conocer la alta percepción que tienen nuestros clientes con el servicio brindado y nos compromete a seguir mejorando para mantenerlos satisfechos.

## Cumplimiento de metas.

### Indicador de reclamos y quejas.

El éxito en el cumplimiento de este indicador se atribuye al desempeño en tiempo y forma de los distintos procesos del ciclo comercial, así como la alta coordinación y cumplimiento de objetivos comunes entre las distintas áreas, para enfrentar y resolver PQR´s originados por factores externos. Al cierre del 2024 el indicador logrado fue de **18.59%, excediendo positivamente la meta alcanzada en 4.2%.**

## Departamento de Centro de Innovación Comercial

### Proyecto ATENEA Reportes Regulatorios, Analítica e Inteligencia del Negocio.

DELSUR es consciente que se encuentra en un punto de inflexión para transformar su historial de datos relacionados al Sistema de Información Comercial y explotarlos para la toma de decisiones basadas en Analítica de Datos e Inteligencia de Negocios.

Por ello se ha fijado como objetivo identificar y cuantificar los beneficios derivados de la

modernización tecnológica y un nuevo modelo de analíticos que contribuye con la consecución de las metas estratégicas de la empresa.

**Metas técnicas:**

1. Simplificación del modelo, menor volumen de datos, carga más rápida, acceso más rápido a los datos.

2. Modelar los datos de la empresa almacenados en el Sistema de Información Comercial.

3. Acceder a datos clave y confiables de manera oportuna.

4. Obtener información en tiempo real, simultáneamente a la ejecución de las transacciones.

**Metas del Negocio:**

1. Reducción de costos del "landscape" mediante la optimización de recursos, automatización de procesos, integración de sistemas y uso eficiente de tecnologías avanzadas.

2. Liberación de tiempos y ahorros en costos para análisis de información.

3. Ciclo de desarrollo acelerado.

Los beneficios potenciales esperados son: mejorar la productividad en la construcción de reportes y analítica de datos, reducir costos de terceros de desarrollo de reportes y analíticos, optimizar el costo de almacenamiento de los datos, mejora en calidad y completitud de estos y posibilitar la escalabilidad y compatibilidad, reduciendo costos futuros de integración de otras soluciones.

**Resultados Obtenidos:**

• Construcción de 50 reportes regulatorios para cumplimiento de las normativas de calidad, medidores, facturación y generación distribuida

• 10 vistas operativas para el análisis histórico-descriptivo de los procesos de negocio relacionados a lecturas, facturación, atención al cliente, recaudación, cobranza, medidores, ordenes de servicio, y pérdidas no técnicas.

**Resultado Empresarial:**

Se cuenta con una herramienta de Inteligencia de Negocios para el Sistema de Información Comercial donde se pueden visualizar y analizar datos históricos de las operaciones del negocio, para responder preguntas de lo que ocurrió en el pasado y que está ocurriendo en el presente a fin de tomar acciones correctivas futuras.

También, dispone de una plataforma con almacenamiento de datos en la nube y una base de datos habilitada con tecnologías en memoria que nos permite cumplir en menor tiempo los reportes entregables para las diferentes normativas de la regulación SIGET.

# Gestión Legal y Regulatoria

## Asuntos regulatorios.

### Proyecto INFINITY: Transformación digital.

En DELSUR, continuamos liderando la innovación y modernización del sector eléctrico en El Salvador, reafirmando nuestro compromiso con la Transformación Digital. Este proceso busca integrar avances tecnológicos para lograr operaciones más sostenibles e innovadoras, permitiéndonos ofrecer a nuestros clientes soluciones energéticas avanzadas y servicios de alta calidad.

Enfocamos nuestros esfuerzos en la planificación y ejecución del proyecto INFINITY DELSUR y sus iniciativas estratégicas que forman parte de los compromisos regulatorios establecidos para el quinquenio 2023-2027. Entre los hitos más destacados se encuentran:

**Red de comunicación avanzada tipo MESH:** Se adquirieron equipos que serán instalados en sectores clave como Santa Tecla y la zona costera de Tamanique, específicamente en Playa El Tunco. Esta red de comunicación será la base para el funcionamiento de la Infraestructura de Medición Avanzada (AMI) en las áreas mencionadas y, además, permitirá la conexión de equipos de distribución claves.

**Infraestructura de Medición Avanzada (AMI):** Logramos avances significativos en el proceso de adjudicación de equipos de comunicación y en la adquisición de 5,000 medidores inteligentes. Estos dispositivos serán instalados en usuarios residenciales y comerciales seleccionados en Santa Tecla, Playa El Tunco, La Libertad, El Rosario, Olocuilta y zonas industriales como El Progreso, Merliot y Plan de La Laguna.

**Sistema Integral de Medición de la Calidad (SIMC):** Aprovechando la transferencia de conocimientos y aprendizajes de otras filiales del Grupo EPM, integramos este sistema al proyecto. El SIMC permitirá monitorear la calidad del suministro eléctrico en clientes estratégicos y puntos clave de la red de distribución, facilitará la localización de fallas y ayudará a identificar áreas con reincidencias.

La implementación del AMI abrirá nuevas capacidades, como operaciones remotas, un portal web y móvil para consulta y gestión de suministro, notificaciones de eficiencia energética e interrupciones, análisis avanzado de datos y mejoras en operación y mantenimiento. Estas funcionalidades no solo optimizarán la calidad del servicio, sino que también promoverán la integración de generación renovable distribuida y fomentarán el uso eficiente de la energía.

**Infraestructura de TI para AMI:**

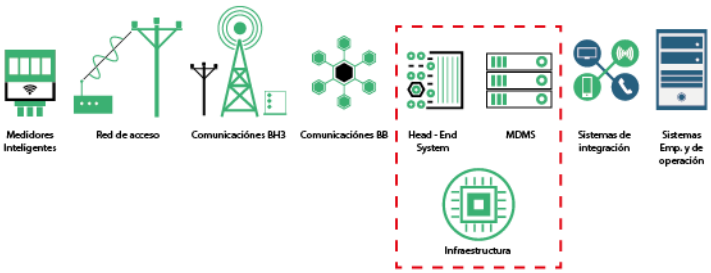


En DELSUR, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de El Salvador y el bienestar de su población, ofreciendo un servicio basado en altos estándares técnicos y comerciales. Guiados por principios de seguridad, ética y cumplimiento normativo, seguimos fortaleciendo nuestro liderazgo como una empresa que prioriza la innovación y el desarrollo sostenible.

## Capacitaciones regulatorias.

La Gerencia de Planificación, Regulación y Nuevos Negocios en coordinación con las diferentes áreas de DELSUR, realizaron diversas sesiones de capacitación sobre las principales normativas vigentes que regulan el sector eléctrico, contando con una participación de alrededor de 400 colaboradores. Con esto se logró capacitar a nuestro personal y fortalecer el cumplimiento regulatorio.

## Compromisos regulatorios

### Avance en los Proyectos de Conversión Aéreas a Subterráneas

Estos Proyectos tienen como objetivo apoyar iniciativas de los gobiernos locales y central, que buscan el desarrollo económico impulsando iniciativas como el turismo local y extranjero, a DELSUR se han hecho llegar dos iniciativas de proyectos los cuales son: Revitalización del Centro Histórico de San Vicente y el del Puerto de la Libertad (Surf City), para los cuales durante el 2024 Asuntos Regulatorios y las unidades ejecutoras de proyectos llevaron a cabo diferentes acercamientos y reuniones con el Ente Regulador y la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) y Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), para revisar el alcance del proyecto y coordinarse para dar cumplimento a la fecha límites de finalización de estas propuestas. De los proyectos antes mencionados en 2024 se finalizó el proyecto del Centro Histórico de San Vicente.

### Mejora regulatoria.

Tomando en cuenta el avance y modernización del sector eléctrico, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), realizó consulta técnica sobre el impacto de los usuarios finales productores de energía eléctrica con recursos renovable en la red de distribución", así como una nueva revisión del anteproyecto del "Procedimiento para la determinación de causales de casos fortuitos y fuerza mayor". Por otro lado, basados en lo indicado en el artículo 22 de la Normativa para la facturación de alumbrado público, SIGET requirió a las distribuidoras la preparación| de una nueva normativa para el mantenimiento de alumbrado público, la cual fue remitida en diciembre de 2024.

Para dar respuestas a dichas solicitudes, el Departamento de Asuntos Regulatorios conformó mesas de trabajo interno, en las cuales se analizaron las modificaciones propuestas por el regulador y se elaboraron los aportes encaminados a mejorar dichas propuestas.

### Tablero de control regulatorio.

Se trabajó en el desarrollo de un tablero de indicadores regulatorios, a través del cual, se realizará un monitoreo, seguimiento y control de las normativas regulatorias con el objetivo de garantizar el cumplimiento regulatorio.

## Negocios Energéticos.

La matriz energética de El Salvador sigue consolidándose como una matriz con altos niveles de energías renovables. En la concreción de este logro, la tecnología que en los últimos años ha mostrado el mayor índice de crecimiento es la solar fotovoltaica. Este alto nivel de inversión ha ocasionado que a la fecha el país tenga un nivel de penetración destacable de dicha tecnología en todo Latinoamérica.

Bajo este contexto, al evaluar el alto grado de penetración fotovoltaica, pudimos identificar que en condiciones de baja demanda ocurren ocasionalmente vertimientos de generación base, los cuales el mercado mayorista necesita administrar mediante restricciones a los volúmenes de inyección que las empresas generadoras pueden aportar.

Esta alta disponibilidad de generación fotovoltaica ocasionará que en el futuro se regule el crecimiento de la tecnología y por ende las inversiones. Esta realidad también presenta nuevas oportunidades, ya que, se ha identificado que la tecnología de almacenamiento de energía con bancos de baterías es una alternativa que puede ser implementada para continuar con este ritmo de aprovechamiento del recurso solar.

## El sol en el horizonte

Con el propósito de contribuir con esta solución, DELSUR ha trabajado durante el año 2024 en propuestas que puedan ser de interés para los generadores en lo que evalúen integrar sistemas de almacenamiento en sus nuevos desarrollos. Adicionalmente, se ha trabajado en la formulación de un proyecto piloto para la conexión de un banco de baterías en la red de distribución que marcó un avance clave en el 2024, ya que contará con el apoyo de nuestro Grupo Empresarial EPM para ejecutarlo. Este proyecto será implementado en la subestación de distribución El Pedregal, que se ubica en una región con abundante generación solar distribuida

El objetivo principal del proyecto es optimizar el abastecimiento de energía mediante un sistema de arbitraje energético, que permite cargar las baterías durante horarios de menor demanda y tarifas más económicas, para posteriormente devolver esa energía a la red en horarios de mayor demanda y precios más altos, contribuyendo a la eficiencia operativa y mejorando la estabilidad de la red.

Este proyecto piloto además de evaluar la viabilidad de esta tecnología en nuestras operaciones busca también sentar las bases para futuras iniciativas de almacenamiento energético tanto en DELSUR como para otras filiales, al ser la primera experiencia de aplicación de estas tecnologías en la red de distribución del Grupo EPM.

También se atendieron las nuevas disposiciones incorporadas a la Ley General de Electricidad relacionada a la inclusión de contratos bilaterales firmados trasladables a las tarifas de los usuarios finales, los cuales conllevan grandes beneficios a nuestros clientes.

En respuesta a estos cambios en la regulación, se trabajó activamente para realizar los ajustes necesarios y garantizar el cumplimiento normativo. Este proceso requirió una estrecha coordinación con diversos actores clave tanto internos como externos, reforzando nuestro compromiso con nuestros valores empresariales de transparencia, calidez y responsabilidad.

# Gestión Tecnológica

En 2024, la Gerencia de Tecnología de Información en conjunto con otras áreas de la empresa concluyeron **53 iniciativas** para impulsar la evolución del ADN Digital de DELSUR, en resumen:

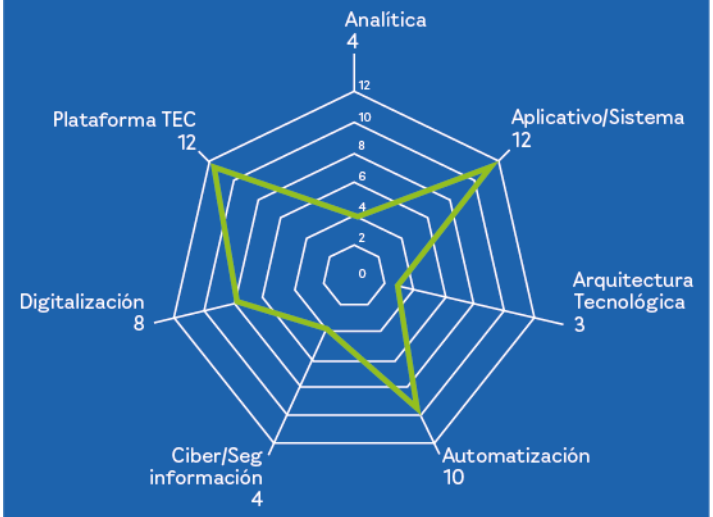


## Analítica de Datos.

Se construyeron 4 soluciones, donde a partir de técnicas de Analítica Descriptiva se facilitará a las dos gerencias core la toma de decisiones oportuna en algunos procesos.

## Analíticos de Datos para Soporte a la Función Comercial:

**Regulatorios y Operativos relacionados al Sistema de Información Comercial:** se ejecutó el proyecto Atenea, donde mediante la plataforma SAP, se implementó una solución que genera la información del proceso comercial para enviarla periódicamente a SIGET; así como también visualizaciones de datos operativos para un mejor control y toma de decisiones en los procesos.

## Analíticos de Datos para Soporte a la Operación de la Red:

**Pagos a Contratistas:** se construyó un dashboard como herramienta para la analítica de datos que facilita el control de pagos pendientes por área de la Gerencia de Distribución y por los supervisores de las obras, identificando las solicitudes de pago y antigüedad por cada contratista, que puede ser consultada por el área de gestión de contratistas y otras que realizan el pago a proveedores del proceso de distribución

**Gestión de órdenes de trabajo - etapa 3: Efectividad:** esta solución habilita el análisis de la efectividad de los trabajos en campo mediante visualizaciones de los planes de mantenimiento de los equipos críticos de la red eléctrica.

## Digitalización.

Se concluyeron 8 iniciativas para digitalizar algunos procesos de la empresa, donde las principales son:

**Gestión de Cálculo de Fusibles:** se desarrolló una solución para la Unidad de Ingeniería de Operaciones de la GDI, donde se automatizan las tareas de recolección de datos requeridos para el cálculo de la base de fusibles, con lo que se elimina el procesamiento manual, se reduce la posibilidad de errores en cálculos y se permite un mejor control de las tareas relacionadas con los fusibles.

**Control de Obras:** se desarrolló una solución para registrar proyectos y obras de interés, con ella el Departamento de Contabilidad puede enterarse de proyectos próximos a vencerse, por medio de notificaciones individuales y resumidas, para que el cierre y activación contable de las obras ejecutadas sea oportuno.

**Plataforma de Comunicación Empresarial "DELSUR Connection":** consolida la comunicación organizacional en un solo punto accesible desde Teams (con computadora, tablet o celular), mejorando la experiencia de los usuarios y fomentando la cultura empresarial al estar al día de noticias importantes. También a través de ella se puede acceder a las apps de Salario Emocional.

## Automatización.

Se construyeron 10 automatizaciones mediante RPA (robots de software para automatizar procesos) y otras herramientas con inteligencia artificial, para optimizar tareas repetitivas que consumen mucho tiempo, y así liberar a los colaboradores para que se concentren en un trabajo más táctico, creativo y que genere más valor; con ello, se aporta a tener más productividad, mayor precisión, reducción de costos y errores. Algunos ejemplos son:

**Pago a Contratistas:** la herramienta permite registrar masivamente en el ERP las solicitudes de pagos a contratistas que administra la Gerencia de Distribución.

**Carga Masiva de Totalizadores:** la solución registra en SAP-CRM la información de especificaciones técnicas para un nuevo punto de consumo y acuerdo comercial.

**Gestión de Combustibles:** con esta herramienta, al personal de la Gerencia de Servicios y Suministros le toma 2 horas lo que antes eran más de 8 horas para ingresar en el ERP las solicitudes de pago de aproximadamente 60 facturas recibidas diariamente de gasolineras por el consumo de combustible en los vehículos de la empresa.

**Anexos Tributarios:** sin intervención humana, ahora se descargan y centralizan las facturas electrónicas recibidas de proveedores que llegan a la empresa y que debe procesar la Gerencia Financiera.

**Asistente Virtual TI Bot:** se implementó un chatbot con inteligencia artificial que funciona desde Teams, para la atención en horario 7x24 de algunos servicios que brinda TI, como por ejemplo: gestionar contraseñas; solicitar dispositivos tecnológicos o reportar fallas en estos; informar correos sospechosos; reservar salas de reuniones.

**Asistente Virtual Human Bot:** este chatbot facilita a todos los usuarios de la empresa, consultar sobre beneficios, compensaciones, relaciones laborales, servicios médicos, conocer la estructura organizacional, conocer sobre seguridad y salud en el trabajo.

## Aplicativos y Sistemas de Información.

Se finalizaron 12 iniciativas relacionadas a sistemas de información, donde las principales son:

**Gestión de Equipos Críticos:** se desarrolló una solución para el mantenimiento de datos de los equipos críticos de la red, de forma que no tenga que mantenerse esta información en archivos Excel, ni tengan que alimentarse manualmente al modelo analítico de gestión de ordenes de trabajo 3 (efectividad), reduciendo el error humano y mejorando la confiabilidad de estos datos.

**Upgrade Sistema de Fuerza Mayor:** se adicionaron mejoras al sistema, relacionadas al manejo de información sobre fallas (fotografías y texto descriptivo); mejoras en el control sobre los casos pendientes, incluyendo recordatorios por correo periódicos a los supervisores, etiquetas y opciones de ordenamiento; y se hicieron cambios en parámetros de cálculo.
**Facturación Electrónica DELSUR e INNOVA:** se implementaron dos soluciones para responder al requerimiento del Ministerio de Hacienda sobre la emisión de documentos fiscales electrónicos, las cuales se integran a los sistemas comerciales de ambas empresas.

**App para Facturación en Terreno para Inspectores:** se desarrolló un aplicativo móvil para que los inspectores de la Gerencia Comercial emitan documentos tributarios electrónicos para clientes eventuales, en terreno, con el respaldo del Sistema de Información Comercial y sin tener que manejar documentación en papel como en el pasado.

**Sistema de Generación Distribuida:** con esta solución, el personal de Negocios Energéticos de la GPL puede generar la información de los proyectos de generación distribuida conectados

a la red de DELSUR, con las especificaciones requeridas por normativa SIGET, reduciendo el procesamiento manual y posibilidad de errores en la manipulación de datos, y en un menor tiempo.

**Altas, Bajas y Modificaciones de Usuarios:** se reemplazó la antigua solución ABM por otra basada en una herramienta estándar Active Directory Manager (ADM). Con ella se puede gestionar el ingreso de nuevo personal a la red de datos de la empresa, las bajas o cambios en sus accesos a la red, manteniendo actualizada la información de los colaboradores en el Active Directory que se comparte con otras herramientas como Teams.

**Helpdesk para UGS:** se implementó una plataforma estándar de mesa de ayuda (similar a la de TI), para la centralización de requerimientos e incidentes relacionados a los servicios brindados por el Departamento de Servicios de Soporte Administrativo, la cual permitirá la optimización de tiempos con base a los SLA definidos.

## Seguridad de Información y Ciberseguridad.

Debido a las crecientes amenazas de ataques cibernéticos, que en 2024 llegaron a más de 32 millones y por otros factores que podrían afectar nuestra seguridad digital, ejecutamos iniciativas para mitigar riesgos, como estas:
**Security Operation Center -SOC-:** se implementó el servicio de un Centro de Operación de Seguridad, que monitorea de forma remota la plataforma tecnológica de la empresa y notifica sobre eventos que deben atenderse antes de que se conviertan en incidentes de ciberseguridad o atenten a la información digital de la empresa.

**Doble factor de autenticación para usuarios AD y O365 (fase 1):** se implementó un control de seguridad adicional para el ingreso de servicios tecnológicos, que solicita un código con el uso de un dispositivo móvil, a fin de verificar que el usuario que ingresa es realmente la persona indicada, evitando la suplantación de identidad en caso de robos de contraseñas.

**Concientización de Colaboradores:** mediante una plataforma de autoformación, con recursos audiovisuales, se realizaron jornadas de capacitación, destinadas a fortalecer la cultura de todos los colaboradores sobre seguridad de la información y ciberseguridad.

## Plataforma.

Para mitigar riesgos por obsolescencia tecnológica, se actualizaron varios elementos de la infraestructura y plataforma tecnológica mediante 12 iniciativas, siendo la más relevante la de Consolidación de Servidores, que consiste en la actualización de la infraestructura de servidores, a fin de mantener y aprovechar los recursos disponibles en todo momento, disminuyendo así los costos de mantenimiento y licencias de software.

# TI en cifras

**Disponibilidad de Servicios TICs Core:**

Plataforma tecnológica, Telecomunicaciones, y Sistemas Core: SCADA/OMS/DMS, SIC, ERP, GIS.

**Meta: 99.96% de disponibilidad.**
**Logro: 99.96% de disponibilidad.**

**Proyectos:**

Ejecución de 92 iniciativas (33% más que en 2023).

**Meta: 80% de avance promedio global por hitos.**
**Logro: 79% de avance promedio global por hitos.**

**Inversiones (maximizar):**

CAPEX en bienes y servicios tecnológicos.

**Meta: $5 millones.**
**Logro: $4.8 millones (96%).**

**Gasto (minimizar):**

OPEX en bienes y servicios tecnológicos.

**Meta: usd$5.2 millones.**
**Logro: usd$4.9 millones (ahorro de 6%).**

**Service Lever Agreement**
**SLA de TI:**

**6,303 requerimientos/tikets** de usuarios fueron atendidos. 12% más que en 2023.

**Meta: 96% atendidos en tiempo.**
**Logro: 97.91% atendidos en tiempo.**

**Satisfacción de Usuarios:**

Encuesta periódica y aleatoria a los usuarios, sobre la atención de requerimientos tecnológicos.

**Meta: 95% de satisfacción.**
**Logro: 95% de satisfacción (3% más que en 2023).**

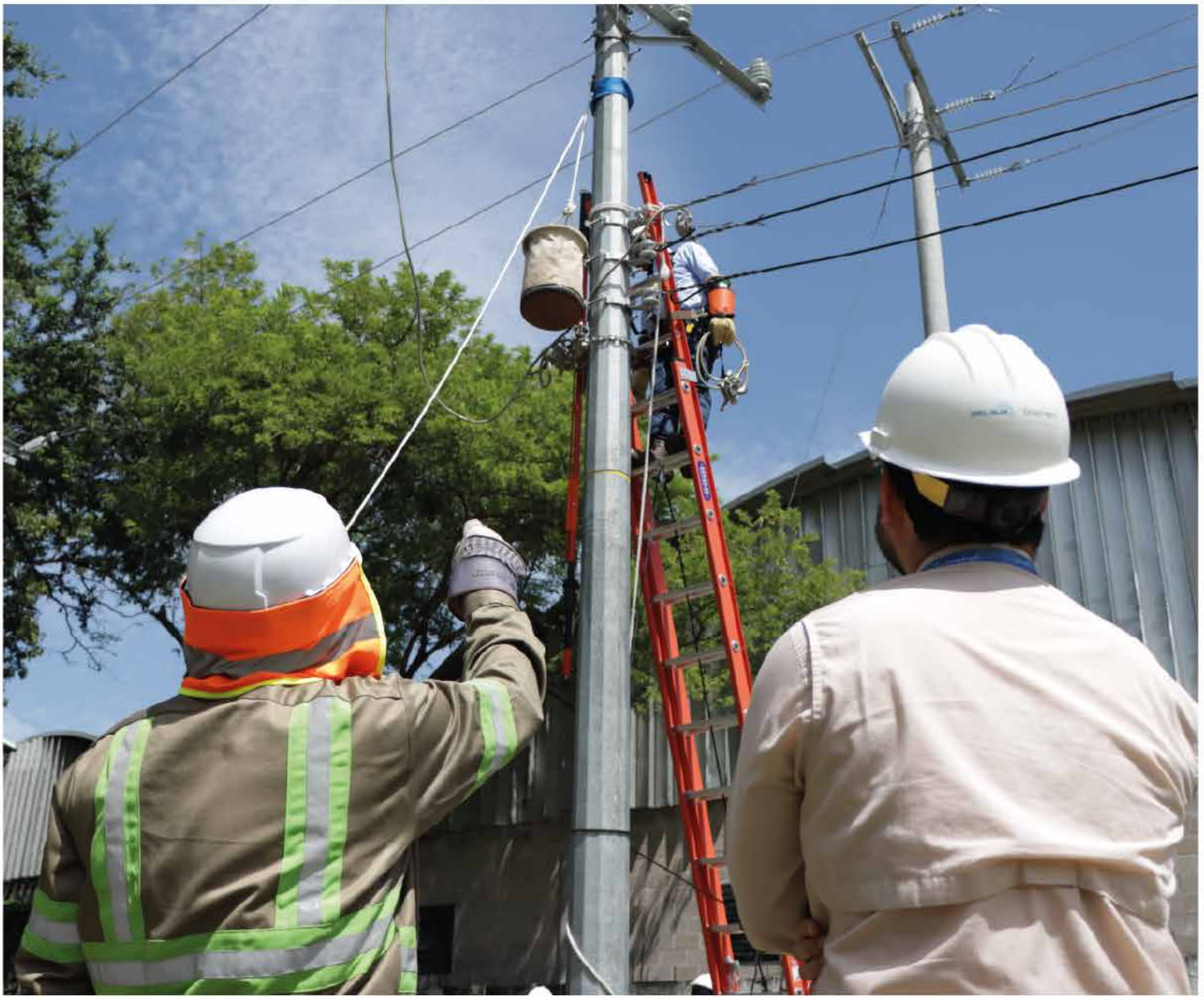

# Gestión Humana y Organizacional

Durante el 2024 se implementaron alternativas para mejorar la experiencia del personal al momento de realizar solicitudes y gestionar sus beneficios de forma interna con el desarrollo y puesta en marcha de Humanbot, asistente virtual en el cual el personal puede resolver consultas sobre los servicios de la Gerencia de Gestión Humana y Organizacional.

Del mismo modo se desarrolló DELSUR Connections, plataforma de comunicación interna (cumpleañeros, comunicados organizacionales, alianzas, seguridad y salud en el trabajo, entre otros temas).

**Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI):** Aprobación por el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) del proceso de certificación de la Norma "Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito Laboral".

**Modelo de Gestión de Conocimiento:** Estructuración del modelo para preservar el conocimiento clave de la organización y generar incremento del aprendizaje organizacional.

**Desarrollo del mapeo de talento:** Se inició con el grupo de líderes y algunos profesionales clave.

**Programa Conectando Talento:** se ha continuado con jóvenes en su primer empleo al cierre del 2024 contamos con 19 personas; se brindó espacios para la realización de 16 prácticas profesionales de Institutos Técnicos y Universitarios, en pasantía apoyamos a 6 jóvenes para que las realizaran en las Gerencias de Distribución, Gestión Humana, Comercial, Suministros y Servicios, con este programa brindamos oportunidades a jóvenes para obtener sus primeras experiencias laborales y forjar un mejor futuro profesional.

**Programa "Semillero de Liniería".** Se realizó alianza con Instituto de Capacitación y Formación (INCAF), Development Alternatives International (DAI por sus siglas en inglés) para la formación de 35 jóvenes, de los cuales se graduaron 32 como "Instalador y Reparador de redes de energía eléctrica en media y baja tensión", con este programa impulsamos la formación técnica de Linieros(as) del sector eléctrico que permita incrementar la empleabilidad e inclusión de jóvenes que cuentan con pocas oportunidades para continuar una carrera técnica o universitaria.

## Formación interna.

**16,992**
horas de formación

**150**
capacitados en manejo de vehículos 4x4

Entrenamiento y reentrenamiento técnico de 112 trabajadores, siendo **1,155 horas** de formación y **1,055 horas** de formación a personal contratista.

**1,800 horas**
en formación de Escuela de Liderazgo para el Comité Ejecutivo, jefaturas, sindicato y grupos priorizados (Gerencia de Finanzas y Suministros y Servicios).

**63**
participantes en formación básica al personal de campo sobre el concepto de seguridad operacional y su metodología de evaluación de riesgo.

5 linieros participaron en el Primer Rodeo Centroamericano, organizado por la CECACIER en Guanacaste, Costa Rica, donde se realizaron actividades técnicas, evaluando la seguridad en cada una.

## Seguridad y Salud en el trabajo.

Divulgación a la organización de 41 lecciones aprendidas de accidentes e incidentes ocurridos a personal propio y contratistas.

Pruebas Safety Test fueron implementadas para personal de campo, con lo que se mide el riesgo potencial a involucrarse en accidentes laborales.

Se realizaron 120 inspecciones en campo a empresas contratistas y personal propio

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. en la Agencia de Zacatecoluca fue renovado.

Se brindó formación básica al personal de campo sobre el concepto de seguridad operacional y su metodología de evaluación de riesgo, participando 63 personas. También se realizó una auditoría al programa de Gestión de Seguridad a 12 empresas contratistas que intervienen la red eléctrica.

Formación y Capacitación de 98 personas que conforman las brigadas de emergencias.
IP Women immersion: Programa de liderazgo

y empoderamiento de mujeres, en el que se participa desde el año 2022, en el marco del compromiso que tenemos como organización para la disminución de la brecha de género en el sector, para 2024 participaron 2 mujeres obteniendo 48 horas de formación.

**ILI**
**Meta:** 0.077;
**Resultado:** 0.0141
**superada**

**TALI**
**Meta:** 1.225
**Resultado:** 1.00
**superada**

Cabe destacar que durante el año tuvimos la cifra de **cero accidentes eléctricos** en personal permanente.

**Primera encuesta de servicios de Gestión Humana y Organizacional:** insumo para generar acciones de mejora de nuestros servicios.

**Feria de proveedores en marzo 2024.** Se realizaron 2 ferias con proveedores con los que se tienen alianzas para acercar dichos servicios a los(as) colaboradores(as) y brindar descuentos.

## Programas de salud.

**7 webinars médicos** entre la clínica empresarial y el educador en salud del ISSS.
**985 personas conectadas.**

**2 webinars nutricionales** con **284 personas conectadas.**

**5 webinars** sobre **salud mental.**
**716 personas conectadas.**

**1 webinar** en **salud financiera.**
**159 personas conectadas.**

**Salario Emocional.** Continuamos con el fortalecimiento al programa de salario emocional cerrando el 2024 con 33 alianzas con distintos proveedores a fin de brindar acceso a nuestros colaboradores a productos y servicios a precios diferenciados, entre los cuales podemos mencionar: gimnasios, salones de belleza, barberías, centros de estudio, calzado, librerías, servicios veterinarios. Asimismo, se sigue promoviendo alternancia en trabajos administrativos, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida.

Se reportó el cumplimiento del plan de aprendizaje: logrando el 100% del plan aprobado al cierre del 2024.

Asimismo se realizó el ajuste de la metodología y habilitación del sistema para la evaluación del desempeño, incorporando: Modificación del modelo de competencias, definiendo 4 competencias organizacionales (Liderazgo personal consciente; Proactividad;

Trabajo en colaboración y Conexión con el propósito) y 2 competencias directivas (Dirección de personas y Visión de futuro)

Valoración de competencias a 270° y 360° (jefes, pares, colaboradores y clientes).

Metodología 70-20-10, para la definición de metas de desarrollo individual.

Acompañamiento y cumplimiento del 100% del plan de Gestión del Cambio a los diferentes proyectos: Atenea, Saphiro, CIMA, Smart CX y Facturación Electrónica.

**Capital conversacional:** se realizó nuevamente la medición, dando como resultado el incremento de un punto, de 3.25 a 3.26/5.0; nos movilizamos a un mayor nivel de presencia (pasamos de 33% a 36.4%), develando un movimiento más a la confianza, el actuar con sentido, reconociendo los impactos del propio operar. Asimismo, se midió por primera vez el **indicador de cultura**, que articula el capital conversacional, el indicador de presencia y los atributos de cultura, obteniendo insumos importantes por segmentos de la organización lo que ayudará a movilizar las personas hacia una cultura 4.0.

**Datos**

| Generación | Permanentes | | Primer empleo | |
|---|---|---|---|---|
| BabyBoomers | 4 | 0 | 0 | 0 |
| Generación X | 145 | 30 | 0 | 0 |
| Millennials | 143 | 33 | 1 | 0 |
| Generación Z | 29 | 4 | 7 | 11 |
| Total | 321 | 67 | 8 | 11 |
| Porcentaje | 95% | | 5% | |

| Atributo | 4.0 | 3.0 | 2.0 |
|---|---|---|---|
| Própósito superior | Énfasis en el compromiso con el planeta | Énfasis en lo estratégico vía resultados | Énfasis en el crecimiento financiero |
| Relación con trabajo | Trabajo como fuente de contribución | Trabajo como fuente de desarrollo | Trabajo como fuente de ingresos |
| Lo que la cultura cuida | La vida | Las personas | El orden |
| Relación con la tecnología | Acompaña el bienestar | Lo resuelve todo (mito) | Resuelve lo productivo |
| Sentido de unidad | Organismo vivo | Red | Pirámide |
| Mirada de liderazgo | Equipo potente, liderazgo distribuido | Participación. Liderazgo que empodera | Directrices. Liderazgo definido |
| Relación con el espacio físico | Hábitats co-construidos | Tendencias e identidad | Eficiencia y control |
| Mirada de lo humano | Condición natural | Recurso valorado | Recurso normado |
| TDAH cultural | Atención: si mismo y lo emergente | Atención: Datos - Modelo | Atención: Historia - Apego |

Fuente: Atributos de Cultura. Empresa Confluye.

## Antigüedad

| Generación | De 0 a 0.99 años | | De 1 a 5 años | | De 5 a 10 años | | De 10 a 15 años | | De 15 a 20 años | | De 20 a 25 años | | De 25 a 30 años | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BabyBoomers | | | 1 | | | | | | | | | | 3 | |
| Generación X | 1 | | 9 | 4 | 18 | 6 | 23 | 8 | 24 | 7 | 13 | 5 | 57 | |
| Millennials | 36 | 6 | 59 | 20 | 57 | 9 | 9 | 5 | 4 | | | | | |
| Generación Z | 7 | 1 | 8 | 7 | | | | | | | | | | |
| Total | 44 | 7 | 77 | 31 | 75 | 15 | 32 | 13 | 28 | 7 | 13 | 5 | 60 | 0 |
| Porcentaje | 13% | | 27% | | 22% | | 11% | | 9% | | 4% | | 15% | |

**Riesgo Psicosocial,** se realizó nuevamente la medición del Riesgo Psicosocial incrementando la participación al 86.5% y manteniéndonos en Riesgo Medio.

Logramos mejorar nuestra posición en el resultado de **Great Place To Work** avanzamos de Buena empresa a Gran empresa GPTW con un 80% de confianza de las personas.

**Premios y reconocimientos:**

- Reconocimiento a DELSUR otorgado por Escuela Empresarial "Empresas que creen en la Gente", diciembre 2024

- Certificación de Great Place To Work como una Gran empresa, octubre 2024

- Aprobación por el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) del proceso de certificación de la Norma "Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito Laboral", junio 2024

- Revista SUMMA reconoce a DELSUR como una de las empresas más atractivas para trabajar por sus prácticas en Sostenibilidad, diciembre 2024

# Gestión de Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamiento

## Gestión Social

La Gestión Social en DELSUR, es fundamental para establecer un vínculo directo en las comunidades y de esta manera fortalecer la confianza en los territorios adonde operamos, contar con un reconocimiento y valoración de nuestra marca a través del fomento a la participación y promoción un uso responsable de la energía.

Las estrategias ejecutadas por Gestión Social proporcionan herramientas prácticas en el consumo eficiente y responsable del suministro eléctrico y empoderan a las nuevas generaciones para ser agentes de cambio en su entorno, contribuyendo así, a la armonía de la vida para un mundo mejor, a un futuro más responsable y sostenible en El Salvador.

## Taller de orientación al usuario

El área de Gestión Social implementa el Modelo de Desarrollo Social Comunitario con el objetivo de promover el dialogo, la escucha activa, la participación e involucramiento de los clientes y usuarios/as, además de orientar sobre el uso consciente del suministro eléctrico e identificar oportunidades de mejora en las comunidades.

A través del Taller de Orientación al Usuario se logra establecer un vínculo directo con cada uno de los clientes, generando confianza y presencia de la marca en la zona de operación.

La estrategia se desarrolló a partir del 21 de enero al 14 de diciembre 2024, obteniendo como resultado **99 Talleres de Orientación al Usuario** ejecutados con la participación de **3,104 clientes y 8,341 usuarios,** haciendo un total de **11,445 personas sensibilizadas.**

A través de la estrategia se logró intervenir distritos como: San Emigdio, Paraíso de Osorio, Santiago Texacuangos, Tepetitán, San Cayetano Istepeque, Santo Domingo, San Rafael Cedros, Candelaria, San Cristóbal, San Martín, San Rafael Obrajuelo, Sacacoyo, Huizúcar, Talnique y Tonacatepeque; dichos distritos son sectores priorizados ya que no se contaba con la presencia de la estrategia en el sector.

**Resultado y cumplimiento anual:**

Ejecución de **99 talleres** de orientación al usuario sensibilizando a **11,445 personas.**

En el siguiente gráfico se observa el desarrollo de los Talleres entre los años 2022 y 2024.

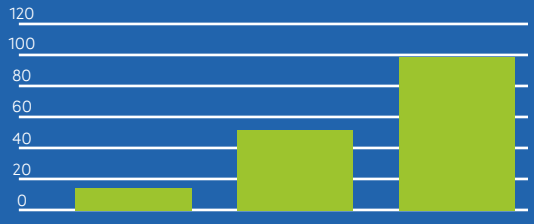

En el año 2022 se ejecutaron **14 talleres,** en el año 2023 se identifica un significativo aumento ya que se realizaron **51 jornadas**, y en el año 2024 debido al aumento de profesionales las actividades incrementaron haciendo un total de **99 intervenciones.**

En la siguiente imagen se muestra la zona de operación de DELSUR y el desplazamiento de las intervenciones desarrolladas por Gestión Social durante el año 2024, los distritos marcados de color rojo indican el total de intervenciones ejecutadas y el color rosado indica los distritos que aún están pendientes de agendar actividades.

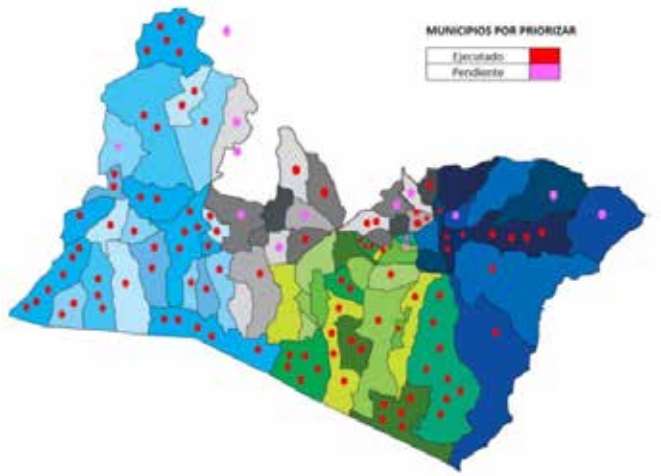


**Resultados:**

• Uso consiente y eficiente del recurso en el hogar o en la comunidad.

• Prevención de riesgos eléctricos.

• Relacionamiento en comunidades, generando presencia de la marca en la zona de operación.

• Creación de redes de comunicación directa entre las comunidades y la empresa.

• Alianza con otras instituciones como municipalidades, ONG y ADESCO.

• Escucha de grupo de interés e identificación de irregularidades con el servicio lo cual refleja oportunidades de mejora.

## Electroguardianes

DELSUR continuó en alianza con La Prensa Gráfica lleva a cabo el programa "Electroguardianes" a de enero a noviembre 2024, desarrollando **40 jornadas**, de las cuales 8 se ejecutaron en comunidades y 32 en centros escolares, sensibilizando a través de actividades recreoeducativas a **5,300 niños y niñas,** sobre el uso seguro de la energía eléctrica, eficiencia energética, prevención de riesgos eléctricos e incendios y respeto al trabajador de campo.

En la siguiente imagen se presenta el radio de acción de las actividades desarrolladas.

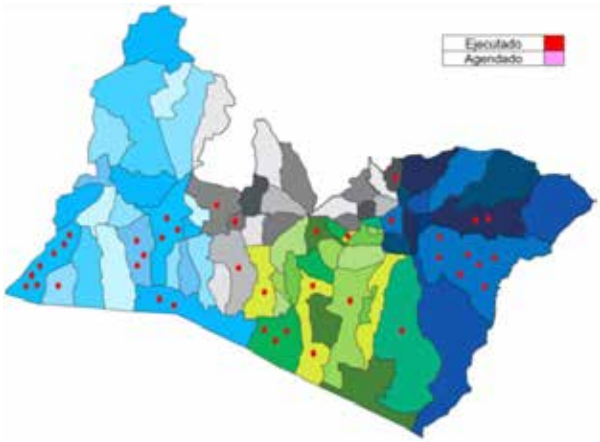


**Resultados:**

• Promover la participación de la niñez y crear espacios de educación con propósito.

• Sensibilizar y orientar a niños/niñas en los centros escolares y comunidades, con el objetivo de fomentar la responsabilidad energética a temprana edad.

• Fomentar el aprendizaje y reflexión a través del juego y la creatividad.

• Prevenir riesgos eléctricos haciendo un correcto uso del recurso energético.

## Hablando Claro.

Esta estrategia surge con el objetivo de generar confianza y establecer un vínculo directo con los miembros de ADESCOS, Juntas de Agua o líderes para conocer el contexto sociocomunitario, fortalezas, debilidades, participación, resolución de conflictos, despliegue de información e identificar redes de apoyo institucionales.

Se desarrolló a partir de julio, con 21 jornadas y la participación de 160 lideres comunitarios.

**Resultados:**

• Extender la presencia de la marca en la zona de operación fortaleciendo el vínculo y la confianza.

• Identificar redes de apoyo institucionales con los que cuenta cada comunidad y definir potenciales aliados.

• Mejorar la comunicación con los referentes comunales (miembros de ADESCOS, Junta de agua o comités).

• Generar un espacio de diálogo para intercambiar experiencias y conocimiento mutuo.

• Conocer la estrategia oportuna para desplegar información de manera efectiva a fin de garantizar la ejecución del Taller de Orientación al Usuario.

• Identificar oportunidades de mejora anticipadamente.

## Proyecto "Educar y Convivir".

En marzo 2024, DELSUR formalizó la alianza con el "Proyecto Educar y Convivir", ejecutado por FEPADE con fondos USAID, con el objetivo de fortalecer la convivencia ciudadana, la rehabilitación de espacios públicos y la calidad educativa en seis comunidades y centros escolares durante un periodo de dos años:

**Comunidad Las Margaritas en Santa Tecla, La Libertad.**

**Comunidad Cantón Jayuca en Olocuilta, La Paz.**

**Teotepeque, La Libertad**
- C.E. "Cantón El Pital"
- C.E. "Cantón Lomas de Texicio

**Colonia Jardines de Colón en Lourdes, La Libertad.**

**Cantón Santa Teresa en Santiago Nonualco, La Paz.**

**Tecoluca, San Vicente**
- C.E. Cantón San Francisco Angulo
-C.E. Comunidad El Milagro

Con este Proyecto se fomentan la prevención de la violencia, el liderazgo comunitario, trabajo en equipo, cultura de paz, disciplina positiva, desarrollo de habilidades blandas y la rehabilitación de espacios recreativos o

educativos, mejorando la calidad de vida en las comunidades y garantizando la continuidad de los estudios en Centros Escolares.

A la fecha se han beneficiado a **8,602 habitantes, 428 estudiantes y 18 docentes**. Dentro de los principales logros del Proyecto para 2024 se destacan:

Jornada de voluntariado corporativo durante el cual 37 colaboradores de DELSUR contribuyeron la limpieza y rehabilitación del centro comunitario Aldeas Infantiles SOS ubicado en Comunidad Las Margaritas, Santa Tecla.

Inauguración de la "Casa del Libro Abierto" en Comunidad Las Margaritas, Santa Tecla.

Construcción de parque recreativo y rehabilitación de canchas deportivas en Comunidad Cantón Jayuca, Olocuilta.

### Entregas de insumos navideños.

El equipo de Gestión Social de la gerencia de Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamiento visitó diversas comunidades, como parte de un esfuerzo para fortalecer los recursos locales y el acercamiento a las mismas.

En total, se identificaron tres ADESCOS que destacaron por su organización, capacidad de convocatoria y compromiso con la comunidad, y que además cuentan con una casa comunal en la que se pudieron entregar y resguardar los recursos.

Las comunidades beneficiadas fueron:

- ADESCO Caserío San Felipe, San Pedro Masahuat.

- ADESCO Cantón El Achiotal, San Pedro Masahuat.

- ADESCO Colonia El Progreso, Tamanique

Algunos de los insumos donados incluyen: Libros de cuentos, libros para colorear, insumos deportivos, de estimulación temprana, sillas y mesas, alfombras y material para almacenaje.

Adicionalmente, se atendió una solicitud de equipar de instrumentos musicales para la reactivación de una banda de paz en el Centro Escolar Cantón El Limón, en Comasagua, con el fin de reducir la migración estudiantil en la zona. Esta iniciativa busca fomentar el desarrollo cultural y educativo en la comunidad.

Además, se entregaron materiales educativos y lúdicos destinados a la atención de la primera infancia y al fortalecimiento de la biblioteca comunitaria en Panchimalco, en el Centro de Atención Infantil Casa del Cipote.

Con estas acciones, DELSUR busca no solo atender las necesidades inmediatas de las comunidades, sino aportar de manera sostenible, fortaleciendo la capacidad local y generando un impacto positivo en nuestra zona de operación.

## Sostenibilidad

### Rendición de cuentas en materia de sostenibilidad.

DELSUR elabora anualmente un reporte de sostenibilidad, con el fin de transparentar sus resultados principales en el año. Dicho reporte es elaborado utilizando estándares Global Reporting Initiative (GRI) y es verificado por un ente externo. Los resultados del reporte de sostenibilidad son divulgados en un evento de rendición de cuentas en el cual participan todos los grupos de interés estratégicos de DELSUR: Clientes, estado, sector eléctrico, aliados estratégicos, cooperación, academia, entre otros.

### Semana de la Sostenibilidad y RSE 2024

DELSUR participó en la Semana de la Sostenibilidad y RSE 2024, el principal espacio de promoción y sensibilización en temas de Sostenibilidad en el país y organizada por la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS). Durante el evento, Carolina Quintero, Presidente Ejecutiva de DELSUR y miembro de la Junta Directiva de FUNDEMAS brindó algunas reflexiones sobre la importancia de la diversidad, inclusión y equidad de género en el ámbito empresarial. Así mismo, se divulgó el programa de semillero de linieros que DELSUR ejecuta en alianza con el Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF) y el Proyecto de USAID "Habilidades para el Empleo."

### Gestión de Derechos Humanos

En DELSUR, reconocemos que la base fundamental para la sostenibilidad empresarial es el actuar ético, entendiendo que el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos de todos nuestros grupos de interés es parte esencial de esta visión. Por ello, contamos con una robusta estrategia basada en la visión de "Promover, Respetar y Remediar" dictada por los Principios Ruggie. A continuación, se detallan los principales logros 2024 en materia de Derechos Humanos:

**Mecanismo de Quejas y Reclamos Atento a Derechos Humanos**

En septiembre 2024 DELSUR organizó su "Primer Foro de DDHH", en el cual dio lanzamiento oficial del Mecanismo de Quejas y Reclamos en Derechos Humanos. Este mecanismo tiene como objetivo dar seguimiento a posibles vulneraciones de Derechos Humanos llevadas a cabo por proveedores y contratistas en la cadena de suministro de la empresa. Dicho mecanismo fortalece la gestión de la debida diligencia empresarial, contribuyendo a la identificación de posibles vulneraciones, dándole el seguimiento correspondiente y generando planes de tratamiento según sea el caso.

El Mecanismo se enfoca en los siguientes tipos de vulneraciones de derechos humanos: Obligaciones y condiciones laborales, trabajo infantil, discriminación, acoso sexual y laboral y uso indebido de la fuerza por parte de elementos de seguridad tercerizados. Para dar seguimiento a los casos compartidos a través del Mecanismo de Quejas y Reclamos Atento a Derechos Humanos se creó el Comité de Derechos Humanos de DELSUR, el cual está conformado por representantes de las siguientes áreas: Gerencia Legal, Gerencia de Sostenibilidad, Comunicaciones y Relacionamiento, Gerencia de Cadena de Suministro y Servicios y Gerencia de Distribución.

**Capacitaciones en Derechos Humanos**

Durante el año, y en alianza con la empresa consultora White Fox y FUNDEMAS se llevaron a cabo los siguientes espacios de formación sobre Derechos Humanos:

**Sensibilización a personal de seguridad tercerizado:** El 19 de mayo, se llevó a cabo jornada de sensibilización para 30 elementos de seguridad que brindan servicio tercerizado en las distintas instalaciones de DELSUR. Durante la capacitación se dio a conocer el concepto del uso medido de la fuera, el trato digno a clientes y visitantes, así como la no discriminación como elementos importantes del cumplimiento de los Derechos Humanos.

**Primer Foro de Derechos Humanos DELSUR:** Se contó con una jornada de sensibilización sobre el papel de las empresas en el cumplimiento de los DDHH, se divulgó la Política de DDHH DELSUR y se lanzó el Mecanismo de Quejas y Reclamos Atento a Derechos Humanos.

**Jornadas de capacitación en DDHH para personal:** Durante los meses de abril y mayo, se realizaron 5 sesiones de sensibilización para 71 colaboradores de las áreas de atención al cliente y personal de atención de fallas, enfatizando la relación entre los derechos humanos y el trato digno a clientes, compañeros y demás grupos de interés.

**Quinto Foro Empresas y DDHH de Grupo EPM:** El 12 de diciembre se llevó a cabo el Quinto Foro Empresas y DDHH de Grupo EPM, evento de sensibilización anual en materia de DDHH que es organizado desde casa matriz para sus principales grupos de interés. La principal temática abordada durante el espacio fue el impacto de la debida diligencia en DDHH aplicada en abordajes de cambio climático y transición justa.

**Conéctate DELSUR:** El día 30 de julio se llevó a cabo el evento "Conéctate DELSUR", evento anual de DELSUR dedicado a empresas proveedoras y contratistas, en el cual se comparte temas de interés para trabajo en conjunto, así como espacios de escucha con este grupo de interés. Participaron 25 empresas proveedores y contratistas. Algunos de los principales temas abordados incluyen: Equidad de género y la prevención del acoso sexual y laboral, normas de salud y seguridad ocupacional, y el impacto de la cadena de suministro para la operación.

**Índice de Riesgos en Derechos Humanos.**

Se estableció el Índice de Riesgos en Derechos Humanos DELSUR, utilizando como base para su elaboración los riesgos identificados por EPM, el actual mapa de riesgos de la empresa y los actuales riesgos identificados a través de la última consultoría de riesgos en DDHH desarrollada por la empresa en 2022. Los riesgos establecidos en el Índice permiten a la empresa fortalecer su proceso de debida diligencia y profundizar en el seguimiento de posibles vulneraciones en derechos humanos.

**Diversidad, Equidad e Inclusión**

El enfoque de las iniciativas vinculadas a "Equidad para el Progreso" en 2024 estuvieron orientadas en ampliar las oportunidades de formación en áreas STEM para jóvenes mujeres salvadoreñas, apoyo educativo con 5 becas del programa "Muchas Más STEM" (2 universitarias y 3 de bachillerato), sensibilización a jóvenes sobre la prevención de embarazos adolescentes con el fin que puedan continuar con sus estudios, a través de la alianza UNFPA (Fondo de las Naciones Unidas para la Población) con el despliegue en territorio de las jornadas "Llegar a Cero", llegando a más de 1500 jóvenes de tercer ciclo y bachillerato en La Libertad y La Paz.

Se firmó una carta de entendimiento con UNFPA, en el marco del programa "Cero Embarazos en Adolescentes".

**DELSUR STEM Academy:**

14 jóvenes completaron el programa, incrementando sus conocimientos académicos en áreas STEM.

**Cero Embarazos en Adolescentes:**

Ejecución de 2 jornadas de concientización, articulando esfuerzos entre UNFPA y centros educativos la zona de operación (La Libertad y La Paz).

• 1000 jóvenes sensibilizados en campañas con aliados en territorio (La Libertad y La Paz)

• 600 jóvenes sensibilizados durante las jornadas de lasemana "Llegar a Cero" de UNFPA.

• Inclusión del módulo "UNFPA" en la currícula de la DELSUR STEM Academy III.

**Piloto de implementación y certificación del SGIGAL - OSN:**

Culminó el proceso de implementación y auditoría del SGIGAL dentro del programa piloto de certificación de Equidad de Género promovido por el OSN.

Se cumplió el programa de implementación de los requisitos definidos para el SGIGAL en la norma NTS 03.116.01:21: Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito laboral.

Aumento de un **31%** sobre la meta de seguidores.

La comunidad creció en un **32.2%.**

**1,531 nuevos seguidores**

En 2024 se aperturó esta nueva red social l ogrando una a udiencia de **2,401 nuevos seguidores**.

## Gestión de Comunicaciones

La Gestión de Comunicaciones en DELSUR es fundamental para transparentar nuestras acciones con los grupos de interés, para consolidar la imagen y reputación de la empresa en los territorios donde opera y para ser una herramienta de información para influir sobre el uso consiente, responsable y eficiente de la energía eléctrica.

Las estrategias implementadas por el área de comunicaciones han permitido mantener a los grupos de interés informados y han fomentado su participación activa, promoviendo hábitos responsables que contribuyen a la sostenibilidad.

## Fortalecimiento del ecosistema digital

Uno de los principales logros en la gestión de comunicaciones ha sido la diversificación y presencia en el ecosistema digital, con el objetivo de acercarse cada vez más a los grupos de interés en estos canales, a través de una comunicación clara, interactiva, ágil y enfocada en mantener a las audiencias informadas.

**Acciones Realizadas:**

• Aumento en la generación de contenido y fortalecimiento de la presencia en redes sociales (Facebook, X, LinkedIn, Instagram, YouTube).

• Respuesta oportuna en interacciones, promoviendo el diálogo y la cercanía con los clientes y usuarios, siendo un canal más de atención al cliente

**Impulso a las campañas digitales para educación al usuario.**

Se han implementado diversas campañas digitales con el objetivo de estar presentes en la vida diaria de los clientes y usuarios, ofreciendo información relevante y práctica sobre el uso responsable de la energía y la sostenibilidad:

• **Propósitos que iluminan:** campaña de inicio de año, centrada en propósitos que inspiran a comenzar el 2024 con energía renovada.

• **Conectadas Somos Energía:** en conmemoración del Día de la Mujer, se desarrolló una campaña en redes sociales e involucró a las colaboradoras en diversas actividades.

• **Actualización de datos:** Campaña para invitar a los clientes y usuarios a actualizar sus datos y mantenerse informados.

• **Uso Seguro y Eficiente de Energía en Vacaciones:** durante los períodos vacacionales de Semana Santa y agosto, se promovió el consumo responsable de energía en el hogar.

• **Somos la Energía de tu Progreso:** Acciones digitales en apoyo a esta campaña para fortalecer la relación con los usuarios.

• **Electro Fantástico:** Participación en la tendencia de Halloween, ofreciendo consejos para un uso consciente de la energía.

Se alcanzaron a más de **2.1 millones** personas a través de las campañas.

## Comunicación Externa.

### Impulso a la Campaña Institucional "Somos la Energía de Tu Progreso"

La campaña institucional "Somos la Energía de Tu Progreso" ha sido clave para posicionar a DELSUR como una marca orientada a la innovación y el desarrollo sostenible.

Con un enfoque en resaltar el rol de la energía como motor del progreso, la campaña ha fortalecido la percepción de DELSUR como un socio estratégico en el impulso del bienestar en los territorios de operación.

### Impulso a las campañas internas.

Estas campañas han sido esenciales para fomentar una cultura organizacional basada en la seguridad, el calidez y compromiso. Estas iniciativas han permitido transmitir mensajes clave que refuerzan la responsabilidad compartida y el bienestar de todo el personal.

### Gestión de Comunicación en Sostenibilidad

Este ha sido un eje estratégico para fortalecer la relación con los grupos de interés y promover prácticas alineadas con los objetivos y propósito de DELSUR. Las acciones se han centrado en transmitir mensajes de rendición de cuentas sobre la estrategia de sostenibilidad que emplea el negocio.

### Eventos estratégicos y de relacionamiento

La participación en eventos ha sido clave para fidelizar relaciones estratégicas con actores relevantes del sector público y privado, además de posicionar a la organización como un líder en el sector eléctrico. Medios de comunicación han acompañado para la divulgación de noticias propias, con lo que se generó un valor de publicity por más de $300,000.00 en el año.

## Reconocimientos

- Reconocimiento "Empresas de Impacto 2024". Revista Derecho y Negocios
- 2° Lugar: Premio de Innovación en Género y Diversidad en Energía en América Latina y el Caribe 2024. BID
- Certificado de Eficiencia Energética CIER: Categoría Programas Educativos / Comunicación:
- Electroguardianes: Categoría Programas de Eficiencia Energética en el Sector Industrial: Gestión de Pérdidas - Plan Carbono Neutralidad.
- Connecta Awards - ConnectB2B - Mercado y Tendencias.

# Gestión de Suministros y Servicios

## Cadena de Suministro.

En 2024 se alcanzó un 99,14% de adjudicación de los procesos del PACC 2024/25. Debido a que entró en funcionamiento el sistema de Acuerdos Marco de Precios, lográndose la recepción de materiales y equipos, mitigando así los riesgos de desabastecimiento en dichos componentes.

En materia de ahorros y aprovechamientos durante los procesos de negociación, DELSUR logró grandes resultados en cuanto a CAPEX y OPEX se refiere. En OPEX se logró un ahorro de $1 millón y $5.7 millones para CAPEX anual, totalizando $6.7 millones.

Estos ahorros se lograron gracias a una adecuada gestión y negociación en los procesos de adquisición, considerando un contexto en el que los costos de flete y materias primas aumentaron, así como la incidencia de problemas globales en la disponibilidad de fabricación y tiempos de entrega de los materiales.

La Unidad de Administración de Contratos entró a operar en un 100%, permitiendo la administración de todas las categorías de adquisición de la compañía.

El área de gestoría de proveedores realizó un análisis de procesos asociados, mediante la matriz de abastecimiento estratégico y resultados de las evaluaciones de desempeño, para determinar el funcionamiento óptimo de este rubro de acuerdo con la estrategia planteada por la cadena de suministros, determinando la priorización y alcance de estos.

A través de ello, se determinó a su vez la regla de negocio para la gestión de proveedores.

Como parte de la visión de la cadena de suministro, se amplió el análisis de category management con el objetivo de completar su implementación.

## Logística y Almacenes.

Se definió el método de planificación de materiales en uso continuo. En el cual se definió, para cada uno, su stock mínimo y máximo, el punto de reorden y su stock de seguridad.

Mediante esta estrategia se mitigó la falta de inventario de los materiales de uso continuo, aun cuando éstos no hayan sido requeridos en la planificación inicial, manteniéndose siempre por arriba del 95% de existencias.

El indicador de rotación de inventario, en diciembre de 2024, cerró en 1.69 veces en el año, siendo el mejor resultado desde abril de 2022. Esto se traduce en un alto nivel de servicio, el cual, para diciembre de 2024, se entregaron materiales con un valor total de $4.5 millones, siendo un récord para la compañía.

Durante 2024 se dio paso a la descentralización del almacén, al contar en puntos estratégicos de la zona de prestación de servicios, con almacenes periféricos que tienen disponibilidad de materiales de uso continuo. Lo que permite agilizar los tiempos de atención de las emergencias, contribuyendo a la mejora de nuestros indicadores SAIDI y SAIFI.

## Servicios de Soporte Administrativo.

Se invirtió $2.25 millones en el desarrollo de proyectos de remodelación, herramientas, renovación de flota vehicular y mobiliario.

Se terminó la etapa 1 de la consultoría con casa Matriz (EPM) para realizar los diseños de las remodelaciones de las instalaciones en todas las locaciones de DELSUR, las cuales incluyen Edificio Corporativo, Plantel Central y Agencias Comerciales.

Para muestra del anterior punto, en 2024 se inició con la mejora de los parqueos y accesos del edificio corporativo, locaciones cercanas al almacén Central, construcción de la nueva escuela para entrenamiento en Montserrat, así como la estandarización del mobiliario y la incorporación de este en varias áreas de DELSUR.

En los esfuerzos de modernización de flota se logró reducir la edad promedio de esta en 4 años, logrando así una flota más nueva y actualizada. Continuando con nuestra estrategia de electromovilidad, fueron incorporados tres pick-

ups eléctricos, los cuales serán los prototipos para evaluar el cambio en nuestra flota vehicular.

También fue iniciada y adjudicada la compra de dos camiones canasta nuevos, así como un camión grúa para atención de líneas energizadas. La modernización de nuestros procesos es integral, abarcando la gestión de la flota, especialmente el consumo de combustible. En el último año se pasó del uso de vales a tarjetas electrónicas, lo cual nos permite dar una mejor trazabilidad y gestión en el consumo de combustible de la flota.

Asimismo, un sistema de gestión de requerimientos que permite llevar un control en tiempo real de las necesidades infraestructurales, administrativas y de flota, así como el registro de solicitudes anteriores.

## Seguridad Física y Protección Patrimonial.

El servicio de identificación biométrica, colocado en accesos de las instalaciones de la empresa ha sido reactivado totalmente; fortaleciendo las medidas de control interno en cuanto a los accesos de personal se refiere.

Como parte del proceso de mejoramiento en la seguridad de la información personal de los colaboradores, DELSUR ahora realiza el procedimiento de carnetización interna de todos los trabajadores y contratistas. Esto con el objetivo de evitar potenciales fugas de información sensible.

Parte del plan estratégico del área es la incorporación de nuevas tecnologías que permitan un control más eficiente y efectivo en la supervisión de los activos de la empresa. Se instalaron nuevos equipos de videovigilancia en el Plantel Central y subestaciones. Este plan continuará durante 2025, cubriendo a toda la empresa, reemplazando equipos obsoletos y re ubicando cámaras para tener una mejor protección al personal y al patrimonio.

También se firmó un nuevo contrato para la cobertura de las instalaciones con el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarmas de intrusión y detección de incendios. Asimismo, un convenio para el sistema de extinción y supresión de incendios, con el cual se asegura el mantenimiento, reparación y adquisición de equipos para la protección de activos y personas.

Como compromiso de mejora continua de los procesos que efectúa la unidad, se continuó con capacitaciones al personal de seguridad en derechos humanos, atención al cliente, manejo de la ira, tiro al blanco y primeros auxilios (incluyendo extinción de incendios).

# Gestión de Auditoría

Auditoría Interna (AI) fortalece la capacidad de DELSUR para crear, proteger y sostener su valor al proporcionar aseguramiento, asesoramiento y consultoría de manera independiente, objetiva y basados en riesgo. Nuestra metodología se adhiere al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Auditoría Interna forma parte de la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa de EPM, reporta al Comité de Auditoría Interna (CA), que asesora permanentemente a Junta Directiva. Durante 2024 el CA celebró 5 sesiones ordinarias, efectuando:

• Evaluación de la eficacia del sistema de control interno y del sistema de gestión integral de riesgo.

• Orientación del funcionamiento de la actividad de la auditoría interna, cumplimiento de su plan de trabajo y evaluación de su labor.

• Relacionamiento con la auditoría externa y conocimiento de sus planes de trabajo y resultados

• Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento generados por evaluaciones de entes internos y externos de control

• Entre otros funciones pertinentes al comité para cumplir su objetivo.

**Auditoría Interna durante el 2024:**

• La actividad de auditoría y sus miembros ratificaron la independencia y el cumplimiento a Código de Ética.

• Resultado de sus evaluaciones brindó asesoría en temas de Gobierno, riesgos, control, entre otros.

• Brindó consultoría sobre implementación de proyectos.

• Ejecutó Plan Anual de Auditoría Interna basado en riesgos y alineado con la estrategia organizacional.

• Presentó los resultados de las evaluaciones a comité de auditoría.

• Realizó seguimiento a los planes de mejoramiento diligenciados por DELSUR.

• Cumplió con sus indicadores de gestión sobre el Plan Anual de Auditoría, Desempeño de AI y Calidad del trabajo.

• Los integrantes de AI participaron en capacitaciones para incrementar sus conocimientos y fortalecer sus competencias.

La actividad de Auditoría Interna sigue con una visión de mejoramiento continuo que le permita crear, proteger y sostener valor a DELSUR.

# Gestión de Finanzas

## Tesorería

En 2024, la operación de DELSUR enfrentó una alta demanda de liquidez, impulsada por un sólido plan de inversión en infraestructura de red, iniciativas para mejorar la calidad del servicio y el crecimiento de cuentas por cobrar derivado del respaldo otorgado para la estabilización de los precios de la energía. Ante este escenario, la empresa gestionó de manera estratégica sus necesidades de financiamiento, asegurando condiciones favorables que permitieron el apalancamiento eficiente de los proyectos clave dentro del plan empresarial de inversiones.

## Clasificación de Riesgo

Por segundo año consecutivo, DELSUR mantuvo la calificación de riesgo más alta del mercado, EAAA(slv) con Perspectiva Estable, otorgada por Moody's. Este reconocimiento reafirma la solidez financiera de la empresa, sustentada en una gestión eficiente, una capacidad de generación de flujo operativo robusta y un bajo riesgo de negocio. La transición de la evaluación de Fitch Ratings a Moody's responde a la decisión de la primera de cesar la emisión de calificaciones nacionales en Centroamérica y República Dominicana, con excepción de Panamá. La continuidad de esta clasificación por parte de Moody's refleja la sólida trayectoria de DELSUR, en virtud de su posicionamiento en el mercado.

## Gestión de Riesgos

En 2024, DELSUR consolidó su estrategia de resiliencia organizacional con el exitoso diseño de su Plan de Continuidad del Negocio, un componente esencial en su enfoque de gestión de riesgos. Este plan incorpora metodologías, procesos y acuerdos clave que garantizan la operación ininterrumpida de los procesos críticos de la empresa. Su implementación refuerza la capacidad de respuesta ante eventualidades, minimizando impactos en la calidad del servicio y en la satisfacción de los clientes. Con esta iniciativa, DELSUR fortalece su posición como una organización adaptable, preparada para enfrentar desafíos con solidez y eficiencia, asegurando la estabilidad operativa y la seguridad en todas sus áreas de actuación.

## Gestión Contable

Durante el año 2024, a través de la Gerencia Financiera, DELSUR llevó a cabo la implementación de la directiva del proceso de gestión contable del Grupo EPM. Este proceso consistió en la adopción e implementación de las políticas contables del Grupo, exceptuando aquellas

que presentaban conflicto con las normativas contables locales. Asimismo, se implementaron estándares contables uniformes y un modelo financiero integral, que incluye proformas de estados financieros, modelos y tablas de revelaciones, con el propósito de garantizar información de calidad, oportuna y estandarizada para la consolidación de estados financieros del Grupo EPM.

La implementación de esta directiva requirió un exhaustivo análisis del manual de prácticas contables, los estándares financieros, el modelo financiero, así como los lineamientos y reglas de negocio. Además, se llevó a cabo la documentación de brechas entre las normativas del grupo y las de DELSUR, asegurando una transición eficiente y alineada con los objetivos corporativos.

## Estado de Resultados

Los Ingresos de actividades ordinarias registraron un incremento de $44.0 millones, alcanzando un total de $390.4 millones explicado por el crecimiento en los precios y una mayor demanda de energía. El Total ingresos suma $391.0 millones.

En similar tendencia, los Costos por prestación de servicios aumentaron en $46.0 millones, cuyo principal componente son las Compras de energía, que registraron un crecimiento de $35.1 millones, impulsado también por el crecimiento en los precios y la mayor demanda de energía. El resto de Costos por prestación de servicios se incrementaron en $10.9 millones explicados principalmente por mayores costos en mantenimiento y reparaciones, compensaciones regulatorias, salarios y gastos de personal, y materiales y suministros. Como resultado, los Costos por prestación de servicios totalizaron $344.8 millones.

Los Gastos de administración se incrementaron en $2.1 millones por mayores gastos en comisiones, honorarios y servicios; licencias,

# $26.5 millones
## Inversión de capital

soporte y mantenimiento informático; y, gastos de personal. La Utilidad de operación suma $27.9 millones.

Los Gastos financieros aumentaron en $1.1 millones, totalizando $5.7 millones, debido a una mayor utilización financiamiento de corto plazo. Finalmente, la Utilidad Neta suma $15.9 millones en el presente ejercicio.

### Balance General

El Activo no corriente totalizó $164.0 millones, representando un crecimiento anual de $28.7 millones. Este aumento fue principalmente impulsado por la capitalización de proyectos relacionados a Redes, líneas y cables. El Activo corriente incrementó en $17.0 millones, variación que se explica por el mayor saldo de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, relacionadas a la mayor provisión de activo regulatorio en la cuenta Compensación de costos de energía y un mayor saldo de los Deudores servicios de energía.

El Patrimonio totalizó $46.1 millones. El Pasivo no corriente se incrementó en $34.7 millones, por la contratación de nuevos créditos utilizados para financiar el plan de inversiones. El Pasivo corriente incremento $11.7 millones originado en un mayor saldo con Acreedores y otras cuentas por pagar, relacionadas principalmente a las Cuentas por pagar a generadores de energía.

Las inversiones de capital realizadas durante el período sumaron $26.5 millones, cuya distribución y composición se detallan en el gráfico que se presenta a continuación.

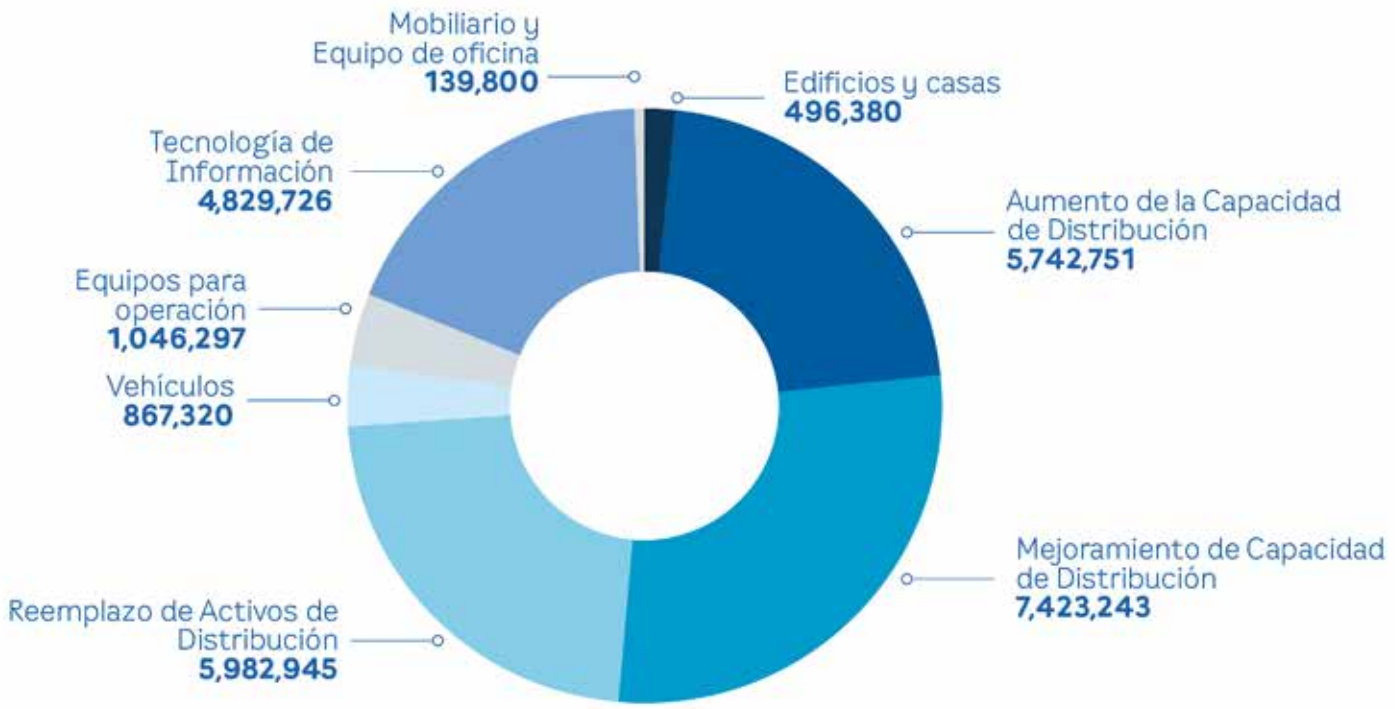

# Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria

(Compañía salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

## Estados financieros consolidados anuales

## Bajo Normas de Contabilidad NIIF

## 31 de diciembre 2024 y 2023

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Accionista de**
**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

*Opinión calificada*
Hemos auditado los estados financieros consolidados de Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la Compañía), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo *Bases para opinión calificada*, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

*Bases para la opinión calificada*
Como se indica en la Nota 6, los estados financieros consolidados incluyen cuentas por cobrar por $41,527 miles al 31 de diciembre de 2024, correspondientes al Fondo de Compensación de Costos de Energía, se espera que dichos importes sean recuperados por la entidad a través de la futura indexación tarifaria trimestral u otro medio que determine el regulador. Adicionalmente se ha registrado una cuenta por pagar por $17,889 miles que deberá cancelarse a los generadores de electricidad cuando estos importes sean facturados a los consumidores de energía. La Administración procedió con el registro de dichos importes basándose en los antecedentes, y conforme al mecanismo establecido por el regulador. El registro de dichos montos relacionados con el Fondo de Compensación de Costos de Energía no está en conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF debido a que no se les permite utilizar NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas a todas aquellas entidades que adoptaron Normas de Contabilidad NIIF antes del año 2014 y otras Normas no permiten su registro considerando la ausencia de un derecho contractual explícito de recuperación. De no haber registrado estos importes, (i) los activos regulatorios hubieran disminuido en $41,527miles (ii) los pasivos regulatorios hubieran disminuido en $17,889 miles, (iii) los pasivos por impuesto diferido hubieran disminuido en $7,091 miles, (iv) la utilidad neta por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 hubiera disminuido en $7,924 miles, y (v) los resultados acumulados hubieran disminuido en $8,623 miles, estos últimos dos montos netos de impuesto sobre la renta diferidos.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en El Salvador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



A member firm of Ernst & Young Global Limited

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

**A la Junta de Accionista de**
**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

*Asuntos Clave de Auditoría*
Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para cada asunto detallado a continuación, describimos sobre cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados*, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar los asuntos clave detallados a continuación, proporcionan una base para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados.

Durante nuestra auditoria a los estados financieros consolidados identificamos los siguientes asuntos claves que se describen a continuación:

1. Cuentas por cobrar no facturadas de energía

   Representan la energía suministrada a los clientes entre la fecha de la última lectura del medidor y el final del año (“estimación de la energía en medidor”), y que por ende aún no ha sido facturada.

   El método de estimación de esta cuenta por cobrar y su ingreso relacionado es complejo y requiere de estimaciones y supuestos efectuados por la Administración relacionados con:

   - La estimación del volumen de la energía consumida por los clientes: Esta estimación se basa en: (i) la compra diaria de energía, que corresponde a los retiros de energía que la Compañía hace de las diferentes fuentes de suministro para satisfacer la demanda, (ii) el consumo promedio diario por cliente durante un período de facturación, (iii) el comportamiento de la curva de la demanda de energía en dicho período de facturación, y (iv) la cantidad de días a estimar.

   - La determinación del precio: Los precios de la energía utilizados en la determinación del importe de las cuentas por cobrar no facturadas y el ingreso relacionado, son los precios autorizados por el ente regulador, conforme al pliego tarifario vigente y para cada tipo de cliente (residencial, industrial o comercio).



A member firm of Ernst & Young Global Limited

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

**A la Junta de Accionista de**
**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

Efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

a. Llevamos a cabo un entendimiento y recorrido del proceso de reconocimiento de ingresos estimados de la Compañía.

b. Evaluamos la razonabilidad de los supuestos de la Gerencia de la Compañía para el cálculo de la estimación de ingresos por energía servida no facturada.

c. Efectuamos procedimientos analíticos a partir de datos de facturación reales que nos permitieron establecer las expectativas en cuanto al nivel probable de ingresos estimados al final del año.

d. Obtuvimos los datos utilizados para el cálculo de la energía en medidor y sobre esa información, seleccionamos una muestra de la población y observamos el cálculo por cliente, incluyendo la revisión de días estimados, consumo promedio y comportamiento de la demanda diaria.

e. Obtuvimos la estimación diaria de energía en medidores de diciembre 2024 y comparamos con la facturación diaria real proporcional emitida en enero 2025.

f. Para la variable precio, comparamos, para una muestra de transacciones, los precios incluidos en el cálculo de la energía en medidor, con los establecidos en pliego tarifario vigente al cierre del año.

g. Recálculo de una muestra de la facturación emitida durante el mes de enero 2025 versus el importe estimado como ingresos en el mes de diciembre 2024.

*Otra información incluida en la memoria de labores de la Administración*
La otra información consiste en información incluida en la memoria de labores de la Administración distinta a los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer ésta otra información en cuanto esté disponible, y al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados, o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que parece estar significativamente mal presentada. Si, con base a nuestro trabajo que hemos ejecutado, concluimos que existe un error significativo en está otra información, estamos obligados a reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar al respecto.



A member firm of Ernst & Young Global Limited

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

**A la Junta de Accionista de**
**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

*Párrafo de otros asuntos*
Los estados financieros consolidados de Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2024.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2.18 por cuanto la Compañía, con el propósito de homologar sus políticas contables con las de su controladora última, modificó su política contable sobre el tratamiento contable de contratos de seguros de corto plazo a partir del 1 de enero de 2023. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 homologó el modelo de presentación de estados financieros consolidados de la Compañía con los del Grupo EPM (casa matriz) para homologar su presentación y facilitar el proceso de consolidación de estados financieros del Grupo.

*Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados*
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados*
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.



A member firm of Ernst & Young Global Limited

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

**A la Junta de Accionista de**
**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.



A member firm of Ernst & Young Global Limited

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

**A la Junta de Accionista de**
**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

A partir de los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual, y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no se debe comunicar en nuestro informe de auditoría porque se pudiera esperar de manera razonable que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de su comunicación.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro N° 3412

Natanael Ayala Aristondo
Socio
Registro N° 3581

28 de febrero de 2025
Torre Futura, World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

A-022-2025



A member firm of Ernst & Young Global Limited

**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**
(Compañía salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)
**Estados Consolidados de Situación Financiera**
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2024 | 2023 Reexpresados (nota 2.18.3) | 1 de enero de 2023 Reexpresados (nota 2.18.3) |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | | |
| **Activo no corriente** | | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 4 | 145,110,285 | 121,852,395 | 114,208,357 |
| Activos intangibles | 5 | 7,994,001 | 5,368,461 | 3,513,061 |
| Activos por derecho de uso | 8 | 9,436,478 | 6,951,172 | 7,242,571 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 | 1,009,533 | 651,617 | 651,390 |
| Otros activos financieros | 7 | 450,340 | 486,102 | 519,694 |
| **Total activo no corriente** | | **164,000,637** | **135,309,747** | **126,135,073** |
| **Activo corriente** | | | | |
| Inventarios | 11 | 3,923,381 | 2,462,298 | 2,109,060 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 | 82,403,034 | 68,330,699 | 42,254,065 |
| Activo por impuesto sobre la renta corriente | 29 | 1,430,294 | 3,566,938 | 415,233 |
| Otros activos financieros | 7 | 1,846,220 | 2,170,629 | 3,580,337 |
| Otros activos | 10 | 3,266,375 | 2,533,146 | 1,431,900 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 12 | 4,989,073 | 1,748,538 | 4,868,637 |
| **Total activo corriente** | | **97,858,377** | **80,812,248** | **54,659,232** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **261,859,014** | **216,121,995** | **180,794,305** |
| **PASIVO Y PATRIMONIO** | | | | |
| **Patrimonio** | | | | |
| Capital emitido | 13 | 12,281,064 | 12,281,064 | 12,281,064 |
| Reservas | 13 | 7,089,744 | 7,089,744 | 7,089,744 |
| Resultados acumulados | 13 | 11,890,018 | 11,487,144 | 11,391,495 |
| Resultado neto del periodo | 13 | 15,946,489 | 16,693,848 | 12,207,663 |
| Otros resultados integrales | 14 | (1,121,631) | (819,684) | (884,576) |
| **Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** | | **46,085,684** | **46,732,116** | **42,085,390** |
| Participaciones no controladoras | | 4,635 | 4,669 | 4,211 |
| **Total Patrimonio** | | **46,090,319** | **46,736,785** | **42,089,601** |
| **Pasivo no corriente** | | | | |
| Créditos y préstamos | 15 | 68,125,000 | 39,625,000 | 36,000,000 |
| Acreedores y otras cuentas por pagar | 16 | 140,375 | 131,293 | 131,536 |
| Otros pasivos financieros | 17 | 9,554,701 | 7,231,441 | 7,069,878 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 8,073,516 | 7,635,828 | 7,066,904 |
| Pasivo por impuesto diferido | 29 | 26,994,505 | 23,422,029 | 16,894,847 |
| Otros pasivos | 21 | 2,728,466 | 2,889,333 | 3,005,458 |
| **Total pasivo no corriente** | | **115,616,563** | **80,934,924** | **70,168,623** |
| **Pasivo corriente** | | | | |
| Créditos y préstamos | 15 | 9,004,213 | 11,589,426 | 8,991,418 |
| Acreedores y otras cuentas por pagar | 16 | 75,625,731 | 65,699,979 | 48,237,586 |
| Otros pasivos financieros | 17 | 841,984 | 624,067 | 941,430 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 2,879,973 | 2,442,455 | 1,854,079 |
| Impuestos, contribuciones y tasas por pagar | 19 | 2,503,469 | 1,703,898 | 1,831,522 |
| Provisiones | 20 | 4,989,467 | 2,245,129 | 1,021,150 |
| Otros pasivos | 21 | 4,307,295 | 4,145,332 | 5,658,896 |
| **Total pasivo corriente** | | **100,152,132** | **88,450,286** | **68,536,081** |
| **TOTAL PASIVO** | | **215,768,695** | **169,385,210** | **138,704,704** |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | | **261,859,014** | **216,121,995** | **180,794,305** |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**
(Compañía salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)
**Estados Consolidados del Resultado Integral**
Para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2024 | 2023 Re expresado (nota 2.18.3) |
|---|---|---|---|
| Ingresos por prestación de servicios | 23 | 385,733,729 | 342,074,596 |
| Ingresos por venta de bienes | 23 | 1,090,841 | 1,094,157 |
| Ingresos por arrendamientos | 23 | 3,602,964 | 3,274,823 |
| **Ingresos de actividades ordinarias** | | **390,427,534** | **346,443,576** |
| Utilidad en venta de activos | | 44,528 | - |
| Otros ingresos | 24 | 563,910 | 365,575 |
| **Total ingresos** | | **391,035,972** | **346,809,151** |
| Costos por prestación de servicios | 25 | (344,828,832) | (298,838,109) |
| **Utilidad bruta** | | **46,207,140** | **47,971,042** |
| Gastos de administración | 26 | (17,407,057) | (15,250,395) |
| Deterioro de cuentas por cobrar, neto | 6 | (138,321) | (78,727) |
| Otros gastos | 27 | (763,555) | (585,410) |
| **Utilidad de operación** | | **27,898,207** | **32,056,510** |
| Ingresos financieros | 28 | 1,331,928 | 1,270,139 |
| Gastos financieros | 28 | (5,735,048) | (4,610,267) |
| **Resultado del periodo antes de impuestos** | | **23,495,087** | **28,716,382** |
| Impuesto sobre la renta | 29 | (7,547,003) | (12,020,864) |
| **Resultado neto del periodo** | | **15,948,084** | **16,695,518** |
| **Otro resultado integral** | | | |
| **Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:** | | | |
| (Pérdida) Ganancia actuarial por beneficios post-empleo | 18 | (431,353) | 92,703 |
| Impuesto diferido en pérdida (ganancia) por beneficios post-empleo | 14 | 129,406 | (27,811) |
| **Otro resultado integral, neto de impuestos** | | **(301,947)** | **64,892** |
| **RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO** | | **15,646,137** | **16,760,410** |
| **Resultado del periodo atribuible a:** | | | |
| Propietarios de la controladora | | 15,946,489 | 16,693,848 |
| Participaciones no controladoras | | 1,595 | 1,670 |
| | | **15,948,084** | **16,695,518** |
| **Resultado integral total atribuible a:** | | | |
| Propietarios de la controladora | | 15,644,572 | 16,758,735 |
| Participaciones no controladoras | | 1,565 | 1,675 |
| | | **15,646,137** | **16,760,410** |
| **Ganancias por acción:** | | | |
| **Ganancias básicas por acción:** | | **5.19** | **5.43** |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**
(Compañía salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)
**Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio**
Para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

| | Cantidad de acciones | Capital emitido (nota 13) | Reservas (nota 13) | Resultados acumulados (nota 13) | Otro resultado integral Planes de beneficios definidos (nota 18) | Atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2023** | **3,070,573** | **12,281,064** | **7,089,744** | **24,244,528** | **(1,066,886)** | **42,548,450** | **4,211** | **42,552,661** |
| Aplicación retroactiva por cambios en políticas contables | **-** | **-** | **-** | **(645,370)** | **182,310** | **(463,060)** | **-** | **(463,060)** |
| **Saldo al 1 de enero de 2023 Reexpresados (nota 2.18.3)** | **3,070,573** | **12,281,064** | **7,089,744** | **23,599,158** | **(884,576)** | **42,085,390** | **4,211** | **42,089,601** |
| Resultado neto del periodo | - | - | - | 16,693,848 | - | **16,693,848** | 1,670 | **16,695,518** |
| Otro resultado integral neto de impuestos | - | - | - | - | 64,892 | **64,892** | - | **64,892** |
| Dividendos decretados | - | - | - | (12,112,014) | - | **(12,112,014)** | (1,212) | **(12,113,226)** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2023 Reexpresados** | **3,070,573** | **12,281,064** | **7,089,744** | **28,180,992** | **(819,684)** | **46,732,116** | **4,669** | **46,736,785** |
| Resultado neto del periodo | - | - | - | 15,946,489 | - | **15,946,489** | 1,595 | **15,948,084** |
| Otro resultado integral neto de impuestos | - | - | - | - | (301,947) | **(301,947)** | - | **(301,947)** |
| Dividendos decretados | - | - | - | (16,290,974) | - | **(16,290,974)** | (1,629) | **(16,292,603)** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | **3,070,573** | **12,281,064** | **7,089,744** | **27,836,507** | **(1,121,631)** | **46,085,684** | **4,635** | **46,090,319** |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**
(Compañía salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)
**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2024 | 2023 Re expresado (nota 2.18.3) |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo por actividades de la operación:** | | | |
| **Resultado del periodo antes de impuesto sobre la renta** | | 23,495,087 | 28,716,382 |
| **Ajustes para conciliar el resultado del periodo antes de impuesto con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:** | | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 4 | 6,581,573 | 6,040,082 |
| Amortización de activos por derecho de uso | 8 | 1,015,025 | 1,002,973 |
| Amortización de activos intangibles | 5 | 1,317,200 | 1,368,393 |
| Deterioro de cuentas por cobrar, neto | 6 | 138,321 | 78,727 |
| Rebaja de valor inventarios, neto | 11 | 37,438 | 53,430 |
| Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo | 4 | 205,944 | 108,972 |
| Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo | 26 | 300,938 | 570,472 |
| Pérdida en retiro de activos por derechos de uso | 8 | 61,389 | 6,187 |
| Gastos de planes de beneficios definidos post-empleo | 18 | 999,993 | 943,674 |
| Gastos por intereses de préstamos | 15 | 4,946,277 | 4,050,366 |
| Gastos por intereses de arrendamientos | 17 | 683,437 | 458,153 |
| Ingresos por subvenciones de gobierno y anticipos de proyectos | 21 | (3,079,261) | (1,267,771) |
| Ingresos financieros por intereses | 28 | (1,331,928) | (1,270,139) |
| | | **35,371,433** | **40,859,901** |
| **Cambios en el capital de trabajo:** | | | |
| (Aumento) disminución en: | | | |
| Inventarios | | (1,498,521) | (406,668) |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | (14,568,572) | (26,155,588) |
| Otros activos | | (373,058) | 342,054 |
| Aumento (disminución) en: | | | |
| Acreedores y otras cuentas por pagar | | 9,097,898 | 16,862,129 |
| Beneficios a los empleados | | 437,518 | 588,376 |
| Provisiones | | 2,873,747 | 1,092,791 |
| Otros pasivos | | 217,397 | (3,174,299) |
| Impuestos, contribuciones y tasas por pagar | | 799,571 | (127,624) |
| Beneficios a empleados pagados | 18 | (993,658) | (282,047) |
| Impuesto sobre la renta pagado | 29 | (1,837,883) | (8,455,585) |
| **Flujos netos de efectivo provistos por actividades de la operación** | | **29,525,872** | **21,143,440** |
| **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | 4 | (30,346,345) | (14,363,564) |
| Adquisición de activos intangibles | 5 | (3,942,742) | (3,223,793) |
| Subvenciones del gobierno y anticipos de proyectos recibidos | 21 | 2,862,960 | 2,812,382 |
| Intereses cobrados | 28 | 1,331,928 | 1,270,139 |
| **Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión** | | **(30,094,199)** | **(13,504,836)** |
| **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** | | | |
| Préstamos recibidos | 15 | 37,000,000 | 15,000,000 |
| Pago de préstamos | 15 | (11,000,000) | (8,750,000) |
| Intereses pagados | 15 | (5,031,490) | (4,077,357) |
| Pago de pasivos por arrendamiento | 17 | (1,703,981) | (1,418,141) |
| Dividendos pagados | 13 | (15,455,667) | (11,513,205) |
| **Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) actividades de financiación** | | **3,808,862** | **(10,758,703)** |
| Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes al efectivo | | 3,240,535 | (3,120,099) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | | 1,748,538 | 4,868,637 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo** | 12 | **4,989,073** | **1,748,538** |
| **Partidas que no generan flujo de efectivo** | | | |
| Adiciones de activos por derechos de uso | 8 | **3,561,721** | **717,762** |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

## Tabla de Contenidos


Nota 1. Empresa reportante ..... 13

Nota 2. Políticas contables significativas ..... 14

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros consolidados. ..... 30

Nota 4. Propiedad, planta y equipo, neto ..... 33

Nota 5. Activos intangibles ..... 36

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ..... 38

Nota 7. Otros activos financieros ..... 41

Nota 8. Activos por derecho de uso ..... 42

Nota 9. Compromisos y Garantías ..... 43

Nota 10. Otros activos ..... 45

Nota 11. Inventarios ..... 46

Nota 12. Efectivo y equivalentes al efectivo ..... 46

Nota 13. Patrimonio ..... 46

Nota 14. Otro resultado integral acumulado ..... 47

Nota 15. Créditos y préstamos ..... 48

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar ..... 49

Nota 17. Otros pasivos financieros ..... 50

Nota 18. Beneficios a los empleados ..... 50

Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar ..... 51

Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes ..... 52

Nota 21. Otros pasivos ..... 53

Nota 22. Cambios en los pasivos por actividades de financiación ..... 54

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias ..... 55

Nota 24. Otros ingresos ..... 55

Nota 25. Costos por prestación de servicios y venta de bienes ..... 56

Nota 26. Gastos de administración ..... 57

Nota 27. Otros gastos ..... 57

Nota 28. Ingresos y gastos financieros ..... 58

Nota 29. Impuesto sobre la renta ..... 58

Nota 30. Información para revelar sobre partes relacionadas ..... 60

Nota 31. Gestión del capital.....61
Nota 32. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....62
Nota 33. Valor razonable.....65
Nota 34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....66

# Nota 1. Empresa reportante

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. (en adelante "DELSUR" o la "Empresa"), fue constituida como empresa anónima de capital variable el 16 de noviembre de 1995 por un plazo indefinido conforme a las leyes y jurisdicción de la República de El Salvador. El domicilio legal de la Empresa es la ciudad de Santa Tecla, La Libertad, El Salvador. DELSUR es una empresa de servicios, cuya última controladora es Empresas Públicas de Medellín, E.S.P. (EPM), con domicilio en Medellín, Colombia. Su capital está dividido en 3,070,573 acciones comunes.

La actividad principal de la Empresa es la prestación de servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la prestación de servicios técnicos comerciales, complementarios a la prestación del servicio de electricidad en diferentes municipios de El Salvador, principalmente en los Departamentos de La Libertad, La Paz, San Vicente y San Salvador. La energía distribuida es adquirida de diferentes empresas generadoras y comercializadoras a través de contratos, o por medio del mercado regulador "SPOT" e importaciones del Mercado Eléctrico Regional (MER). Los precios de venta al consumidor son aprobados por la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con el visto bueno de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM).

La Subsidiaria Innova Tecnología y Negocios, S.A. de C.V. (en adelante "La Subsidiaria") se dedica la comercialización y financiamiento de productos para el hogar tales como: electrodomésticos, computadoras, equipos de aire acondicionado, muebles entre otros. Estos productos se ofrecen principalmente a clientes que tienen contratos de suministro de energía eléctrica con DELSUR.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Administración de la Empresa el 28 de febrero de 2025. Estos estados financieros consolidados deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea de Accionistas de la Empresa. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

**Marco legal y regulatorio**

La actividad de distribución de energía eléctrica es reconocida como un servicio público, le corresponde al Estado regular y vigilar la prestación de este servicio, así como aprobar sus tarifas. Las principales disposiciones que norman esta actividad se encuentran establecidas en la Ley General de Electricidad (LGE), el Reglamento de la Ley General de Electricidad (RLGE), la Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones y la Ley de Creación de la Dirección General de Electricidad, Hidrocarburos y Minas. Estas normativas tienen como objetivo principal desarrollar un mercado competitivo, garantizar el libre acceso a las instalaciones de distribución, así como el uso racional y eficiente de los recursos e infraestructura energética.

Las principales instituciones que rigen el sector eléctrico en El Salvador son las siguientes:

- **Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)**: Es la entidad competente para aplicar las normas sobre electricidad y telecomunicaciones, las leyes que rigen el sector eléctrico y sus reglamentos, así como para conocer el incumplimiento de estas.
- **Dirección General de Electricidad, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)**: Corresponde a esta Dirección la formulación, adopción, seguimiento, evaluación del cumplimiento de las políticas, estrategias, planes y regulación de los sectores de Energía, Hidrocarburos y Minas.
- **La Unidad de Transacciones (UT)**: Operador del mercado mayorista de energía eléctrica y del sistema de transmisión.

Durante el año 2024 se suscitaron algunas modificaciones regulatorias, entre las que se destacan:

- **Decreto Legislativo No. 997 de fecha 15 de abril de 2024**: Por medio de este decreto se emitieron Disposiciones Transitorias para la definición del cargo de energía a facturar a los usuarios finales, por medio de las cuales se dejó sin efecto el Art. 90 del RLGE y se facultó a la DGEHM para que durante la vigencia de dicho decreto esa Dirección pueda emitir los parámetros y lineamientos técnicos para la fijación tarifaria.

Asimismo, se agregó a la determinación del precio de la energía los contratos distintos de los de largo plazo, naturaleza pública o de abastecimiento de demandas específicas, dentro de los cuales están comprendidos los contratos bilaterales firmados por las empresas distribuidoras.

- **Acuerdo de la DGEHM No. 08/2024/DE emitido el 16 de abril de 2024**: Con base en el Decreto Legislativo No. 997, la DGEHM emitió este acuerdo en el cual se dispuso, entre otros puntos, lo siguiente:

  - Que para todos los usuarios con categorías tarifarias "residencial" y "general", siempre y cuando su consumo promedio durante el trimestre de enero a marzo de 2024 hubiese sido menor o igual a 300 kWh-mes, las empresas distribuidoras aplicarán en la facturación del período del 15 de abril al 14 de julio de 2024, las mismas tarifas que se aplicaron durante el período del 15 de enero al 14 de abril de 2024.

  - Que el precio promedio de la energía a trasladar a tarifas que serán aplicadas por las empresas distribuidoras para la facturación de los servicios de energía eléctrica de los usuarios finales del resto de las tarifas no indicadas en el punto anterior será conforme a los precios indicados en el Acuerdo No. 08/2024/DE.

  Estas disposiciones fueron ratificadas mediante los acuerdos de la DGEHM Nos. 20/2024/DE y 43/2024/DE, ampliando su aplicación para los ajustes tarifarios del 15 de julio y 15 de octubre de 2024 respectivamente.

- **Decreto Legislativo No. 49 de fecha 17 de julio de 2024**: Mediante este decreto se realizaron modificaciones a la Ley General de Electricidad, dentro de las cuales se definió que a partir de la vigencia de dicho decreto y hasta que la DGEHM determine y apruebe los nuevos cargos de distribución con sus respectivas indexaciones, con vigencia hasta el 2027, las empresas distribuidoras deben aplicar los cargos vigentes durante el año 2023.

# Nota 2. Políticas contables significativas

### 2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de la Empresa se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

La presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros consolidados, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas.

La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros consolidados, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros consolidados anuales, se describen con mayor detalle en la nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

DELSUR presenta estados financieros consolidados, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una empresa, aquella que influye en los precios de venta de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables de DELSUR se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

### 2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### 2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo.

### 2. 4 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Empresa, que es la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la prestación de servicios técnicos comerciales, complementarios a la prestación del servicio de electricidad, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos.

## 2. 5 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo se haya realizado, se reconocen como un pasivo en el estado consolidado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

## 2. 6 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra con base en el método de la renta, reconociendo un ingreso diferido que se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente.

## 2. 7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y municipal. Son obligaciones que se originan con el Estado, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas tributarias.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas, impuesto de industria y comercio.

- **Impuesto sobre la renta corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

  La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

  Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Impuesto sobre la renta diferido:** el impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Empresa espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan como no corrientes en el estado consolidado de situación financiera, estos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

- **Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (–IVA)**

  El IVA es un impuesto indirecto que grava las transacciones de bienes y servicios. En El Salvador, actualmente la tasa vigente es del 13%.

  Las empresas deben cobrar este impuesto a sus clientes y, posteriormente, deben declararlo y pagarlo a la administración tributaria; existe el Crédito Fiscal proporcional del IVA este se produce cuando la adquisición que afecta a este impuesto es destinada, en forma simultánea, a generar ventas afectas y operaciones exentas o a hechos no gravados.

  Las empresas que producen o comercializan bienes gravados con IVA en El Salvador, tienen el beneficio del crédito fiscal. Esto significa que pueden compensar el IVA pagado en las compras y gastos relacionados con su actividad económica, reduciendo así el monto total del impuesto a pagar.

  Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

- **Impuesto de industria y comercio**

  Este impuesto aplica para todas las empresas que desarrollan actividades sean estas industriales, comerciales o de servicios, en cualquier municipio de nuestro país. Así como también aplica al poseer un inmueble o establecimiento en un municipio. Sin esperar recibir a cambio ninguna contraprestación.

  Corresponde a la Empresa el pago de este impuesto, el cual será determinado por cada municipalidad en la Ley de Impuestos a la actividad económica, dentro de la que establecen diferentes tablas de aplicación, considerando como base los activos que cada empresa posee en los municipios. Así como también en la Ley dejan establecidas diferentes deducciones a las que el contribuyente tiene derecho a aplicar.

## 2. 8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, conforme a la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con el mismo criterio que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Redes, líneas y cables | 2 | a | 36 | años |
| Edificios | 2 | a | 36 | años |
| Equipos de comunicación y computación | 5 | a | 10 | años |
| Maquinaria y equipo | 2 | a | 10 | años |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 2 | a | 10 | años |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 5 | a | 10 | años |

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado consolidado del resultado integral.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

### 2. 9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la Empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

**DELSUR como arrendatario**

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado consolidado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado consolidado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la Empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento

### 2. 10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado consolidado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Software y aplicaciones informáticas | Indefinida/ finita | 2 | a | 8 | años |
| Licencias | Indefinida/ finita | 3 | a | 8 | años |

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado del resultado integral, resultado del periodo.

### 2. 11 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado consolidado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte del acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

### 2.12.1 Activos financieros

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor pendiente.

### 2.12.2 Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la Empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La Empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de forma mensual.

La Empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La Empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la Empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo en las que ocurre.

### 2.12.3 Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado consolidado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La Empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar.

### 2.12.4 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la Empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo.
- **A costo amortizado,** se miden usando la tasa de interés efectiva. El componente financiero se reconoce directamente en el resultado del periodo.

### 2.12.5 Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado consolidado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

### 2.12.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## 2.13 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, transformadores, equipos de alumbrado público y bienes de consumo y de seguridad industrial. Además, incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

## 2.14 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado consolidado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

## 2.15 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, sea de origen legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado consolidado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto.

### 2.15.1 Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. No se reconocen en el estado consolidado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

### 2.15.2 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

## 2.16 Beneficios a empleados

### 2.16.1 Beneficios corto plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

### 2.16.2 Beneficios largo plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los cambios en la medición de los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocen en el estado consolidado del resultado integral.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

### 2.17 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la Empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros consolidados.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la nota 33 - Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

## 2.18 Cambios en estimados, políticas contables y errores

### 2.18.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre 2024, la Empresa revisó sus estimados contables, sin cambio alguno significativo en el periodo actual o futuro.

### 2.18.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre 2024, las políticas contables aplicadas en los estados financieros consolidados son consistentes con las de 2023, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

### 2.18.3 Tratamiento de contratos de seguros

Durante el 2024 la Empresa realizó el cambio en el tratamiento de contratos de seguros de acuerdo con lo requerido por NIIF 17 Contratos de Seguro, el cambio consiste en que sólo se reconocen como activos y serán amortizados aquellos seguros adquiridos cuya cobertura supere los doce (12) meses. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los contratos de seguro de la Empresa no superan los 12 meses plazo, en consecuencia, estos han sido reconocidos como costo/gasto del período en el momento en que se adquieren. Los saldos que estaban pendientes de amortizar al cierre del ejercicio 2023, se reconocieron en resultados acumulados.

Como resultado del cambio voluntario en la política contable, los siguientes ajustes fueron realizados a los estados financieros consolidados:

| Efecto de los cambios en el Estado Consolidado de Situación Financiera | 31 de diciembre de 2023 | | | 1 enero de 2023 |
|---|---|---|---|---|
| | Emitido | Ajuste | Re-expresado | |
| **Tratamiento de contratos de seguros** | | | | |
| Otros activos | 514,688 | (514,688) | - | |
| Resultado neto del periodo | - | 514,688 | 514,688 | 463,060 |

| Efecto de los cambios en el Estado Consolidado del Resultado Integral | 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|---|---|---|
| | Emitido | Ajuste | Re-expresado |
| **Tratamiento de contratos de seguros** | | | |
| Gastos de administración | - | 514,688 | 514,688 |

| Efecto de los cambios en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio | 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|---|---|---|
| | Emitido | Ajuste | Re-expresado |
| Resultado neto del periodo | 16,747,147 | (51,629) | 16,695,518 |

| Efecto de los cambios en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo | 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|---|---|---|
| | Emitido | Ajuste | Re-expresado |
| **Cambios en el capital de trabajo:** | | | |
| Otros activos | 3,328,977 | (514,688) | 2,814,289 |

### 2.18.4 Cambios en presentación de los Estados Financieros Consolidados

A la fecha de presentación, la Empresa adoptó el modelo de revelaciones del Grupo EPM, a continuación, se presentan los cambios realizados en las cifras comparativas del ejercicio 2024 y 2023:

**Estados Consolidados de Situación Financiera**

| Presentación anterior | Presentación actual | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| **Activo no corriente** | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 651,617 | 612,003 |
| **Total activo no corriente** | **Total activo no corriente** | **651,617** | **612,003** |
| **Activo corriente** | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 68,330,699 | 68,370,314 |
| Remanente de impuesto sobre la renta | Activo por impuesto sobre la renta corriente | 3,566,938 | 4,061,166 |
| Pagos anticipados | Otros activos | 3,266,375 | 3,328,977 |
| **Total activo corriente** | **Total activo corriente** | **75,164,012** | **75,760,457** |
| **Patrimonio** | | | |
| Capital social | Capital emitido | 12,281,064 | 12,281,064 |
| Reserva legal | Reservas | 7,089,744 | 7,089,744 |
| Utilidades retenidas | Resultados acumulados | 11,487,144 | 28,877,985 |
| Utilidades retenidas | Resultado neto del periodo | 16,693,848 | - |
| Otros Resultados Integrales | Otros Resultados Integrales | (819,684) | (1,001,994) |
| **Total patrimonio** | **Total patrimonio** | **46,732,116** | **47,246,799** |
| **Pasivo corriente** | | | |
| Cuentas por pagar a proveedores | Acreedores y otras cuentas por pagar | 65,699,979 | 56,327,083 |
| Otras cuentas por pagar y gastos acumulados | Acreedores y otras cuentas por pagar | - | 10,720,475 |
| Ingresos diferidos | Otros pasivos | 4,145,332 | 3,518,472 |
| **Total pasivo corriente** | **Total pasivo corriente** | **69,845,311** | **70,566,030** |

**Estados Consolidados del Resultado Integral**

Como resultado de la adopción del modelo de revelaciones de Grupo EPM, para el ejercicio 2024 se presenta el desglose de gastos en el Estado del Resultado integral con base a la función de estos dentro de la Empresa y no con base a su naturaleza como se presentó durante el 2023.

A continuación, se presentan los cambios en las principales partidas del Estado del resultado integral:

| Presentación anterior | Presentación actual |
|---|---|
| **Ingresos:** | |
| Servicios de distribución de energía | Prestación de servicios (nota 23) |
| Otros ingresos operacionales | Se desagrega en: Arrendamiento, Utilidad en venta de activos y Otros ingresos. (nota 23 y 24) |
| **Costos y gastos de operación:** | |
| Compra de energía | Costos por prestación de servicios (nota 25) |
| Depreciación | Se desagrega en Costos por prestación de servicios o Gastos de administración según su función en la Empresa (nota 25 y 26) |
| Amortización de Intangibles | Se desagrega en Costos por prestación de servicios o Gastos de administración según su función en la Empresa (nota 25 y 26) |
| Depreciación de activos por derecho de uso | Se desagrega en Costos por prestación de servicios o Gastos de administración según su función en la Empresa (nota 25 y 26) |

| Presentación anterior | Presentación actual |
|---|---|
| Gastos de personal | Se desagrega en Costos por prestación de servicios o Gastos de administración según su función en la Empresa (nota 25 y 26) |
| Suministros y servicios contratados | Se desagrega en Costos por prestación de servicios o Gastos de administración según su función en la Empresa (nota 25 y 26) |
| Tasa municipal por uso de suelo por postes | Costos por prestación de servicios (nota 25) |

### 2.18.5 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las políticas contables adoptadas por la Empresa para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, excepto por los cambios indicados en la nota *2.18 - Cambios en estimados, políticas contables y errores* a los estados financieros consolidados.

Durante el 2024 DELSUR aplicó por primera vez ciertas interpretaciones y enmiendas a normas que entraron a regir a partir del 1 de enero de 2024 (excepto que se indique otra fecha distinta). Estas interpretaciones y enmiendas, las cuales se resumen seguidamente, no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de la Empresa al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

**NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.** Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como "covenants", de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los covenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una empresa revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo con las circunstancias, datos y contextos que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título "Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes" y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una empresa aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una empresa aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

### 2.19 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las Normas de Contabilidad NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa se encuentran detalladas a continuación:

| Norma | Fecha de aplicación obligatoria | Tipo de cambio |
|---|---|---|
| NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros. | 01 de enero de 2027 | Nueva |
| NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública | 01 de enero de 2027 | Nueva |
| NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros | 01 de enero de 2026 | Modificación |
| Mejoras anuales volumen 11 – NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 | 01 de enero de 2026 | Modificación |
| NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza | 01 de enero de 2026 | Modificación |

**NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros.** Esta norma emitida en abril de 2024 brindará a los usuarios de los estados financieros una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Esta nueva norma introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los usuarios de la información una mejor base para analizar y comparar las empresas: ***Mejora de la comparabilidad del estado de resultado*** - introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. ***Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión*** - exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Los nuevos requerimientos mejorarán la disciplina y la transparencia de estas medidas del rendimiento definidas por la gestión y, si los estados financieros están sujetos a auditoría, estas medidas también lo estarán. ***Una agrupación más útil de la información en los estados financieros*** - establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. También exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos, para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

La nueva norma entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero las empresas pueden aplicarla antes.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

**NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar** tiene por objeto permitir a las subsidiarias revelar información reducida, en lugar de revelar información de acuerdo con otras NIIF. Así bien, la aplicación de la esta norma reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Con esto se logra que las subsidiarias sin responsabilidad pública mantengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz, como de los usuarios de sus estados financieros y se reducen los requisitos de revelación y se adaptan de mejor manera a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Las empresas pueden elegir si implementar esta norma.

La nueva norma entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

**NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros** tiene por objeto: aclarar la clasificación para su medición de los activos financieros originados en préstamos vinculados a objetivos ESG - ambientales, sociales y de gobierno corporativo o similares según las características de su flujo de efectivo contractual. La tendencia es que los préstamos con características vinculadas a ESG son cada vez más frecuentes a nivel mundial; la liquidación de activos/pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico o transferencias electrónicas de efectivo, para lo cual determina la fecha en que se deben dar de baja y permite, cumplido ciertos criterios específicos, dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación e incluir nuevos requisitos de revelación adicionales para mejorar la transparencia de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI y para instrumentos financieros con características contingentes como los vinculados a ESG.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

**Mejoras anuales volumen 11 – NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7** tiene el objetivo de realizar aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias imprevistas relativamente menores, descuidos o conflictos entre los requerimientos de las normas.

Las siguientes son las incluidas en este volumen:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: se modifican los párrafos B5 y B6 para mejorar su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las normas.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: se modifica el párrafo B38 para actualizar una referencia cruzada obsoleta. Así mismo se modifican los párrafos GI1, GI14 y GI20B de la Guía de implementación con el fin de aclarar, mejorar su congruencia y simplificar la redacción.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: se modifica el párrafo 2.1(b)(ii) para añadir una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la misma norma con el fin de resolver la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas. Así mismo se modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A para aclarar el uso del término "precio de transacción".

- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados: se elimina del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.

- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: se modifica el párrafo 37 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las normas.

Las mejoras entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de estas mejoras, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

**NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza** tiene por objeto suministrar mejor información sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza (energía solar y eólica, por ejemplo), que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés) y que dependen de los factores meteorológicos. Las modificaciones apuntan a: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio", permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

# Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros consolidados.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de presentación. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 18- Beneficios a los empleados).

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 4 - Propiedades planta y equipo, neto; nota 5 - Activos intangibles).

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes se revisa el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo, entre otros.

- **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La Empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen. (Ver nota 20 - Provisiones, activos y pasivos contingentes).

- **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias. El impuesto diferido activo de la Empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 29 Impuesto sobre la renta).

- **Determinación de la pérdida crediticia esperada**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del servicio y de comportamiento de la cobranza.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la Empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se utiliza la siguiente fórmula:

PE = SE x PI x PDI, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la Empresa en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. (Ver nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

- **Estimación de ingresos**

La Empresa reconoce los ingresos originados por la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

La Empresa reconoce los ingresos cuando su importe se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la Empresa y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Empresa.

La satisfacción de las obligaciones de desempeño por categoría de ingresos se resume a continuación

| Categoría | Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño |
|---|---|
| **Ingresos por servicios de distribución de energía, servicios por uso de red y servicios de atención a clientes** | Los ingresos por venta de energía y uso de red se contabilizan de acuerdo con las entregas de energía y conforme a las tarifas establecidas por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con base a lo establecido por el Reglamento de la Ley General de Electricidad. Estos incluyen ingresos de energía suministrada y estimadas según su ciclo de facturación, hasta la fecha de cierre valorados a las tarifas vigentes. Asimismo, dentro de los ingresos por servicios de distribución de energía se reconoce el efecto de los ajustes tarifarios derivados por el desface de precios (nota 7). En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días. |
| **Venta de excedentes de energía al Mercado Regulador del Sistema (MRS)** | De conformidad con el Reglamento de Operaciones en Costos de Producción, la diferencia determinada en los retiros de energía de la red que sean inferiores a las cantidades comprometidas en los contratos con proveedores de energía, son considerados como inyecciones de energía en el Mercado Regulador del Sistema, por lo que este diferencial es facturado al precio determinado por el intermediario (Unidad de Transacciones, S.A. de C.V.). En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días. |

| Categoría | Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño |
|---|---|
| **Venta de bienes** | La venta de bienes se reconoce cuando la Empresa ha entregado los productos (electrodomésticos, computadoras, equipos de aire acondicionado, etc) a los clientes y ha aceptado los productos de acuerdo con los contratos de venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien la Empresa tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato neto de descuentos por volumen. Las facturas se emiten en cada transacción, con un periodo máximo de crédito de 36 meses. |
| **Otros ingresos operacionales** | Estos ingresos consisten principalmente en servicios prestados por conexiones, reconexiones y suspensión de servicios, arrendamiento de postes y equipos, ejecución de proyectos de electrificación, entre otros servicios. Estos otros ingresos operacionales son reconocidos sobre la base de acumulación, a medida que los servicios son prestados. Los ingresos por concepto de arrendamientos son reconocidos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días. |
| **Ingresos por dividendos e ingresos por intereses** | El ingreso por dividendos provenientes de inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, para el caso de inversiones en subsidiarias, estos se reconocen por medio del método de la participación. Los ingresos por intereses provenientes de inversiones en valores son reconocidos cuando sea probable que la Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses sobre cuentas por cobrar a consumidores de energía son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial. |

# Nota 4. Propiedad, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Costo | 229,828,297 | 200,689,511 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | (84,718,012) | (78,837,116) |
| **Total** | **145,110,285** | **121,852,395** |

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

| 2024 | Redes, líneas y cables | Construcciones en curso | Terrenos y edificios | Maquinaria y equipo | Equipos de comunicación y computación | Muebles y Enseres y equipos de oficina | Otras propiedades, planta y equipo | Materiales y suministros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | | | | |
| **Saldo inicial del costo** | **134,857,037** | **13,128,577** | **15,688,498** | **9,596,289** | **9,175,728** | **2,206,714** | **6,747,095** | **9,289,578** | **200,689,516** |
| Adiciones (+) | - | 12,016,767 | - | - | - | - | - | 22,340,920 | 34,357,687 |
| Anticipos entregados (amortizados) a terceros (-/+) | 15,247 | - | - | - | - | - | - | - | 15,247 |
| Capitalizaciones de proyectos (-/+) | 8,797,956 | (14,772,821) | 1,034,239 | 1,395,204 | 1,740,770 | 228,770 | 1,575,882 | - | - |
| Transferencias a activos intangibles (-/+) | - | (3,881,840) | - | - | - | - | - | - | (3,881,840) |
| Transferencias a proyectos (-/+) | - | 14,685,724 | - | - | - | - | - | (14,685,724) | - |
| Retiros (-) | (515,341) | - | (1,252) | (178,673) | (168,512) | (20,820) | (322,966) | - | (1,207,564) |
| Otros cambios (-/+) | - | (140,337) | (4,180) | (5,326) | 5,292 | - | (198) | - | (144,749) |
| **Saldo final del costo** | **143,154,899** | **21,036,070** | **16,717,305** | **10,807,494** | **10,753,278** | **2,414,664** | **7,999,813** | **16,944,774** | **229,828,297** |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor** | | | | | | | | | |
| Saldo inicial de la depreciación acumulada | **(54,013,724)** | **-** | **(4,488,876)** | **(6,410,738)** | **(6,895,392)** | **(1,565,818)** | **(5,075,655)** | **(386,918)** | **(78,837,121)** |
| Depreciación del periodo (+) | (4,150,739) | - | (351,870) | (753,516) | (809,288) | (149,019) | (367,141) | - | (6,581,573) |
| Deterioro del periodo (+) | - | - | - | - | - | - | - | (205,944) | (205,944) |
| Retiros (-) | 230,618 | - | 750 | 166,397 | 166,538 | 20,330 | 321,993 | - | 906,626 |
| Otros cambios (-/+) | - | - | - | 621 | (621) | - | - | - | - |
| **Saldo final depreciación acumulada** | **(57,933,845)** | **-** | **(4,839,996)** | **(6,997,236)** | **(7,538,763)** | **(1,694,507)** | **(5,120,803)** | **(592,862)** | **(84,718,012)** |
| **Total saldo final propiedades, planta y equipo neto** | **85,221,054** | **21,036,070** | **11,877,309** | **3,810,258** | **3,214,515** | **720,157** | **2,879,010** | **16,351,912** | **145,110,285** |

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y venta de bienes y nota 26 - Gastos de administración.

| 2023 | Redes, líneas y cables | Construcciones en curso | Terrenos y edificios | Maquinaria y equipo | Equipos de comunicación y computación | Muebles y Enseres y equipos de oficina | Otras propiedades, planta y equipo | Materiales y suministros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | | | | |
| **Saldo inicial del costo** | **128,148,934** | **13,180,960** | **15,743,790** | **8,906,697** | **8,618,075** | **2,131,853** | **6,376,741** | **5,332,356** | **188,439,406** |
| Adiciones (+) | - | 4,592,990 | - | - | - | - | - | 11,766,201 | 16,359,191 |
| Anticipos entregados (amortizados) a terceros (-/+) | 74,645 | - | - | - | - | - | - | - | 74,645 |
| Capitalizaciones de proyectos (-/+) | 8,226,732 | (10,384,085) | 210,317 | 762,246 | 679,637 | 104,325 | 400,828 | - | - |
| Transferencias a activos intangibles (-/+) | - | (2,046,104) | - | - | - | - | - | - | (2,046,104) |
| Transferencias a proyectos (-/+) | - | 7,808,979 | - | - | - | - | - | (7,808,979) | - |
| Retiros (-) | (1,593,274) | - | (265,609) | (72,654) | (121,984) | (29,464) | (30,474) | - | (2,113,459) |
| Otros cambios (-/+) | - | (24,163) | - | - | - | - | (5) | - | (24,168) |
| **Saldo final del costo** | **134,857,037** | **13,128,577** | **15,688,498** | **9,596,289** | **9,175,728** | **2,206,714** | **6,747,090** | **9,289,578** | **200,689,511** |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor** | | | | | | | | | |
| Saldo inicial de la depreciación acumulada | **(51,259,884)** | **-** | **(4,400,474)** | **(5,792,430)** | **(6,228,963)** | **(1,459,346)** | **(4,812,006)** | **(277,946)** | **(74,231,049)** |
| Depreciación del periodo (+) | (3,792,419) | - | (354,011) | (685,952) | (780,312) | (134,888) | (292,500) | - | (6,040,082) |
| Deterioro del periodo (+) | - | - | - | - | - | - | - | (108,972) | (108,972) |
| Retiros (-) | 1,038,579 | | 265,609 | 67,644 | 113,883 | 28,416 | 28,856 | - | 1,542,987 |
| **Saldo final depreciación acumulada** | **(54,013,724)** | **-** | **(4,488,876)** | **(6,410,738)** | **(6,895,392)** | **(1,565,818)** | **(5,075,650)** | **(386,918)** | **(78,837,116)** |
| **Total saldo final propiedades, planta y equipo neto** | **80,843,313** | **13,128,577** | **11,199,622** | **3,185,551** | **2,280,336** | **640,896** | **1,671,440** | **8,902,660** | **121,852,395** |

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y venta de bienes y nota 26 - Gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizó prueba de deterioro de los activos de larga duración, se identificaron indicios de deterioro en los importes de materiales y suministros por $(205,944) y $(108,972) respectivamente.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

| Proyecto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Nueva Subestación Tamanique[1] | 3,658,089 | 235,449 |
| Obras en la Red para la conexión de Nuevos Clientes Comercial | 2,945,043 | 1,130,618 |
| Obras en la Red de Distribución por Proyectos Viales Públicos[2] | 2,323,342 | 289,791 |
| Conversión aéreo-subterráneo La Libertad - AL124 | 1,129,977 | 67,500 |
| Aumento Capacidad de Transformación Subestación Lourdes 2023 | 1,098,015 | 144,273 |
| Redes antifraude 2021 con tele medición | 431,797 | 434,015 |
| Conversión aéreo-subterráneo San Vicente | 567,423 | - |
| Reemplazo de Transformadores MT/BT por quema DELSUR | 443,554 | - |
| Otros proyectos | 8,438,830 | 10,826,931 |
| **Total** | **21,036,070** | **13,128,577** |

[1] Consiste en la habilitación de un nuevo punto de retiro desde ETESAL Tamanique a un nivel de tensión 23 kV, con tres alimentadores para suplir la creciente demanda de energía en la zona costera del país. Las principales obras ejecutadas en 2024 consistieron en construcción de 18.5 km de red trifásica semi aislada desde la subestación de ETESAL Tamanique hacia la carretera Litoral, recalibración de 2.75 km de red e instalación banco de reguladores.

[2] Son requerimientos de Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Dirección de Obras Municipales (DOM) para modificar o reubicar la infraestructura existente debido a proyectos de ampliación vial. Durante el 2024 se trabajó principalmente en: Viaducto Los Chorros y Carretera a Santa Ana, Puerto de La Libertad / Surf City, Centro Histórico de San Salvador / Boulevard Venezuela.

# Nota 5. Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Costo** | | |
| Licencias | 7,384,896 | 7,339,198 |
| Software y aplicaciones informáticas | 10,393,953 | 10,363,617 |
| Activos intangibles en desarrollo | 5,907,274 | 2,045,254 |
| **Total costo de adquisición** | **23,686,123** | **19,748,069** |
| **Amortización acumulada** | | |
| Licencias | (6,596,698) | (6,168,145) |
| Software y aplicaciones informáticas | (9,095,424) | (8,211,463) |
| **Total amortización acumulada** | **(15,692,122)** | **(14,379,608)** |
| **Valor en libros** | **7,994,001** | **5,368,461** |

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

| 2024 | Activos intangibles en desarrollo[2] | Software y aplicaciones informáticas | Licencias | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | |
| **Saldo inicial costo** | 2,045,254 | 10,363,617 | 7,339,198 | 19,748,069 |
| Adiciones[1] (+) | 3,862,020 | 30,336 | 50,386 | 3,942,742 |
| Disposiciones (-) | - | - | (4,688) | (4,688) |
| **Saldo final costo** | **5,907,274** | **10,393,953** | **7,384,896** | **23,686,123** |
| **Amortización acumulada** | | | | |
| **Saldo inicial amortización acumulada** | - | (8,211,465) | (6,168,145) | (14,379,610) |
| Amortización del periodo (+) | - | (883,959) | (433,241) | (1,317,200) |
| Disposiciones (-) | - | - | 4,688 | 4,688 |
| **Saldo final amortización acumulada** | **-** | **(9,095,424)** | **(6,596,698)** | **(15,692,122)** |
| **Saldo neto al 31 de diciembre de 2024** | **5,907,274** | **1,298,529** | **788,198** | **7,994,001** |

| 2023 | Activos intangibles en desarrollo[2] | Software y aplicaciones informáticas | Licencias | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | |
| **Saldo inicial costo** | - | 9,627,594 | 6,896,682 | 16,524,276 |
| Adiciones[1] (+) | 2,045,254 | 736,023 | 442,516 | 3,223,793 |
| **Saldo final costo** | **2,045,254** | **10,363,617** | **7,339,198** | **19,748,069** |
| **Amortización acumulada** | | | | |
| **Saldo inicial amortización acumulada** | - | (7,297,660) | (5,713,555) | (13,011,215) |
| Amortización del periodo (+) | - | (913,803) | (454,590) | (1,368,393) |
| **Saldo final amortización acumulada** | **-** | **(8,211,463)** | **(6,168,145)** | **(14,379,608)** |
| **Saldo neto al 31 de diciembre de 2023** | **2,045,254** | **2,152,154** | **1,171,053** | **5,368,461** |

[1]Incluye las compras, los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil finita la cual no evidenció deterioro de valor.

La amortización de los activos intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y venta de bienes y nota 26 - Gastos de administración.

[2]Los principales proyectos en desarrollo que se tienen son los siguientes:

| Proyectos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| BI y Analíticos 2022-2024[1] | 2,299,132 | 1,238,780 |
| Software ERP SAP[2] | 1,305,645 | 52,719 |
| Facturación Electrónica | 1,124,516 | - |
| Upgrade ACS SCADA/OMS/DMS | 756,138 | 753,755 |
| Licencias de Software Onpremise Tecnologías y Soporte | 421,843 | - |
| **Total** | **5,907,274** | **2,045,254** |

[1] Implementación de solución analítica para el sistema de información comercial, que incluye adquisición de la plataforma analítica de SAP, consultoría para construir visualizaciones/dashboards operativos para la gestión del macroproceso comercial, y mecanismo para la generación de las tablas de calidad comercial para las entregas de información periódicas a SIGET.

[2] El proyecto SAPhiro es un software ERP con alcance de grupo EPM para optimizar los procesos financieros, la gestión de suministros de bienes y servicios, y la administración financiera de los proyectos. Esta solución busca mitigar riesgos tecnológicos y de soporte, fortaleciendo la eficiencia operativa y mejorando la capacidad de análisis y toma de decisiones estratégicas, se tiene previsto que este proyecto finalice en marzo 2026.

# Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Deudores de servicios públicos** | | |
| Compensación de costos de energía[1] | 41,527,303 | 31,133,641 |
| Deudores servicios de energía | 37,068,445 | 33,029,000 |
| **Subtotal deudores de servicios públicos** | **78,595,748** | **64,162,641** |
| **Otros deudores** | | |
| Financiamiento de electrodomésticos | 1,691,971 | 1,483,524 |
| Otros contratos con clientes | 416,163 | 321,110 |
| Préstamos empleados | 79,522 | 52,965 |
| Otros deudores por cobrar | 3,682,171 | 4,176,706 |
| **Subtotal otros deudores** | **5,869,827** | **6,034,305** |
| **Subtotal deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** | **84,465,575** | **70,196,946** |
| Menos: estimación para pérdidas crediticias esperadas | (1,053,008) | (1,214,630) |
| **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto** | **83,412,567** | **68,982,316** |
| **Porción corriente** | **(82,403,034)** | **(68,330,699)** |
| **Porción no corriente** | **1,009,533** | **651,617** |

Las cuentas por cobrar a consumidores de energía representan las facturas emitidas y no cobradas por la Empresa.

[1] Las cuentas por cobrar clasificadas como compensación de costos de energía representan la diferencia entre el precio de la energía comprada en un período (Principalmente en el último trimestre) por la Empresa a diferentes generadores y la tarifa cobrada al consumidor final, con base al pliego tarifario vigente para ese período.

La diferencia descrita anteriormente fue determinada aplicando la fórmula de ajuste automático prevista en el Art. 90 Literal a) del Reglamento de la Ley General de Electricidad y es recuperada a través de los ajustes futuros de tarifas con base a la metodología determinada por dicho Reglamento, la cual permite a las compañías distribuidoras recuperar esos costos incurridos a la fecha de los Estados Financieros y que deberían ser incluidos en las siguientes facturaciones a los clientes.

De acuerdo con reformas al Reglamento de la Ley General de Electricidad contenida en el Decreto Legislativo No. 160 del 23 de diciembre de 2010 y efectivo a partir del 12 de enero del 2011.

El incremento de las cuentas de compensación de costos de energía está influenciado por los diferentes decretos emitidos por el regulador, Ver nota 1 - Marco legal y regulatorio.

La Administración de la Empresa ha registrado estos importes como parte de las cuentas a cobrar debido a lo siguiente:

- La cuenta por cobrar representa costos por compensación de energía que de conformidad con la legislación local aplicable serían incluidos en las siguientes facturas a los clientes por medio de un incremento en la tarifa por consumo de energía.

- La cuenta por cobrar de costos de energía proveerá beneficios económicos futuros, debido a que el exceso del costo facturado por los proveedores de energía será recuperable a través del incremento en la tarifa de energía a los clientes de la Empresa por consumo de energía, lo cual proveerá de flujos de efectivo adicionales de los clientes.

- La cuenta por cobrar de costos por compensación de energía representa un derecho de cobro con base a la regulación vigente, la cual permite que las Compañías distribuidoras de electricidad, ajusten trimestrales la tarifa de la energía para recuperar esos costos incurridos.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió en enero de 2021, un "Borrador de Exposición de Activos y Pasivos Regulatorios". Este proyecto de Norma establece las propuestas para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos regulatorios; sin embargo, hasta la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, la Norma no ha sido aprobada.

**Deterioro de las cuentas por cobrar**

El período promedio de cobro de deudores de energía es de 8 días a partir de la entrega de la factura. En el caso que los clientes no cancelen en el plazo establecido, se carga en concepto de mora el equivalente la tasa de interés promedio ponderada mensual para préstamos de hasta un año plazo, publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador más cinco puntos sobre el saldo en mora. Asimismo, la Ley General de Electricidad de El Salvador permite desconectar el servicio de energía, cuando acumula 60 días de mora y el retiro del medidor y la acometida al cumplir 180 días.

La Empresa mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la Empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa y que están deterioradas es:

| | 2024 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor bruto en libros | Valor pérdidas crediticias esperadas durante | Valor bruto en libros | Valor pérdidas crediticias esperadas durante |
| **Deudores de servicios públicos** | | | | |
| Sin Mora | 24,864,690 | (926) | 19,520,605 | (283) |
| Menor a 30 días | 6,093,114 | (4,018) | 5,573,153 | (1,363) |
| 30-60 días | 2,921,997 | (17,166) | 1,752,825 | (5,406) |
| 61-90 días | 640,403 | (23,012) | 1,016,686 | (12,058) |
| 91-120 días | 1,259,847 | (12,464) | 3,081,928 | (3,435) |
| 121-180 días | 42,255,759 | (28,274) | 31,668,378 | (20,782) |
| 181-360 días | 88,192 | (88,192) | 859,527 | (148,344) |
| Mayor a 360 días | 471,746 | (475,903) | 689,539 | (693,697) |
| **Total deudores servicios públicos** | **78,595,748** | **(649,955)** | **64,162,641** | **(885,368)** |
| **Otros deudores** | | | | |
| Sin Mora | 4,347,075 | (5,204) | 4,288,744 | (3,364) |
| Menor a 30 días | 486,546 | (5,094) | 1,072,149 | (4,398) |
| 30-60 días | 195,800 | (8,364) | 159,366 | (4,150) |
| 61-90 días | 106,805 | (8,022) | 69,707 | (4,105) |
| 91-120 días | 40,766 | (8,902) | 44,941 | (6,631) |
| 121-180 días | 51,681 | (25,529) | 68,997 | (23,625) |
| 181-360 días | 163,792 | (134,499) | 178,843 | (166,045) |
| Mayor a 360 días | 477,362 | (207,439) | 151,558 | (116,944) |
| **Total otros deudores** | **5,869,827** | **(403,053)** | **6,034,305** | **(329,262)** |
| **Total** | **84,465,575** | **(1,053,008)** | **70,196,946** | **(1,214,630)** |

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con los saldos por cobrar a deudores servicios de energía y a otros deudores es la siguiente:

| **Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo** | **2024** | **2023** |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | (1,214,630) | (1,648,610) |
| Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo | 299,943 | 512,707 |
| Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo | (138,321) | (78,727) |
| **Saldo al final del año** | **(1,053,008)** | **(1,214,630)** |

La conciliación de la cartera es la siguiente:

| Saldo cartera | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial de activos financieros | 68,982,316 | 43,772,022 |
| Activos financieros nuevos del periodo | 714,259,604 | 581,700,698 |
| Cancelaciones de activos financieros | (699,529,410) | (555,977,697) |
| Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas | (299,943) | (512,707) |
| **Saldo final** | **83,412,567** | **68,982,316** |

La Empresa castiga contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se ha realizado la gestión de cobro y esta ha sido infructuosa. La Empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

# Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

| Otros activos financieros | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **No corriente** | | |
| Títulos de renta fija | 293,335 | 329,097 |
| Títulos de renta variable | 157,005 | 157,005 |
| **Total no corriente** | **450,340** | **486,102** |
| **Corriente** | | |
| Títulos de renta variable | 1,846,220 | 2,170,629 |
| **Total corriente** | **1,846,220** | **2,170,629** |
| **Total otros activos financieros** | **2,296,560** | **2,656,731** |

**Títulos de renta fija**

De acuerdo con los criterios establecidos en la Empresa para realizar inversiones en títulos de renta fija, se consideran instituciones que tengan un bajo nivel de riesgo, lo que permite asegurar la recuperación de los flujos contractuales dentro de los tiempos previstos. Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 las inversiones que se han realizado se describen a continuación:

| | |
|---|---|
| Emisor: | LAGEO, S.A. de C.V. |
| Monto de la inversión: | $293,335 para 2024 (2023: $329,096) |
| Tasa de interés: | 5.80% |
| Pago de intereses: | Mensual |
| Plazo del título: | 17 años |
| Fecha de vencimiento: | Mayo 5/2031 |
| Pago de capital: | Mensual |
| Calificación de riesgo: | AAA perspectiva estable |
| Título: | VTHVGEO01 |
| Liquidación anticipada: | Si |

**Títulos de renta variable no corriente**

Corresponde a la inversión en el capital social de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V. El porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en la Unidad de Transacciones es de 6.21%. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Empresa no recibió dividendos, provenientes de su participación.

**Títulos de renta variable corriente**

Son principalmente títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda de El Salvador en acuerdo con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) para pagar la deuda de energía de esta última empresa autónoma; estos títulos se utilizan principalmente para el pago de impuestos al Ministerio de Hacienda.

Dentro de este rubro también se incluyen un fondo de inversión abierto a plazo de 180 días renovable que se habilitó desde el 21 de febrero del 2022, y renovado el 20 de agosto de 2024. La tasa anualizada de rendimiento es variable la cual al 31 de diciembre de 2024 fue 6.30% (5.63% para el 2023). El valor del fondo es de $116,826 más los rendimientos generados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 por $6,810 (2023: $5,860).

# Nota 8. Activos por derecho de uso

**Arrendamientos que origina activos por derecho de uso como arrendatario**

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derechos de uso es el siguiente:

| 2024 | Derecho uso edificaciones | Derecho uso redes, líneas y cables | Derecho uso equipos de comunicación y cómputo | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | |
| **Saldo inicial del costo** | **1,173,080** | **9,815,767** | **485,095** | **11,473,942** |
| Adiciones (+) | 915,386 | 2,213,074 | 147,441 | 3,275,901 |
| Remediciones (+) | 11,075 | 121,927 | 152,818 | 285,820 |
| Retiros (-) | (1,173,080) | (61,389) | (477,102) | (1,711,571) |
| **Saldo final del costo** | **926,461** | **12,089,379** | **308,252** | **13,324,092** |
| **Amortización acumulada** | | | | |
| **Saldo inicial de la amortización acumulada** | **(1,173,080)** | **(2,870,052)** | **(479,639)** | **(4,522,771)** |
| Amortización del periodo (+) | (164,198) | (790,403) | (60,424) | (1,015,025) |
| Retiros (-) | 1,173,080 | - | 477,102 | 1,650,182 |
| **Saldo final amortización acumulada** | **(164,198)** | **(3,660,455)** | **(62,961)** | **(3,887,614)** |
| **Total saldo final activos por derecho de uso neto** | **762,263** | **8,428,924** | **245,291** | **9,436,478** |

| 2023 | Derecho uso edificaciones | Derecho uso redes, líneas y cables | Derecho uso Muebles y enseres | Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | |
| Saldo inicial del costo | 1,159,547 | 9,149,366 | 127,978 | 522,996 | 10,959,887 |
| Adiciones (+) | 13,533 | 666,401 | 29,349 | 8,478 | 717,761 |
| Retiros (-) | - | - | - | (46,378) | (46,378) |
| **Saldo final del costo** | **1,173,080** | **9,815,767** | **157,327** | **485,096** | **11,631,270** |
| **Amortización acumulada** | | | | | |
| Saldo inicial de la amortización acumulada | (915,163) | (2,234,212) | (103,984) | (463,957) | (3,717,316) |
| Amortización del periodo (+) | (257,917) | (635,840) | (53,343) | (55,873) | (1,002,973) |
| Retiros (-) | - | - | - | 40,191 | 40,191 |
| **Saldo final amortización acumulada** | (1,173,080) | (2,870,052) | (157,327) | (479,639) | (4,680,098) |
| **Total saldo final activos por derecho de uso neto** | **-** | **6,945,715** | **-** | **5,457** | **6,951,172** |

La amortización de los activos por derechos de uso se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y venta de bienes y nota 26 - Gastos de administración.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son los arrendamientos de terrenos para bahías de interconexión eléctrica que se han firmado con la Empresa Transmisora de El Salvador (ETESAL), dichos acuerdos transfieren a DELSUR el derecho de uso de espacio físico para que DELSUR instale los equipos necesarios para la correcta operación de la interconexión entre la red de transmisión y red de distribución. La vigencia de los contratos es para doce meses y son prorrogables automáticamente a su vencimiento por periodos iguales. Los pagos de arrendamiento son mensuales, iguales anticipadas y sucesivas. El canon de arrendamiento se ajusta anualmente a la finalización del plazo o de sus prorrogas, en un porcentaje igual al crecimiento anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), tomando como referencia la última publicación del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro Otros pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera (nota 17).

**Arrendamientos operativos**
Los contratos de arrendamientos más significativos son los contratos suscritos con las compañías telefónicas para el arrendamiento de postes de la red de distribución, estos pueden ser renovados anualmente previo acuerdo de las partes, los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan de forma anual.

El valor de los ingresos por arrendamientos operativos es:

| Arrendamiento operativo (nota 23) | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Año uno | 3,602,964 | 3,274,823 |

**Arrendamientos que no originan activos por derechos de uso como arrendatario**

El acuerdo de arrendamiento más significativo es espacio físico en bodegas para resguardo de materiales con el proveedor Crowley. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan al vencimiento de cada una de sus prórrogas.

Las cuotas totales de arrendamiento reconocidas como costos por prestación de servicios y gastos de administración del 2024 son $341,491 (2023: $136,640).

# Nota 9. Compromisos y Garantías

**Garantías otorgadas**

Con base a las cláusulas de garantía de los contratos de compraventa de energía DELSUR ha suscrito con las compañías generadoras y comercializadoras, la Empresa ha constituido fianzas por $19,516,555 ($16,032,897 en 2023), para garantizar el cumplimiento de las cláusulas de pago de los contratos de suministro, a través de sobregiros bancarios, que deben estar vigentes hasta un mes después de los respectivos contratos. Además, durante el año 2024 se entregaron garantías para cubrir procesos con empresas gubernamentales por la cantidad de $6,028,122 ($8,473,385 en 2023). Las comisiones por inversión de fianzas son contabilizadas en los resultados integrales en la cuenta de gastos financieros.

**Garantías recibidas**

La Empresa ha recibido depósito de consumidores en garantía en cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es $5,867,803 y $5,471,811 respectivamente (nota 16). Los depósitos de consumidores corresponden al efectivo recibido en garantía hasta por un monto máximo del importe estimado de dos meses de suministro de energía. Dichos depósitos deben reintegrarse al usuario final a más tardar treinta días después del cierre de su cuenta, previa deducción de las cantidades en mora, si las hubiere. Las cantidades depositadas en efectivo devengan intereses mensuales calculados con base en la tasa ponderada de depósitos a 360 días; la cual, al cierre del año 2024, fue del 5.94% (5.84% para el 2023), publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador y se acreditan al usuario final en forma trimestral a través de la facturación. Las garantías son exigidas por la Empresa cuando el usuario final que contrata el servicio no fuese propietario del inmueble o instalaciones en donde se realizará el suministro, cuando se trate de servicios especiales y provisionales, por causa de mora o cuando el usuario final hubiese consumido energía eléctrica sin autorización de la Empresa. El saldo de este pasivo se presenta como un pasivo corriente.

La Empresa ha recibido garantías por fiel cumplimiento de contratos por $708,629 en 2024 ($378,473 para el 2023). Ver nota 16 - Acreedores y otras cuentas por pagar.

**Compromisos**

En la actualidad la Empresa posee compromisos por compra de energía que representan un promedio de 2,158 millones de dólares. Este monto está dividido de la siguiente manera:

| Compras de energía por medio de contratos | US$ Millones |
|---|---|
| 2025 | 148 |
| 2026 | 132 |
| 2027 | 130 |
| 2028 | 128 |
| 2029 | 125 |
| 2030 | 123 |
| 2031 | 121 |
| 2032 | 121 |
| 2033 | 121 |
| 2034 | 121 |
| 2035 | 121 |
| 2036 | 117 |
| 2037 | 112 |
| 2038 | 106 |
| 2039 | 104 |
| 2040 | 100 |
| 2041 | 79 |
| 2042 | 38 |
| 2043 | 19 |
| 2044 | 14 |
| 2045 | 14 |
| 2046 | 14 |
| 2047 | 14 |
| 2048 | 14 |
| 2049 | 14 |
| 2050 | 6 |
| 2051 | 2 |
| **Total** | **2,158** |

El 95.1% de estos compromisos, son contratos suscritos bajo procesos regulados de libre concurrencia, los cuales deberán representar cerca del 50% de la demanda máxima de la Empresa en el Mercado Mayorista de Electricidad, según se establece en el artículo 86-A del Reglamento de la Ley General de Electricidad. Estos contratos se caracterizan por considerar un monto de potencia y su energía asociada; determinándose, esta última, a partir de factores de forma que provienen del comportamiento histórico de retiros de la Empresa en el Mercado Mayorista de Electricidad. En aquellos contratos suscritos con generadores a base de fuentes renovables de energía, el precio es indexado por las variaciones del índice de precios al consumidor y los contratos con generadores cuya base de generación es térmica, se indexan considerando las variaciones de los precios de los combustibles. Los costos y ajustes originados por estos contratos son trasladados a las tarifas cobradas al consumidor final con base a condiciones establecidas en el artículo 90 del Reglamento de la Ley General de Electricidad.

Un 0.8% representan Contratos de Naturaleza Publica que, por disposición establecida en el artículo 79 de la Ley General de Electricidad, son suscritos con empresas en las que el estado tiene una participación mayoritaria y con aprobación de la SIGET. Así mismo, estos costos son trasladados a las tarifas de los usuarios finales.

El restante 4.1% de contratos, provienen de acuerdos bilaterales con generadores locales. Estos contratos, como resultado de las reformas a la Ley General de Electricidad mediante Decreto Legislativo No. 49 del 17 de julio de 2024, también forman parte de los costos trasladados al usuario final.

# Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Impuesto a las ventas | 2,153,100 | 1,341,521 |
| Pagos realizados por anticipado | 977,201 | 955,023 |
| Anticipos entregados a proveedores | 136,074 | 58,773 |
| Otros saldos a favor por otros impuestos | - | 177,829 |
| **Total otros activos** | 3,266,375 | **2,533,146** |

Los pagos realizados por anticipado, incluye principalmente costos de soporte técnico y renovación de licencias, alquileres pagados por anticipado y suministros de oficina. El anticipo de impuesto a las ventas y saldos a favor de otros impuestos incluyen remanente de crédito fiscal, originado por compra de energía a los generadores a un mayor costo del que se le traslada al usuario final, por la dinámica vigente de fijación de precios de energía.

# Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

| Inventarios | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Materiales para la prestación de servicio[1] | 2,871,957 | 1,511,018 |
| Bienes en tránsito | 952,051 | 773,233 |
| Equipos tecnológicos y muebles para el hogar[2] | 99,373 | 178,047 |
| **Total inventarios** | **3,923,381** | **2,462,298** |

[1] Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como conductores, transformadores, medidores de energía, y suministros de oficina, así como aquellas en poder de terceros.

[2] Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación y están disponibles para la venta, como equipos tecnológicos y muebles para el hogar.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han reconocido como gasto producto de rebaja de valor de los inventarios $37,438 y $53,430 respectivamente (nota 25). La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

# Nota 12. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Efectivo en caja y bancos | 4,822,727 | 1,425,804 |
| Equivalentes al efectivo[1] | 166,346 | 322,734 |
| **Total efectivo y equivalentes al efectivo** | **4,989,073** | **1,748,538** |

[1]Los equivalentes al afectivo corresponden a fondos de inversión que están disponibles para retiro sí la Empresa así lo requiere.

Algunos depósitos de efectivo y equivalentes devengan un interés basado en los saldos diarios determinados por las entidades financieras correspondientes. El rendimiento promedio anual de estos depósitos para el 2024 fue de 6.14% (2023: 5.22%). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

# Nota 13. Patrimonio

**Capital**

El capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por $12,281,064 estaba integrado por 3,070,573 acciones comunes a $4.00, totalmente suscritas y pagadas.

**Reservas**

De conformidad con el Código de Comercio vigente, la Empresa debe separar anualmente un 7% de las utilidades netas para constituir su reserva legal, y el límite mínimo establecido es la quinta parte de su capital social. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta, cuando la reserva legal se disminuya por cualquier circunstancia, tales como capitalización, aplicación a pérdidas de ejercicios anteriores o distribución, constituirá renta gravada para la Empresa por la cuantía que fue deducida para efectos del impuesto sobre la renta en ejercicios impositivos anteriores al de su disminución, liquidándose separadamente de las rentas ordinarias. Para tales efectos, la Empresa llevará un registro de la constitución de reserva legal y de la cuantía deducida para la determinación de la renta neta o imponible en cada ejercicio o período de imposición. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de $7,089,744.

**Resultados acumulados**

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

| Resultados acumulados | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 28,180,992 | 23,599,158 |
| Dividendos decretados | (16,290,974) | (12,112,014) |
| **Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio** | **11,890,018** | **11,487,144** |
| **Resultado neto del ejercicio** | **15,946,489** | **16,693,848** |
| **Total resultados acumulados** | **27,836,507** | **28,180,992** |

Con fecha 19 de marzo de 2024, en Acta No. 43 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se acordó declarar dividendos de $16,292,603 correspondientes a las utilidades del año 2023.

Con fecha 22 de marzo de 2023, en Acta No. 42 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se acordó declarar dividendos de $12,113,226 correspondientes a las utilidades del año 2022.

# Nota 14. Otro resultado integral acumulado

**Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos**

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | (819,684) | (884,576) |
| (Pérdida) Ganancia actuarial reconocida en otro resultado integral (nota 18) | (431,353) | 92,703 |
| Impuesto diferido pérdida (ganancia) beneficios post-empleo (nota 29) | 129,406 | (27,811) |
| **Total** | **(1,121,631)** | **(819,684)** |

# Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

| Créditos y préstamos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **No corriente** | | |
| Préstamos banca comercial | 68,125,000 | 39,625,000 |
| **Total no corriente** | **68,125,000** | **39,625,000** |
| **Corriente** | | |
| Préstamos banca comercial | 9,004,213 | 11,589,426 |
| **Total corriente** | **9,004,213** | **11,589,426** |
| **Total créditos y préstamos por pagar** | **77,129,213** | **51,214,426** |

El detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

| Entidad | Moneda Original | Fecha inicial | Plazo | Tasa de interés nominal | 2024 | | | | 2023 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | TIR | Valor nominal | Valor costo amortizado | Valor Total | TIR | Valor nominal | Valor costo amortizado | Valor Total |
| Banco Davivienda Colombia, S.A. | USD$ | 07/10/2015 | 10 años | SOFR 3M + 4.5% | 9.23% | 4,500,000 | 93,784 | 4,593,784 | 7.39% | 6,000,000 | 131,133 | 6,131,133 |
| Banco Davivienda, S.A. | USD$ | 29/10/2021 | 9 años | SOFR 3M + 4.0% | 8.14% | 22,000,000 | 318,980 | 22,318,980 | 6.90% | 30,000,000 | 479,165 | 30,479,165 |
| Banco Cuscatlán, S.A. | USD$ | 28/09/2023 | 10 años | SOFR 3M + 3.75% | 9.39% | 13,125,000 | (18,389) | 13,106,611 | 6.72% | 14,625,000 | (21,384) | 14,603,616 |
| Banco Davivienda Internacional (Panamá), S.A. | USD$ | 29/11/2024 | 10 años | SOFR 6M + 4.0% | 8.53% | 25,000,000 | 90,651 | 25,090,651 | - | - | - | - |
| Banco Cuscatlán, S.A. | USD$ | 30/12/2024 | 10 años | SOFR 3M + 4.0% | 8.60% | 12,000,000 | (32,051) | 11,967,949 | - | - | - | - |
| **Total** | | | | | | **76,625,000** | **452,975** | **77,077,975** | | **50,625,000** | **588,914** | **51,213,914** |

El movimiento de los préstamos e intereses es el siguiente:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del periodo | 51,214,426 | 44,991,417 |
| Intereses financieros generados (nota 28) | 4,946,277 | 4,050,366 |
| Desembolsos de préstamos recibidos | 37,000,000 | 15,000,000 |
| Capital pagado | (11,000,000) | (8,750,000) |
| Intereses financieros pagados | (5,031,490) | (4,077,357) |
| **Saldo al final del periodo** | **77,129,213** | **51,214,426** |

Un resumen de los vencimientos de los créditos y préstamos por pagar se presenta en la nota 32, en la sección de Riesgo de liquidez.

**Covenants**

La Empresa tiene diferentes compromisos financieros (covenants), establecidos en los contratos de crédito firmados con instituciones financieras relacionadas a Banco Davivienda, S.A. (Colombia).

En estos contratos se incluyen los siguientes covenants: nivel de cobertura de servicio de deuda, relación deuda patrimonio y deuda financiera neta sobre EBITDA.

Al cierre de diciembre de 2024 y 2023, DELSUR, se encuentra en cumplimiento de los covenants financieros pactados.

| Covenant | Banco | Límite Indicador | 2024 | 2023[1] |
|---|---|---|---|---|
| EBITDA/Servicio de deuda | Banco Davivienda | Mayor o igual a 2.5 | 2.82 | 2.75 |
| Deuda Financiera Neta (deuda financiera menos efectivo disponible) / Patrimonio | Banco Davivienda | Menor o igual a 3.0 | 1.55 | 1.05 |
| Deuda Financiera Neta (Deuda financiera - Efectivo Disponible)/EBITDA | Banco Davivienda | Menor a 3.5 | 1.89 | 1.18 |

[1]Recalculados con los estados financieros consolidados reexpresados.

**Incumplimientos**

Durante el periodo contable, la Empresa no ha incumplido con las condiciones pactadas o covenants establecidos en los créditos o préstamos y el pago del principal e intereses de sus préstamos bancarios.

# Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

| Acreedores y otras cuentas por pagar | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **No corriente** | | |
| Depósitos recibidos en garantía (nota 9) | 11,883 | 11,883 |
| Otras cuentas por pagar | 128,492 | 119,410 |
| **Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente** | **140,375** | **131,293** |
| **Corriente** | | |
| Cuentas por pagar a generadores de energía | 37,817,002 | 29,215,119 |
| Cuentas por pagar a generadores de energía por diferimiento relacionado a los costos de compensación de energía | 17,889,124 | 18,815,485 |
| Adquisición de bienes y servicios | 11,862,090 | 10,674,265 |
| Depósitos recibidos en garantía (nota 9) | 5,855,920 | 5,459,928 |
| Depósitos en garantía de fiel cumplimiento (nota 9) | 708,629 | 378,473 |
| Partes relacionadas (nota 30) | 63,572 | 82,902 |
| Otras cuentas por pagar | 1,429,394 | 1,073,807 |
| **Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente** | **75,625,731** | **65,699,979** |
| **Total acreedores y otras cuentas por pagar** | **75,766,106** | **65,831,272** |

[1]Las cuentas por pagar a generadores de energía por diferimiento están relacionadas con los costos de compensación, son pasivos cuyo pago se difiere durante el plazo de recuperación del activo por costos de compensación de energía relacionado (nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar), el cual se recupera mediante la indexación tarifaria aplicada a los consumidores de energía a la emisión de las respectivas facturas o durante el plazo que determine el regulador

[2]El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días, con excepción pagos que sean autorizados para pago urgente.

Durante el periodo contable, la Empresa no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

# Nota 17. Otros pasivos financieros

A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | 7,855,508 | 8,011,308 |
| Remediciones | 285,820 | 337,032 |
| Adiciones | 3,275,901 | 467,156 |
| Gasto financiero por arrendamiento (nota 28) | 683,437 | 458,153 |
| Pagos efectuados por arrendamientos | (1,703,981) | (1,418,141) |
| **Saldo al final del periodo** | **10,396,685** | **7,855,508** |
| **Porción corriente** | **(841,984)** | **(624,067)** |
| **Porción no corriente** | **9,554,701** | **7,231,441** |

Un resumen de los vencimientos de los otros pasivos por arrendamientos se presenta en la nota 32, en la sección de Riesgo de liquidez.

# Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

| Beneficios a empleados | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **No corriente** | | |
| Obligaciones laborales | 8,073,516 | 7,635,828 |
| **Total beneficios a empleados no corriente** | **8,073,516** | **7,635,828** |
| **Corriente** | | |
| Bonificaciones | 1,460,672 | 1,141,464 |
| Vacaciones | 1,223,010 | 1,116,969 |
| Otros beneficios a corto plazo | 196,291 | 184,022 |
| **Total beneficios a empleados corriente** | **2,879,973** | **2,442,455** |
| **Total pasivo por beneficios a empleados** | **10,953,489** | **10,078,283** |

**Beneficios post-empleo**

El movimiento del pasivo por obligaciones laborales se muestra a continuación:

| Planes de beneficios definidos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 7,635,828 | 7,066,904 |
| Costo del servicio presente | 626,424 | 603,481 |
| Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida en otro resultado integral | 431,353 | (92,703) |
| Costo por intereses | 373,569 | 340,193 |
| Pagos efectuados por el plan | (993,658) | (282,047) |
| **Total beneficios definidos** | **8,073,516** | **7,635,828** |

El costo por servicio presente está incluido en el gasto de personal en el estado consolidado del resultado integral.

Para el cálculo de las obligaciones laborales la Empresa toma de referencia el último salario devengado por el trabajador, para efectos de determinar el costo y provisión de estos beneficios se utiliza el método Unidad de Crédito Proyectada basado en valuaciones actuariales al final del periodo que se informa. El costo por servicio y costo por interés son registrados en el estado consolidado del resultado integral.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

| Supuestos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento (%) | 4.65% | 5.20% |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | 2.00% | 2.00% |
| Tasa de incremento al salario mínimo | 4.50% | 4.50% |
| Tasa de inflación anual (%) | 1.00% | 1.00% |
| Tablas de supervivencia | CSO-80 | CSO-80 |

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones laborales a la fecha de corte, se presenta a continuación:

| Otros planes de beneficios definidos | 2024 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|
| | Desde | Hasta | Desde | Hasta |
| Obligaciones laborales | 2025 | 2034 | 2024 | 2033 |

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 0.5% y menos 0.5% en el incremento salarial y en la tasa de descuento sobre la obligación laboral.

| Supuestos | Aumento en la tasa de descuento en +0.50% | Disminución en la tasa de descuento en -0.50% | Aumento en incremento salarial en +0.50% | Disminución en incremento salarial en -0.50% |
|---|---|---|---|---|
| Obligaciones laborales | (220,089) | 232,837 | 234,968 | (223,924) |
| **Total obligaciones** | **(220,089)** | **232,837** | **234,968** | **(223,924)** |

# Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

| Impuestos, contribuciones y tasas por pagar | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Corriente** | | |
| Retenciones de impuesto sobre la renta[1] | 1,469,911 | 585,967 |
| Otros impuestos municipales | 913,664 | 1,018,047 |
| Contribuciones | 35,570 | 35,305 |
| Impuesto al valor agregado | 84,324 | 64,579 |
| **Total impuestos, contribuciones y tasas por pagar corriente** | **2,503,469** | **1,703,898** |

[1]La variación más significativa se presenta en las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas al pago de dividendos.

# Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

**Provisiones**

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

| Concepto | Litigios | Otras[2] | Total |
|---|---|---|---|
| Saldo inicial | 1,168,241 | 1,076,887 | 2,245,128 |
| Adiciones[1] | 1,197,028 | 5,058,346 | 6,255,374 |
| Reversiones, montos no utilizados | (2,353,086) | (1,157,949) | (3,511,035) |
| **Total provisiones** | **12,183** | **4,977,284** | **4,989,467** |

**Litigios**

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa.

Al 31 de diciembre 2024 el comportamiento significativo de las provisiones es el siguiente:

[1] Las reversiones corresponde por casos que presentan alta probabilidad de resolución a favor.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto al valor estimado a pagar de un litigio, la Empresa evalúa cada caso en forma particular, el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con asesores legales externos.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

| Tercero | Pretensión | Valor |
|---|---|---|
| Alcaldía San Esteban Catarina | Tasa por uso de postes e instalación de estructuras | 6,142 |
| Alcaldía Municipal de San Salvador | Impuestos Municipales por instalación de postes | 6,041 |
| **Total provisión por contingencias municipales** | | **12,183** |

**Otras provisiones**

[2] Incluye provisión por compensaciones regulatorias a clientes.

La Empresa mantiene otras provisiones de origen regulatorio, estas incluyen provisión por energía no servida (ENS) que consiste en retribución económica que se les realiza a los clientes a través de la facturación por las interrupciones del servicio eléctrico.

El cálculo de la compensación por ENS resulta de pagar al doble el *Precio de energía* ($/kWh) la *Energía No Suministrada* a un usuario (kWh), esta compensación es calculada para cada usuario afectado ante una interrupción en el servicio, cumpliendo así con la normativa vigente establecida por el Ente Regulador SIGET. La provisión de ENS se realiza considerando un mes completo en análisis y el monto de ENS es extraído del *Módulo de Calidad del Servicio Técnico,* este es un sistema informático que posee los datos necesarios para realizar el cálculo.

# Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

| Otros pasivos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **No corriente** | | |
| Ingresos recibidos por anticipado | - | 17,068 |
| Subvenciones del gobierno | 2,728,466 | 2,872,265 |
| **Subtotal otros pasivos no corriente** | **2,728,466** | **2,889,333** |
| **Corriente** | | |
| Ingresos recibidos por anticipado | 3,312,976 | 3,369,777 |
| Subvenciones del gobierno | 150,063 | 148,696 |
| Recaudaciones por aplicar | 844,256 | 626,859 |
| **Subtotal otros pasivos corrientes** | **4,307,295** | **4,145,332** |
| **Total otros pasivos** | **7,035,761** | **7,034,665** |

**Subvenciones del gobierno**

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

| Subvenciones del gobierno | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 3,020,961 | 3,147,767 |
| Adiciones del periodo | 7,080 | 21,577 |
| Reconocidas en el resultado del periodo | (149,512) | (148,383) |
| **Saldo al final del año** | **2,878,529** | **3,020,961** |
| **Subvenciones del gobierno:** | | |
| No corriente | 2,728,466 | 2,872,265 |
| Corriente | 150,063 | 148,696 |
| **Total subvenciones del gobierno** | **2,878,529** | **3,020,961** |

Las subvenciones provienen de subsidios recibidos para la construcción de infraestructura eléctrica rural que se incluyen en el rubro de Sistemas de Distribución de Energía. Los ingresos diferidos se registran bajo el método de la renta, el cual establece que los ingresos por la subvención recibida se reconocen en el resultado de uno o más periodos con base a la vida útil estimada de los activos relacionados y según la política actual para los activos de la red eléctrica es de 36 años (nota 2.8). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dentro de la propiedad, planta y equipo se incluyen activos relacionados con proyectos subvencionados por $4,861,995 y $4,341,153 respectivamente. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Empresa no ha incumplido las condiciones relacionadas con subvenciones del gobierno.

**Ingresos recibidos por anticipado**

El detalle de ingresos recibidos por anticipado, que en su mayor proporción corresponden a pasivos de los contratos de construcción de proyectos a terceros (ver nota 23 – Ingresos de actividades ordinarias), a la fecha de corte fue:

| Ingresos recibidos por anticipado | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 3,386,845 | 1,715,428 |
| Importes recibidos en el periodo | 2,855,880 | 2,790,805 |
| Reconocidas en el resultado del periodo | (2,929,749) | (1,119,388) |
| **Saldo final** | **3,312,976** | **3,386,845** |
| **Ingresos recibidos por anticipado:** | | |
| No corriente | - | 17,068 |
| Corriente | 3,312,976 | 3,369,777 |
| **Total ingresos recibidos por anticipado** | **3,312,976** | **3,386,845** |

# Nota 22. Cambios en los pasivos por actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

| Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación para 2024 | Saldo inicial | Flujos de efectivo netos | Otros cambios netos | Total |
|---|---|---|---|---|
| Créditos y préstamos (nota 15) | 51,214,426 | 26,000,000 | (85,213) | 77,129,213 |
| Pasivos por arrendamientos (nota 8 y 17) | 7,855,508 | (1,703,981) | 4,245,158 | 10,396,685 |
| Dividendos o excedentes pagados (nota 13) | 15,455,667 | (15,455,667) | - | - |
| Intereses sobre créditos y préstamos (nota 15) | 5,031,490 | (5,031,490) | - | - |
| **Total pasivos por actividades de financiación** | 79,557,091 | 3,808,862 | 4,159,945 | 87,525,898 |

| Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación para 2023 | Saldo inicial | Flujos de efectivo netos | Otros cambios netos | Total |
|---|---|---|---|---|
| Créditos y préstamos (nota 15) | 44,991,418 | 6,250,000 | (26,991) | 51,214,427 |
| Pasivos por arrendamientos (nota 8 y 17) | 8,011,308 | (1,418,141) | 1,262,341 | 7,855,508 |
| Dividendos o excedentes pagados (nota 13) | 11,513,205 | (11,513,205) | - | - |
| Intereses sobre créditos y préstamos (nota 15) | 4,077,357 | (4,077,357) | - | - |
| **Total pasivos por actividades de financiación** | 68,593,288 | (10,758,703) | 1,235,350 | 59,069,935 |

# Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

La Empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

| Ingresos por actividades ordinarias | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Prestación de servicios** | | |
| Servicio de distribución energía | 384,306,322 | 342,571,149 |
| Ejecución de proyectos de terceros | 3,095,017 | 1,304,825 |
| Servicios de facturación y recaudo | 769,518 | 685,384 |
| Servicios de financiación | 433,421 | 393,165 |
| Servicios de conexiones, reconexiones y otros | 1,676,437 | 1,508,801 |
| Descuentos a clientes | (4,546,986) | (4,388,728) |
| **Total prestación de servicios** | **385,733,729** | **342,074,596** |
| Venta de bienes | 1,090,841 | 1,094,157 |
| Arrendamientos | 3,602,964 | 3,274,823 |
| **Total** | **390,427,534** | **346,443,576** |

La Empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

# Nota 24. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

| Otros ingresos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Cargos por servicios administrativos | 527,333 | 332,244 |
| Recuperaciones | 24,999 | 25,975 |
| Indemnizaciones | 11,578 | 7,356 |
| **Total otros ingresos** | **563,910** | **365,575** |

# Nota 25. Costos por prestación de servicios y venta de bienes

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

| Costos por prestación de servicios | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Compras de energía | 281,448,688 | 246,315,827 |
| Salarios y gastos de personal | 12,962,778 | 11,377,062 |
| Impuestos y tasas | 12,151,739 | 11,146,971 |
| Órdenes y contratos por otros servicios | 10,386,821 | 13,078,529 |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 5,798,512 | 5,221,940 |
| Mantenimiento y reparaciones | 5,619,238 | 1,296,793 |
| Compensaciones regulatorias[1] (nota 20) | 5,058,346 | 1,063,587 |
| Materiales y suministros | 3,809,430 | 2,385,231 |
| Costo de personal subcontratado | 2,644,658 | 2,260,000 |
| Amortización de activos intangibles | 1,194,994 | 1,210,285 |
| Amortización activos derecho de uso | 972,585 | 881,318 |
| Costo de ventas de bienes comercializados | 830,198 | 886,951 |
| Costos generales | 444,580 | 419,842 |
| Seguros | 409,369 | 409,019 |
| Manejo comercial y financiero del servicio | 342,017 | 295,715 |
| Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo (nota 4) | 205,944 | 108,972 |
| Arrendamientos | 112,449 | 94,839 |
| Rebaja de valor inventarios (nota 11) | 37,438 | 53,430 |
| Bienes comercializados | 11,782 | 7,598 |
| Otros costos diversos | 387,266 | 324,200 |
| **Total costos por prestación de servicios y venta de bienes** | **344,828,832** | **298,838,109** |

[1] Dentro de los costos por prestación de servicios se incluye las compensaciones regulatorias. (Ver nota 20 - Provisiones, activos y pasivos contingentes)

# Nota 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

| Gastos de administración | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Gastos de personal** | | |
| Sueldos y salarios | 3,620,023 | 3,659,426 |
| Otros beneficios de corto plazo | 2,326,152 | 2,107,558 |
| Otras prestaciones al personal | 1,999,927 | 1,742,602 |
| **Total gastos de personal** | **7,946,102** | **7,509,586** |
| **Gastos generales** | | |
| Licencias, soporte y mantenimiento informático | 3,366,099 | 2,696,304 |
| Comisiones, honorarios y servicios[1] | 1,562,244 | 829,625 |
| Contratos de administración y servicios técnicos | 858,982 | 748,823 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 783,061 | 818,142 |
| Relaciones públicas | 406,828 | 158,989 |
| Arrendamientos | 402,770 | 216,299 |
| Publicidad y propaganda | 344,984 | 314,945 |
| Mantenimiento | 252,535 | 256,437 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 220,101 | 325,973 |
| Seguros generales | 180,830 | 209,562 |
| Servicios públicos | 174,460 | 149,576 |
| Vigilancia y seguridad | 136,342 | 108,923 |
| Amortización de activos intangibles | 122,207 | 158,108 |
| Servicios de aseo y cafetería | 119,520 | 87,457 |
| Materiales y suministros | 93,819 | 76,066 |
| Viáticos y gastos de viaje | 84,884 | 90,876 |
| Combustibles y lubricantes | 43,050 | 35,781 |
| Amortización activos por derechos de uso | 42,439 | 121,655 |
| Gastos legales | 31,741 | 13,639 |
| Equipo de seguridad industrial | 30,430 | 18,262 |
| Comunicaciones y transporte | 6,288 | 3,915 |
| Otros gastos diversos | 197,341 | 301,452 |
| **Total gastos generales** | **9,460,955** | **7,740,809** |
| **Total** | **17,407,057** | **15,250,395** |

[1] Dentro de los gastos de administración se incluyen $56,796 de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros para el periodo 2024.

# Nota 27. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

| Otros gastos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo (nota 4) | 300,938 | 570,472 |
| Otros gastos misceláneos | 462,617 | 14,938 |
| **Total** | **763,555** | **585,410** |

# Nota 28. Ingresos y gastos financieros

**Ingresos financieros**

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Deudores y de mora | 1,030,139 | 886,337 |
| Depósitos bancarios | 237,190 | 283,039 |
| Otros ingresos financieros | 64,599 | 100,763 |
| **Total ingresos financieros** | **1,331,928** | **1,270,139** |

**Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Intereses por créditos y préstamos (nota 15) | 4,946,277 | 4,050,366 |
| Intereses por obligaciones bajo arrendamiento (nota 17) | 683,437 | 458,153 |
| Otros gastos financieros | 105,334 | 101,748 |
| **Total intereses** | **5,735,048** | **4,610,267** |

# Nota 29. Impuesto sobre la renta

**Disposiciones fiscales**

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 30% para 2024 y 2023.
- Las rentas fiscales por concepto de ganancia de capital se gravan con una tasa del 10%.

**Conciliación de la tasa efectiva**

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2024 y 2023 es la siguiente:

| Impuesto de renta y complementarios | 2024 | % | 2023 | % |
|---|---|---|---|---|
| **Resultado antes de impuestos** | 23,495,087 | | 28,716,382 | |
| **Tasa de renta nominal** | | 30% | | 30% |
| **Impuesto de renta tasa nominal** | 7,048,526 | | 8,614,915 | |
| **Efecto de diferencias permanentes de impuestos:** | | | | |
| Baja de bienes | 41,053 | 0.2% | 31,442 | 0.1% |
| Incumplimientos técnicos | 1,318,324 | 5.6% | 113,445 | 0.4% |
| Otros gastos no deducibles | 180,233 | 0.8% | (72,055) | -0.30% |
| Ajustes de renta de años anteriores | (1,123,549) | -4.8% | 3,201,694 | 11.10% |
| **Impuesto a las ganancias a tasa efectiva** | 7,464,587 | **31.8%** | **11,889,441** | **41.00%** |
| **Detalle del gasto corriente y diferido** | | | | |
| Impuesto corriente | 3,974,527 | 16.9% | 5,303,880 | 18.8% |
| Impuesto diferido | 3,572,476 | 15.2% | 6,716,984 | 23.40% |
| **Impuesto sobre la renta** | **7,547,003** | **32.1%** | **12,020,864** | **41.9%** |

**Impuesto sobre la renta reconocido en resultados**

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

| Impuesto sobre la renta | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Impuesto sobre la renta corriente** | | |
| Gasto de impuesto sobre la renta corriente | 5,098,076 | 2,102,186 |
| Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores | (1,123,549) | 3,201,694 |
| **Total impuesto sobre la renta corriente** | **3,974,527** | **5,303,880** |
| **Impuesto diferido** | | |
| Impuesto diferido relacionado por el fondo de compensación de costos de energía | 3,118,098 | 6,255,939 |
| Impuesto diferido por la propiedad, planta y equipo | 1,085,426 | 745,234 |
| Impuesto diferido por deterioro de cuentas por cobrar | 48,487 | 128,291 |
| Impuesto diferido por subvenciones | 42,730 | 38,042 |
| Impuesto diferido por comisiones por financiamiento | 37,131 | 8,409 |
| Impuesto diferido por financiamiento a clientes | (8,633) | (26,122) |
| Impuesto diferido por activos por derecho de uso | (16,164) | (24,650) |
| Impuesto diferido por obras a terceros | (206,317) | 189,519 |
| Impuesto diferido por activos intangibles | (244,903) | (271,396) |
| Impuesto diferido por obligaciones laborales | (283,379) | (326,282) |
| **Total impuesto diferido** | **3,572,476** | **6,716,984** |
| **Impuesto sobre la renta** | **7,547,003** | **12,020,864** |

El movimiento del remanente del impuesto sobre la renta es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 3,566,938 | 415,233 |
| Menos: Impuesto sobre la renta corriente del año | (3,974,527) | (5,303,880) |
| Más: Impuesto sobre la renta pagado | 1,837,883 | 8,455,585 |
| **Saldo al final del año** | **1,430,294** | **3,566,938** |

**Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral**

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral consolidado es el siguiente:

| Otro resultado integral del estado de resultado integral | 2024 | | | 2023 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Bruto | Efecto impositivo | Neto | Bruto | Efecto impositivo | Neto |
| Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo | | | | | | |
| (Pérdida) Ganancia actuarial de beneficios post-empleo (nota 18) | (431,353) | 129,406 | (301,947) | 92,703 | (27,811) | 64,892 |

**Impuesto diferido**

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

| Impuesto diferido | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Impuesto diferido activo | 4,828,536 | 4,405,259 |
| Impuesto diferido pasivo | (31,823,041) | (27,827,288) |
| **Total impuesto diferido neto** | **(26,994,505)** | **(23,422,029)** |

**Impuesto diferido activo**

| Impuesto diferido activo | Saldo inicial | Cambios netos incluidos en el resultado | Saldo final |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | - |
| Beneficios a empleados | 2,867,403 | 283,379 | 3,150,782 |
| Subvenciones del gobierno | 906,288 | (42,730) | 863,558 |
| Cuentas por cobrar | 364,389 | (48,487) | 315,902 |
| Arrendamientos | 363,975 | 29,044 | 393,019 |
| Obras a terceros | (106,162) | 206,317 | 100,155 |
| Financiamiento a clientes | 9,367 | (4,247) | 5,120 |
| **Impuesto diferido activo** | **4,405,260** | **423,276** | **4,828,536** |

**Impuesto diferido pasivo**

| Impuesto diferido pasivo | Saldo inicial | Cambios netos incluidos en el resultado | Saldo final |
|---|---|---|---|
| **Pasivos** | | | |
| Propiedad, planta y equipo | (17,884,189) | (1,085,426) | (18,969,615) |
| Compensación de costos de energía | (9,340,093) | (3,118,098) | (12,458,191) |
| Activos intangibles | (586,195) | 244,903 | (341,292) |
| Comisiones por financiamiento | (16,812) | (37,131) | (53,943) |
| **Impuesto diferido pasivo** | **(27,827,289)** | **(3,995,752)** | **(31,823,041)** |

# Nota 30. Información para revelar sobre partes relacionadas

DELSUR es una empresa dedicada al servicio de distribución de energía eléctrica cuya última controladora es Grupo Empresas Públicas de Medellín, E.S.P. (EPM).

Se consideran partes relacionadas de DELSUR las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las empresas sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

| Transacciones y saldos con partes relacionadas | Costos / Gastos | Valores por pagar (nota 16) |
|---|---|---|
| **Controladora: (EPM)** | | |
| 2024 | 310,876 | 63,572 |
| 2023 | 86,218 | 16,864 |
| **Personal clave de la gerencia:** | | |
| 2024 | 1,992,376 | - |
| 2023 | 1,648,955 | - |
| **Otras partes relacionadas: (ENSA y CHEC)** | | |
| 2024 | 344,086 | - |
| 2023 | 366,854 | 66,038 |

El detalle de los costos y gastos incurridos por la Empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

| | Costos y gastos | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Controladora | Adquisición de bienes y servicios | 310,876 | 86,218 |
| **Total controladora** | | **310,876** | **86,218** |
| Personal clave de la gerencia | Honorarios | 1,992,376 | 1,648,955 |
| Otras partes relacionadas | Adquisición de bienes y servicios | 344,086 | 366,854 |
| **Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas** | | **2,647,338** | **2,102,027** |

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

**Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:**

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Remuneración al personal clave de la gerencia** | **1,992,376** | **1,648,955** |

Los montos revelados son los reconocidos como gasto de administración durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

# Nota 31. Gestión del capital

El capital de la Empresa incluye endeudamiento con costo financiero (prestamos) y el patrimonio atribuido a los accionistas.

La Empresa administra su capital con el objetivo de asegurar su continuidad como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio, así como planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para atender las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes alternativas que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero-.

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la Empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La Empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La Empresa monitorea el capital considerando el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. Asimismo, se da seguimiento a través del indicador de endeudamiento neto, el cual se determina como la proporción del endeudamiento neto (deuda financiera menos efectivo disponible) respecto al patrimonio. La Empresa presenta un nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2024 de 157% (2023: 106%).

A continuación, se presentan los valores que la Empresa gestiona como capital:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Créditos y prestamos | 77,129,213 | 51,214,426 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | (4,989,073) | (1,748,538) |
| **Total deuda neta** | 72,140,140 | 49,465,888 |
| Patrimonio | 46,090,319 | 46,736,785 |

# Nota 32. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la gerencia financiera de la Empresa.

La Gerencia Financiera monitorea constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentra la Empresa.

### Reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa realizó la evaluación de los conceptos que serían afectados por el cambio de la tasa de referencia, dando como resultado que no se tienen instrumentos financieros indexados a una IBOR (Libor/Euro/Tibor) y por lo tanto no hay riesgos asociados.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

**Riesgo de precios**

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha identificado que no tiene instrumentos financieros afectados significativamente por el riesgo de mercado.

**Riesgo de tipo de interés**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés son los créditos y préstamos. El riesgo es administrado por la Empresa manteniendo un adecuado balance entre deuda de largo plazo y corto plazo. Con el fin de minimizar el impacto de las tasas de intereses en los flujos de efectivo, la Empresa tiene la práctica de negociar los márgenes con las instituciones bancarias y realizar las transacciones para el corto plazo con tasas fijas establecidas en el momento de contratación. La Empresa mantiene disponibles líneas de crédito con instituciones financieras que le permiten soportar déficits potenciales de efectivo para cumplir sus compromisos de corto plazo, en caso de requerirse.

Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa mantiene un 100% (2023 100%) de la deuda contratada a tasa de interés variable. La gestión de la estructura de financiamiento, y dada la liquidez del mercado financiero, ha sido contratar deuda de corto plazo para cumplir los compromisos en el momento que se requieren los fondos, y, al acumular un nivel representativo y con el objetivo de optimizar costos se ha migrado a endeudamiento de largo plazo.

**Análisis de sensibilidad a las tasas de interés**

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la Empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

| | Incremento/disminución en puntos básicos | Valor expuesto | Efecto financiero | |
|---|---|---|---|---|
| | | | En el resultado antes de impuestos | En el patrimonio |
| **2024** | | | | |
| **Pasivos financieros medidos al costo amortizado** | | | | |
| Créditos y préstamos | 100 | 4,568,847 | (500,689) | (350,482) |
| | (100) | 4,568,847 | 500,689 | 350,482 |
| **2023** | | | | |
| **Pasivos financieros medidos al costo amortizado** | | | | |
| Créditos y préstamos | 100 | 4,048,894 | (444,884) | (311,418) |
| | (100) | 4,048,894 | 444,884 | 311,418 |

La Empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

**Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Empresa no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de América que estén sujetos al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio del dólar respectos a tales monedas extranjeras.

**Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos al riesgo de crédito son el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que las instituciones financieras en las cuales la Empresa mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo son instituciones reconocidas y con calificaciones crediticias apropiadas.

La información acerca de la calidad crediticia del efectivo y equivalentes de efectivo en bancos se presenta en nota 12 - Efectivo y Equivalentes de efectivo.

Conforme a las calificadoras de riesgo, se considera la calidad crediticia AAA como la más alta calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno. La calificación AA es considerada de muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Las calificaciones AA- y A- representan una perspectiva negativa con una posible caída en la calificación otorgada al futuro.

**Cuentas por cobrar comerciales**

Aproximadamente el 99% de los ingresos de la Empresa están comprometidos por servicios por distribución de energía, de uso de red y de atención a clientes, en cuyo caso existe un riesgo limitado debido a la naturaleza de la industria eléctrica y su marco regulatorio, el cual establece que es permitido desconectar el suministro de energía cuando los clientes acumulen 60 días mora y permite el retiro de los medidores y la acometida cuando la mora alcanza los 180 días. Con base a lo anterior, la Empresa realiza las gestiones de cobros necesarias con el propósito de mantener en un nivel tolerablemente bajo los saldos en mora.

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4,989,073 | 1,748,538 |
| Otros activos financieros | 1,846,220 | 2,170,629 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 83,403,034 | 68,330,699 |
| **Máxima exposición al riesgo de crédito** | **90,238,327** | **72,249,866** |

**Riesgo de liquidez**

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la Empresa, y que por ello la Empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: las cuentas por pagar a proveedores, préstamos bancarios, cuentas por pagar a compañías relacionadas.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la Empresa con niveles de liquidez conservadores, adicionalmente, mantiene líneas de financiamiento de corto plazo que le brindan flexibilidad necesaria para cumplir con sus obligaciones en el caso de ser necesarias.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

| | Tasa de interés efectiva promedio | Menos de 1 año | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años | De 3 a 4 años | Más de 4 años | Total, obligación contractual |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2024** | | | | | | | |
| Pasivos no financieros que no devengan interés | | 75,625,731 | - | 140,375 | - | - | 75,766,106 |
| Pasivos por arrendamientos (nota 17) | | 902,149 | - | - | 3,937,513 | 5,557,023 | 10,396,685 |
| Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable - Créditos y préstamos (nota 15) | 10.59% | 9,004,213 | 4,600,000 | 14,600,000 | 4,600,000 | 44,325,000 | 77,129,213 |
| **Total** | | **85,532,093** | **4,600,000** | **14,740,375** | **8,537,513** | **49,882,023** | **163,292,004** |
| **2023** | | | | | | | |
| Pasivos no financieros que no devengan interés | | 65,699,979 | - | 131,293 | - | - | 65,831,272 |
| Pasivos por arrendamientos (nota 17) | | 624,067 | - | - | 3,455,885 | 3,775,556 | 7,855,508 |
| Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable - Créditos y préstamos (nota 15) | 8.06% | 11,589,426 | 6,000,000 | 1,500,000 | 11,500,000 | 20,625,000 | 51,214,426 |
| **Total** | | **77,913,472** | **6,000,000** | **1,631,293** | **14,955,885** | **24,400,556** | **124,901,206** |

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

# Nota 33. Valor razonable

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está mejor determinado con base a cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un elemento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios pude afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor de las cuentas por cobrar - neto de la estimación para deterioro, las cuentas por pagar y préstamos se aproximan a sus respectivos valores razonables.

La estimación del valor razonable para propósitos de divulgación, para los pasivos financieros se realiza al valor razonable del préstamo basado en flujos de caja descontados utilizando una tasa del 8.09%, según las tasas promedio del mercado para cada tipo de operación y garantía, las cuales se muestran a continuación:

| Concepto | 2024 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| **Activos** | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4,752,460 | 4,752,460 | 1,621,407 | 1,621,407 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 40,757,670 | 40,757,670 | 36,785,985 | 36,785,985 |
| Otros activos financieros | 2,291,547 | 2,291,547 | 2,651,718 | 2,651,718 |
| **Total activos** | **47,801,677** | **47,801,677** | **41,059,110** | **41,059,110** |
| **Pasivos financieros** | | | | |
| Créditos y préstamos | 77,129,213 | 71,675,063 | 51,214,426 | 50,636,955 |
| **Total** | **77,129,213** | **71,675,063** | **51,214,426** | **50,636,955** |

**Jerarquía del valor razonable**

La Empresa clasifica las mediciones a valor razonable utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleje la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

Nivel 1: Mediciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.

Nivel 2: Mediciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.

Nivel 3: Mediciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

# Nota 34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 14 de enero de 2025, el Gobierno de El Salvador anunció una medida de alivio económico para absorber el pago de la factura eléctrica de los usuarios residenciales cuya facturación del mes de enero 2025 sea de hasta ochenta dólares de los Estados Unidos de América.

En adición al evento descrito, después del 31 de diciembre de 2024, la Administración de la Empresa no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados autorizados o de revelación en notas a los mismos.